



MEMORIA
2016

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR GERENTE

0	NUESTRA EMPRESA	1	3	ESTRATEGIA SOSTENIBLE	39
0.1	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.	2	3.1	ESTRATEGIA SOSTENIBLE.	40
0.2	LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTIVIDAD.	2	3.2	SECTOR EMPRESARIAL PÚBLICO ARAGONÉS.	48
0.3	DÓNDE NOS ENCONTRAMOS.	3	4	SOCIEDAD	49
0.4	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL AÑO 2016.	5	4.1	ACTIVIDAD SOLIDARIA.	50
0.5	CÓMO FUNCIONAMOS.	9	4.2	OTRAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD.	51
0.6	GESTIÓN Y CONTROL ECONÓMICO.	11	4.3	LOGROS CONSEGUIDOS.	54
1	MAGNITUDES PRINCIPALES	13	5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	55
1.1	INTRODUCCIÓN.	14	5.1	INFRAESTRUCTURAS.	56
1.2	MAGNITUDES PRINCIPALES.	15	5.2	OPERACIONES.	63
1.3	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RECURSOS HUMANOS.	21	5.3	OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES.	69
1.4	INFORMACIÓN RELATIVA A DERECHOS HUMANOS.	22	5.4	OTROS SERVICIOS.	75
1.5	ANÁLISIS ECONÓMICO DE ACTUACIONES.	23	5.5	ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL.	75
1.6	MAGNITUDES MEDIOAMBIENTALES.	24	5.6	PERCEPCIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CLIENTE.	76
1.7	GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL.	28			
2	MODELO DE NEGOCIO	29	6	ACERCA DEL DOCUMENTO	77
2.1	DESCRIPCIÓN.	30	6.1	ASPECTOS GENERALES	78
2.2	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	34	6.2	CUADRO DE INDICADORES	79

MENSAJE DEL DIRECTOR GERENTE



En nuestro segundo año de adhesión al Plan de Responsabilidad Social de Aragón (Plan RSA), me es grato presentar esta memoria -la segunda de Sarga como entidad- en la que mostramos con mayor detalle e información de indicadores que en la del año anterior, el desempeño de nuestra organización durante el año 2016 en materia de responsabilidad social. La Memoria está elaborada nuevamente bajo el marco GRI (Global Reporting Initiative) con el objetivo de difusión que se deriva de nuestra estrategia y de nuestros estilos de gestión.

El esfuerzo de los últimos tiempos por adaptar nuestra estructura empresarial a las necesidades actuales es fruto del compromiso con un servicio eficiente a la sociedad rural manteniendo un respeto al medio ambiente en el conjunto del territorio de Aragón.

Una adaptación que nos ha llevado a revisar nuestra misión, visión, valores y a definir una nueva política integrada que incluya factores como la orientación a la excelencia, la transparencia o la integridad como estandartes de nuestra gestión. Mención especial requiere la aprobación de un Código Ético durante 2016 por el que nos comprometemos a fomentar la mejora de la cultura ética de la organización y de todos los estamentos que la integran.

Nuestro compromiso se extiende entre todos nuestros grupos de interés: trabajadores, Administraciones Públicas, clientes, proveedores y otros agentes sociales. Con todos ellos tenemos establecidos canales de comunicación que facilitan el flujo de información relevante para ejercer con un compromiso de escucha real que nos permita contar con sus opiniones.

Además, conferir un carácter estratégico a las diferentes iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa nos ha llevado a definir un "Plan Anual RSC 2017" bajo los principios de ética y transparencia de la empresa.

Permítanme concluir expresando mi reconocimiento a los profesionales de Sarga por el excepcional esfuerzo que están llevando a cabo para contribuir día a día a mejorar nuestra empresa. Y a todos ustedes por la confianza que un año más nos han otorgado.



Jorge Díez Zaera
Director Gerente de SARGA



NUESTRA EMPRESA

0

0.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.

SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U (SARGA) es una **sociedad mercantil autonómica** de capital social íntegramente público, suscrito en su totalidad por el Gobierno de Aragón a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, único accionista de la organización. SARGA es, por tanto, un ente del sector público con personalidad jurídica propia, que actúa bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada unipersonal.

Los trabajos que realiza están dirigidos a la mejora del medio rural y medio ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón. Estamos especializados en temas agrarios y medioambientales, tras años de experiencia y trabajo al servicio de las políticas agrarias y medioambientales del Gobierno de Aragón.

SARGA es un medio propio asignado a la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

0.2 LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTIVIDAD.

Nuestras líneas de actividad están repartidas en tres grandes áreas productivas:

INFRAESTRUCTURAS

OBRA CIVIL, OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS

Redacción, ejecución y gestión de proyectos de infraestructuras y obras públicas, con amplia experiencia en el ámbito de las obras de creación/modernización/mejora del regadío, así como depuradoras.

OBRAS DE REGADÍOS Y ORDENACIÓN RURAL

Servicio de ingeniería civil, agroambiental y de concentraciones parcelarias y servicios de asistencia técnica al Gobierno de Aragón.

OPERACIONES

SERVICIOS GANADEROS Y DE RECOGIDA DE CADÁVERES DE ANIMALES

Gestión del servicio público de recogida de subproductos animales, servicios veterinarios en relación a campañas de vacunación y adaptación a la normativa de bienestar animal en las explotaciones, así como auditorías en el ámbito agroalimentario.

SERVICIOS AGRARIOS

Oficina de asesoramiento al regante, cursos y formación en cuanto al uso de regadío, tramitaciones SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas), entidad de inspección en SASAC (Superficie Agraria Sujeta a Ayuda Comunitaria), mantenimiento y gestión de fincas y edificios públicos de uso agrario, así como apoyo a la promoción agroalimentaria de alimentos de calidad diferenciada a través de ferias y actuaciones de comunicación y dinamización.

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Gestión y conservación de especies y hábitats, seguimiento ecológico de especies de la red aragonesa de espacios naturales protegidos, elaboración de Planes de gestión de los Espacios de Red Natura 2000 y posterior control, preparación de informes ambientales de acuerdo a la normativa vigente en la materia, gestión de Espacios Naturales Protegidos y sus correspondientes centros de interpretación, incluido el Espacio Alfranca.

OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES

OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Prevención y extinción de incendios forestales, sistemas de control, obras y servicios forestales. Esto incluye la puesta en marcha de todas las obras enmarcadas en la defensa y mejora del medio natural como recurso básico y, además, la gestión y conservación de instalaciones pertenecientes al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

OPERATIVO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)

Gestión de las cuadrillas que realizan tareas de mantenimiento, vigilancia e información en las figuras protegidas de la Red Natural de Aragón. Colaboración con el Gobierno de Aragón en la Gestión del Uso Público del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

SERVICIOS FORESTALES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

Prestación de diversos servicios forestales y asistencias técnicas como gestión de viveros, tratamientos selvícolas, sanidad forestal, deslinde de montes y cartografías digital, piscifactorías, reservas de caza, cotos sociales, redacción de proyectos de ordenación forestal, etc.

0.3 DÓNDE NOS ENCONTRAMOS

OFICINAS CENTRALES

EXPO

Avenida de Ranillas, nº 5. Edificio A 3^a planta
50018-Zaragoza
Tel: 976 070 000

Delegación Huesca

Ctra. HU-V-3242-Km1 Parcela 228, pol. 3
22195 Fornillos de Apiés (Huesca)
Tel: 974 709 642

Delegación Teruel

C/ Londres-Parcela 256. Pol. La Paz
44195 Teruel
Tel: 978 610 385

CENTROS LOGÍSTICOS DE RECOGIDA DE SUBPRODUCTOS ANIMALES

Centro logístico PTR

Parque Tecnológico López Soriano.
C/Ozono, 85 Parcela C-1
50720 La Cartuja Baja (Zaragoza)
Tel: 976 788 640

Centro logístico Tamarite de Litera

C/Afueras nº 49 bajo. Nacional 240 km
121,800
22550 Tamarite de la Litera (Huesca)
Tel: 974 425 074

Centro logístico Huesca

Ctra. HU-V-3242-Km1. Parcela 228, polígono 3
22195 Fornillos de Apiés (Huesca)
Tel: 974 709 642

Centro logístico Perales del Alfambra

Paraje de la Carra, parcela 5076. Pol 501
44163 Perales de la Alfambra
Tel: 978 775 682

Centro logístico Alcañiz

Ctra. N 211 Km. 255. Camino Padre Santo S/N
44600 Alcañiz Teruel
Tel: 978 085 069

NAVES FORESTALES

Servicios Forestales Zaragoza -PTR

Parque Tecnológico del Reciclado
C/. Ozono nº 85. Parcela C1 10-2.
50720 - La Cartuja Baja (Zaragoza)
Tel: 976 788 640

Servicios Forestales de Huesca

Ronda industria nº 71. Pol. Monzu
22006 – Huesca
Tel: 974 230 250

Servicios Forestales Teruel

C/. Londres- Parcela 256. Pol. La Paz
44195 – Teruel
Tel: 978 610 385

Servicios Forestales de Alcañiz

Nave 2. Pol. La Estación
44600 - Alcañiz (Teruel)
Tel: 978 871 450

OTROS CENTROS

Centro de Recuperación de Fauna Silvestre

Finca de la Alfranca S/N
50195 - Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 108 190

Centro de Interpretación del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Finca de la Alfranca S/N
50195 - Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 105 840

Centro de Interpretación de la Agricultura y el Regadío (CIAR) Centro de educación agroambiental.

Complejo Urbano de La Alfranca
50195-Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 109 285

Finca Agrícola La Alfranca. Finca destinada a la investigación y transferencia tecnológica.

Complejo Urbano de La Alfranca
50195-Pastriz (Zaragoza)

Laboratorio de investigación de la Margaritífera

Finca de la Alfranca S/N
50195 - Pastriz (Zaragoza)
Tel: 976 455 663

Laboratorio Agroalimentario de Montaña

Av. Montaña nº 930 Centro Tecnológico I+D
50059 - Montaña (Zaragoza)
Teléfono: 976 716 943



EXPO EMPRESARIAL. OFICINAS CENTRALES EN ZARAGOZA

POLÍTICA INTEGRADA

El cometido de SARGA viene fundamentalmente determinado por los encargos y encomiendas del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en el ámbito de actuación del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón y que no pretende competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.

Nuestra visión es ser un medio propio del Gobierno de Aragón que resulte útil, dimensionado para ser eficiente, moderno y gestionado de manera socialmente responsable.

SARGA nace con una clara vocación de servicio y de permanencia en el tiempo, basando sus actuaciones en la integridad y transparencia, excelencia, eficacia, eficiencia, orientación al servicio y a los intereses generales, innovación, optimización de recursos y respeto al medio ambiente y a las personas.

La Dirección proporcionará los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para favorecer la implicación de las personas de la organización en el desarrollo y la mejora del Sistema de Gestión. Dicho sistema permanecerá documentado e implementado, y será revisado periódicamente por la Dirección para su mejora.

La política de SARGA está a disposición del público en general y de las partes interesadas, además de ser distribuida y comunicada internamente para garantizar su difusión a todos los niveles de la organización.



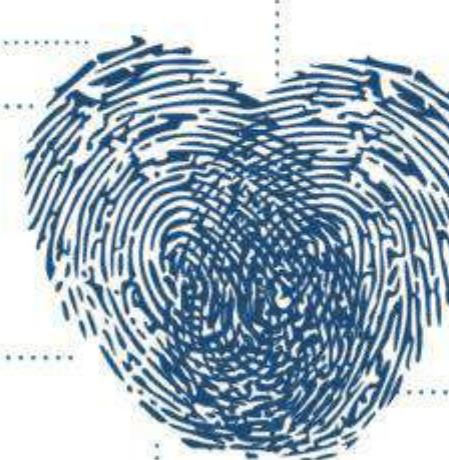
Jorge Díez Zaera
Director Gerente de SARGA

SARGA declara los siguientes principios generales, que constituyen el marco de actuación para los trabajos que realiza:

Desarrollar políticas que generen una cultura de gestión emprendedora y transparente, que integre a todos los ámbitos de la organización, fundamentada en la orientación a la excelencia, la innovación, la responsabilidad, la protección y el respeto a las personas y al medio ambiente.

Adoptar las medidas necesarias para evaluar los riesgos estratégicos y operativos de la organización, con el fin de garantizar la viabilidad de la misma, y detectar oportunidades de servicio que aporten valor a la sociedad aragonesa.

Establecer un entorno laboral seguro basado en la comunicación, la igualdad y el respeto, que permita el desarrollo profesional y personal de todos los empleados de SARGA.



Integrar en la gestión aspectos económicos, sociales y medioambientales orientados al desarrollo sostenible, la seguridad en el trabajo y la mejora continua.

Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, identificando los aspectos ambientales relacionados con su actividad y minimizando los impactos derivados.

Actuar sin pretender beneficios económicos pero bajo pautas de control presupuestario y equilibrio financiero.

Cumplir los requisitos legales y normativos, además de los que SARGA suscriba en materia de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral.

Promover la participación y la comunicación con las partes interesadas.

Hacer partícipes a las personas de la organización de los programas, planes y objetivos que la organización establezca.



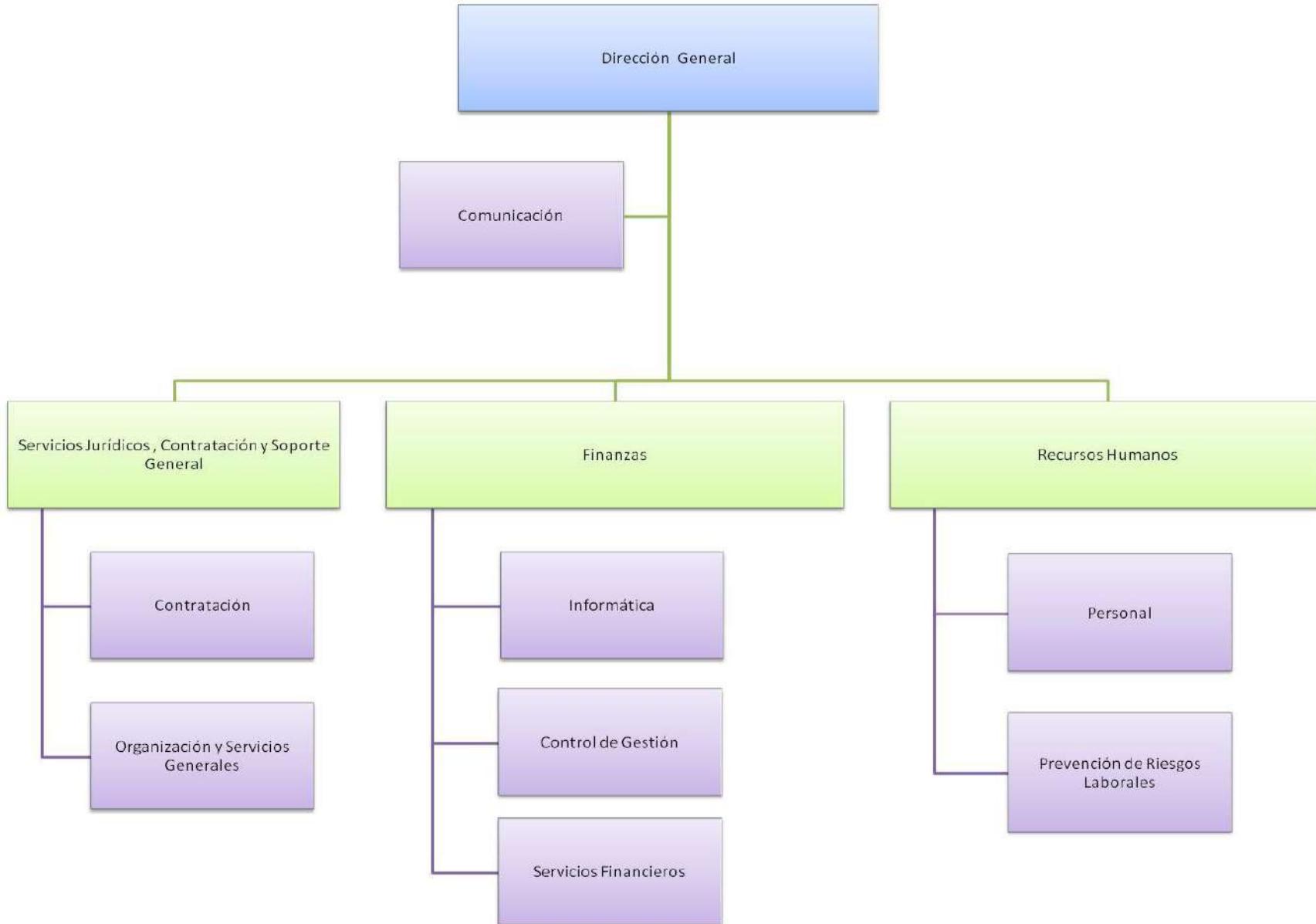
0.4 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL AÑO 2016

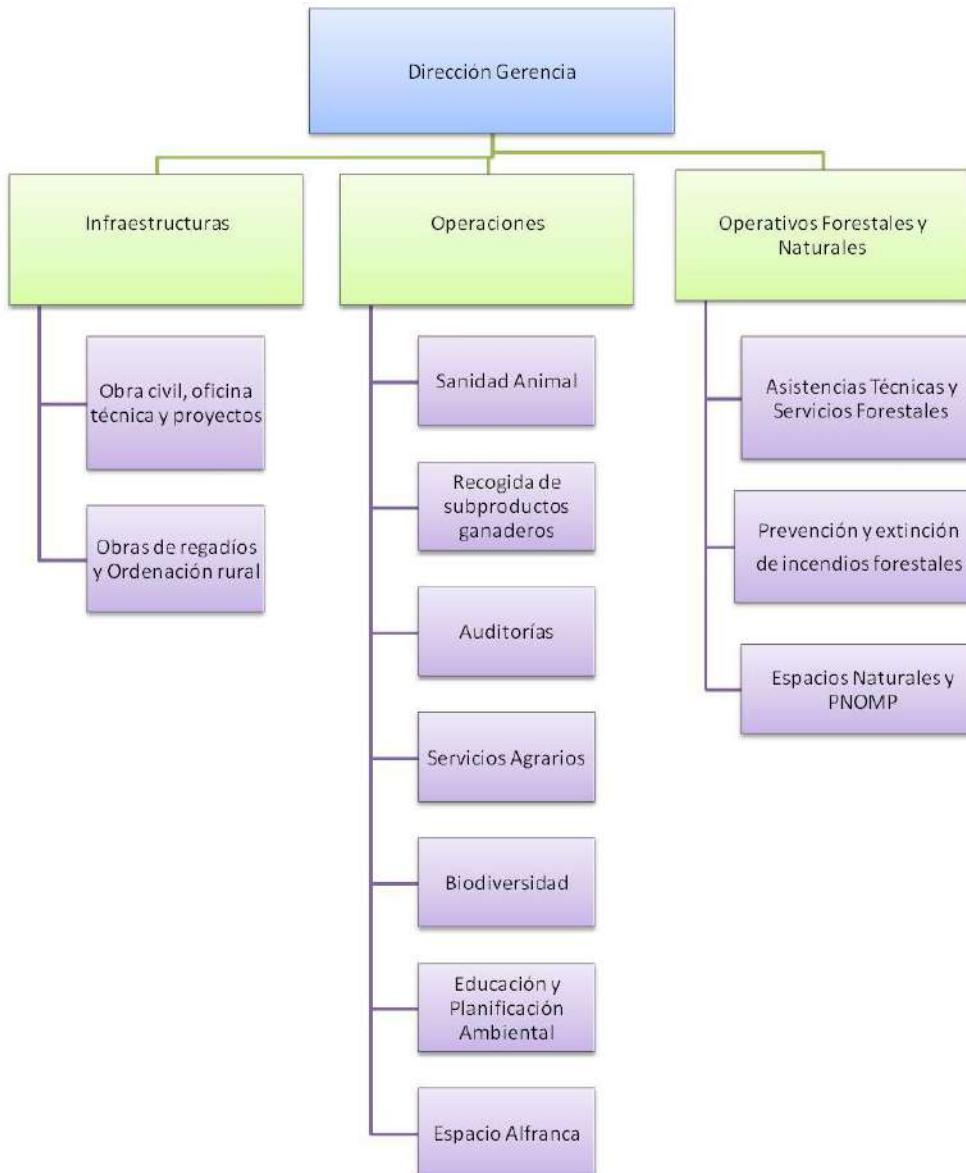
Con la incorporación a finales de 2015 de Jorge Díez Zaera, como nuevo Director Gerente de SARGA, comenzó un periodo de cambios organizativos y estructurales.

En enero de 2016 se incorporó a la plantilla un nuevo Director de Recursos Humanos.

En el primer semestre del ejercicio 2016 se redujo la estructura directiva en dos Directores de Departamento y un Jefe de Área, que se sustituyó con la incorporación posterior de un Director de Operaciones, lo que supuso una reestructuración organizativa agrupando áreas productivas, quedando finalmente como se indica a continuación.







DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES		PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS
SERVICIOS JURÍDICOS , CONTRATACIÓN Y SOPORTE GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • CONTRATACIÓN. • ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES. 	<ul style="list-style-type: none"> • GOBIERNO DE ARAGÓN. • CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. • PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.
FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • INFORMÁTICA. • CONTROL DE GESTIÓN. • SERVICIOS FINANCIEROS. 	<ul style="list-style-type: none"> • GOBIERNO DE ARAGÓN. • CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. • PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • PERSONAL. • PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. 	<ul style="list-style-type: none"> • TRABAJADORES. • CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN.
INFRAESTRUCTURAS	<ul style="list-style-type: none"> • OBRA CIVIL, OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS. • OBRAS DE REGADÍOS Y ORDENACIÓN RURAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • GOBIERNO DE ARAGÓN. • GANADEROS Y AGRICULTORES. • SOCIEDAD RURAL Y NATURAL. • UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN.
OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • SANIDAD ANIMAL. • RECOGIDA DE SUBPRODUCTOS GANADEROS. • AUDITORÍAS. • SERVICIOS AGRARIOS. • BIODIVERSIDAD. • EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL. • ESPACIO ALFRANCA. 	<ul style="list-style-type: none"> • GOBIERNO DE ARAGÓN. • GANADEROS Y AGRICULTORES. • SOCIEDAD RURAL Y NATURAL. • UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN.
OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> • ASISTENCIAS TÉCNICAS Y SERVICIOS FORESTALES. • PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. • ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. 	<ul style="list-style-type: none"> • GOBIERNO DE ARAGÓN. • SOCIEDAD RURAL Y NATURAL. • UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN.

0.5 CÓMO FUNCIONAMOS

El máximo órgano decisorio de la empresa es el Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en la composición de los consejeros (presidente y vocales), si bien se ha designado nuevo Secretario no consejero, cargo que pasa a ser desempeñado por personal propio de los Servicios Jurídicos de SARGA, permaneciendo en el Consejo como letrado asesor el Letrado del Gobierno de Aragón que había venido desempeñando dicho cargo. Asimismo, se mantiene la misma Dirección Gerencia que a finales del ejercicio 2015 y el mismo Comité de Coordinación.

Consejo de Administración

SARGA cuenta con un Consejo de Administración, principal órgano decisorio y aprobatorio de las políticas y actuaciones de la empresa. El mismo está compuesto desde septiembre de 2015 por un presidente, 11 vocales, 1 letrado asesor y un secretario no consejero. Dichos miembros, son destacados representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de sus organismos públicos dependientes, así como conocedores del ámbito del sector público y de las necesidades de Aragón en materia agroambiental. Uno de los miembros del Consejo se designa a propuesta de las Cortes de Aragón.

Consejo de Administración de Enero a Noviembre de 2016

Presidente: D. Joaquín Olona Blasco, Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

11 Vocales:

- D. Enrique Giménez Allueva.
- D. Ignacio Zarazaga Chamorro.
- D. José Luis Castellano Prats.
- D. Alfonso Gómez Gámez.
- Dña. Sandra Ortega Bravo.
- D. Enrique Novales Allué.
- D. José M^a Salamero Esteban.
- D. Jesús Nogués Navarro.
- D. José Antonio Domínguez Andreu.
- Dña. Inés Torralba Faci.
- Dña. M^a. Nieves García López (designado por Cortes de Aragón).

Secretario no consejero: D. Juan Pérez Más.

Consejo de Administración de Noviembre a Diciembre de 2016

Presidente: D. Joaquín Olona Blasco, Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

11 Vocales:

- D. José Luis Castellano Prats.
- D. José María Salamero Esteban.
- D. Jesús Nogués Navarro.
- D. Enrique Novales Allué.
- D^a. Sandra Ortega Bravo.
- D. Enrique Giménez Allueva.
- D. Alfonso Gómez Gámez.
- D. Ignacio Zarazaga Chamorro.
- D. José Antonio Domínguez Andreu.
- D^a. Inés Torralba Faci.
- D^a M^a Nieves García López.

Secretario no consejero: D. Gerardo Marcuello Fernández.

Letrado Asesor: D. Juan Pérez Más.

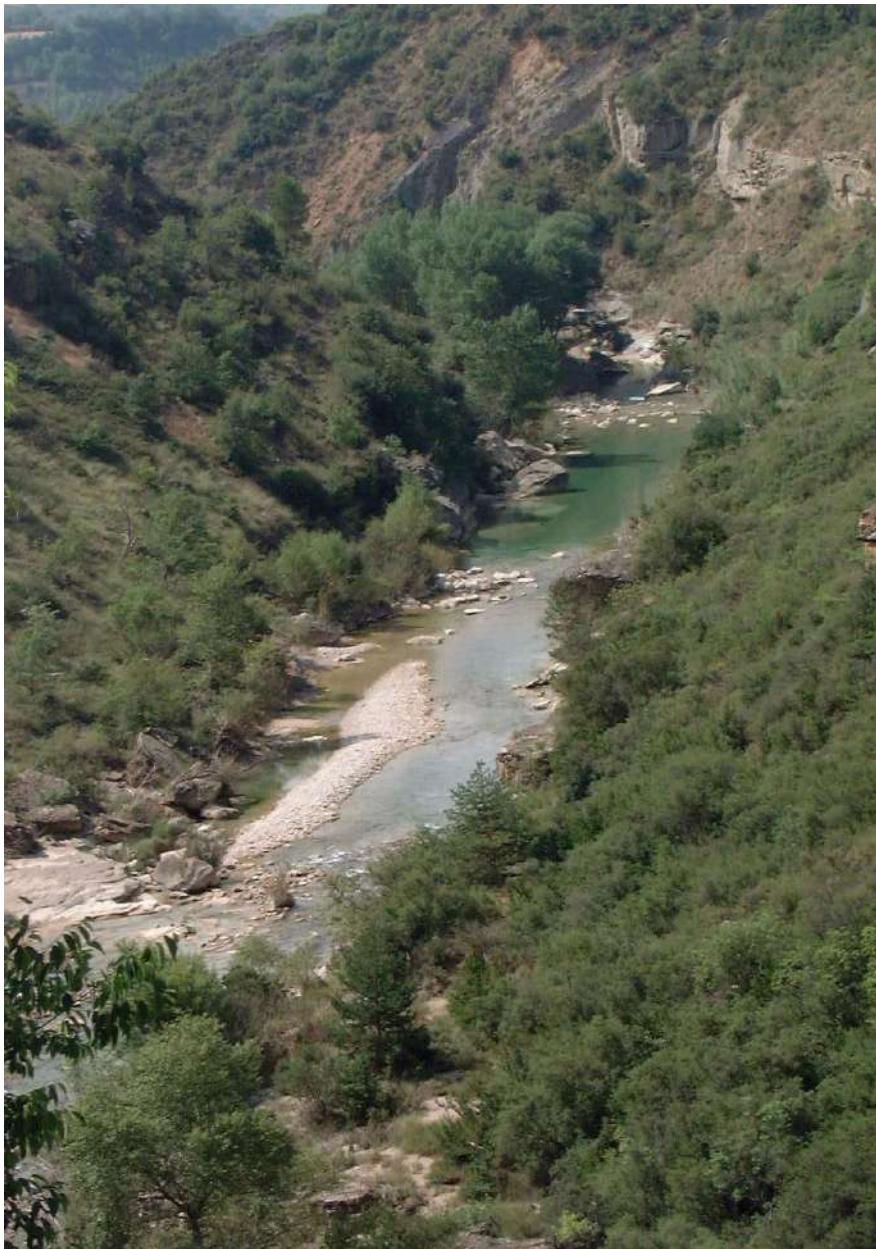
Dirección Gerencia

El máximo responsable ejecutivo de la sociedad es nombrado por el Consejo de Administración de SARGA de conformidad con la propuesta vinculante del Consejo de Gobierno de Aragón. Desde el 23 de diciembre de 2015 el puesto de Director Gerente es desempeñado por Jorge Díez Zaera.

Comité de Coordinación

La empresa cuenta, en un segundo nivel de carácter más ejecutor, con un Comité de Coordinación formado por el Director Gerente y los directores de primer nivel. A través de este Comité se mantiene el pulso y el ritmo de las actuaciones de la empresa.

Como consecuencia de estos cambios organizativos, se reducen de siete a seis las áreas funcionales de máximo nivel o departamentos de la sociedad, si bien el número de directores de primer nivel bajo la dependencia del Director Gerente se reduce de siete a cinco.



0.6 GESTIÓN Y CONTROL ECONÓMICO

Para SARGA, la gestión de los recursos económicos y financieros es clave en la estrategia de la organización.

Para ello, pone en marcha los siguientes mecanismos:

- Elaboración y seguimiento de un presupuesto anual.
- Análisis y gestión del riesgo.
- Gestión de tesorería.
- Contabilidad analítica por propuesta.
- Gestión económica de las propuestas.
- Realización de informes económicos.
- Análisis de inversiones.

La planificación de los recursos económico-financieros se realiza mediante un presupuesto anual que, debido al carácter de empresa pública que tiene SARGA, se incluye en el presupuesto del Gobierno de Aragón, en el apartado de empresas públicas.

La disposición de los recursos financieros necesarios para poder llevar a cabo la ejecución de los encargos se realiza a través de una gestión de tesorería. Muy unido a la gestión de la tesorería, el área de contabilidad lleva a cabo un análisis y gestión de riesgos que engloba:

- Aseguramiento de cobros.
- Riesgo de proveedores.
- Aseguramiento de las responsabilidades inherentes a la actividad.

Organismos de control

La ejecución presupuestaria de SARGA y sus cuentas anuales se encuentran sometidas a diversos procesos de control que garantizan transparencia y fiabilidad. Los más importantes son:

- Auditorías externas con personal de Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón.
- Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, en todos los servicios y obras llevados a cabo con fondos procedentes de la Unión Europea.
- Corporación de Empresas Públicas de Aragón: como empresa matriz del grupo empresarial público de Aragón.
- Cámara de Cuentas como organismo fiscalizador de las cuentas económicas del Gobierno de Aragón.
- Otros Organismos de Inspección (como por ejemplo, Hacienda y Trabajo) verificación con los organismos competentes de Fondos Cofinanciados FEDER y FEADER.

La información relativa al desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios de SARGA puede comprobarse en las cuentas anuales a través de la web.

http://www.SARGA.es/informacion_financiera.html







MAGNITUDES PRINCIPALES

1

1.1 INTRODUCCIÓN

SARGA nace con una clara vocación de servicio a la sociedad aragonesa, siendo éste uno de sus objetivos fundamentales. Esta vocación de servicio constituye el ADN en las actuaciones que realiza, y tiene el propósito principal de favorecer y activar el desarrollo sostenible de la comunidad.

Todas las actividades llevadas a cabo por SARGA están dirigidas a cubrir necesidades específicas del territorio aragonés, afectando de esta manera a todos grupos de interés involucrados, siendo la Comunidad Autónoma Aragonesa su único ámbito de actuación.

SARGA ha incorporado en su gestión la identificación de los riesgos asociados a las actividades que realiza, desarrollando procedimientos de trabajo que tienen en cuenta la legislación aplicable, nacional e internacional en el caso en el que sea necesario, siguiendo las especificaciones de normas internacionales, a través de la puesta en marcha de un sistema de gestión integrado que permite afrontar los trabajos con garantía suficiente.



La sostenibilidad en la gestión de la organización es clave para el futuro de ésta ya que el riesgo asociado a la no adopción de medidas socialmente responsables puede suponer la pérdida de la credibilidad en las actuaciones tomadas, por lo que la apuesta de la organización en este sentido es clara.

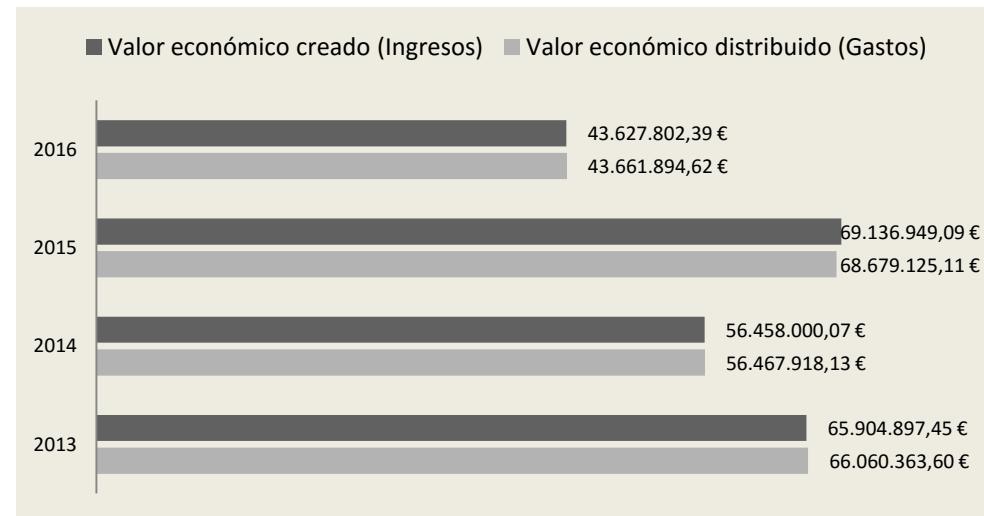
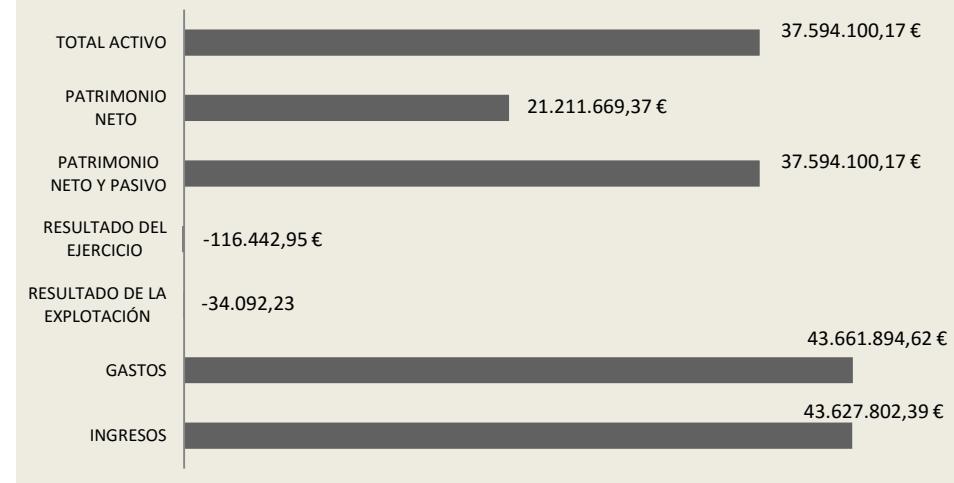
Para ello tendrá en cuenta a todas las partes interesadas, fomentando la escucha activa y la incorporación, en la medida de lo posible, de sus expectativas en la estrategia de la organización.



1.2 MAGNITUDES PRINCIPALES

	FINANCIERAS			
	2014 (€)	2015(€)	2016 (€)	%
INGRESOS	56.458.000,07	69.136.949,09	43.627.802,39	-37%
Importe neto de la cifra de negocio	55.731.257,84	68.177.440,96	42.110.616,46	-38%
Otros ingresos de la explotación	537.189,96	770.496,69	415.321,08	-46%
Otros	189.552,27	189.011,44	1.101.864,85	483%
GASTOS	56.467.918,13	68.679.125,11	43.661.894,62	-36%
Aprovisionamientos	22.348.994,77	33.058.972,12	9.437.531,99	-71%
Gastos de personal	27.678.544,14	29.169.444,42	28.498.522,95	-2%
Otros gastos de explotación	5.629.502,20	5.630.291,90	4.939.506,01	-12%
Amortización del inmovilizado	810.877,02	820.416,67	786.333,67	-4%
RESULTADO EXPLOTACIÓN	-9.918,06	457.823,98	-34.092,23	-107%
RESULTADO DEL EJERCICIO	110.282,79	-340.182,58	-116.442,95	-66%
Beneficio antes de impuestos	101.356,68	483.441,45	-82.477,82	-117%
Impuesto sobre sociedades	8.926,11	-823.624,03	-33.965,13	-96%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	40.131.616,32	32.181.309,67	37.594.100,17	17%
PATRIMONIO NETO	21.479.815,47	21.263.085,98	21.211.669,37	0%
Fondos propios	20.163.323,86	20.491.967,76	20.375.524,81	-1%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.316.491,61	771.118,22	836.144,56	8%
Passivo no corriente	1.293.238,73	350.155,61	530.738,00	52%
Passivo Corriente	17.358.562,12	10.568.068,08	15.851.692,80	50%
TOTAL ACTIVO	40.131.616,32	32.181.309,67	37.594.100,17	17%
Activo no corriente	11.562.334,19	9.724.743,94	8.746.437,85	-10%
Activo corriente	28.569.282,13	22.456.565,73	28.847.662,32	28%

MAGNITUDES ECONÓMICAS

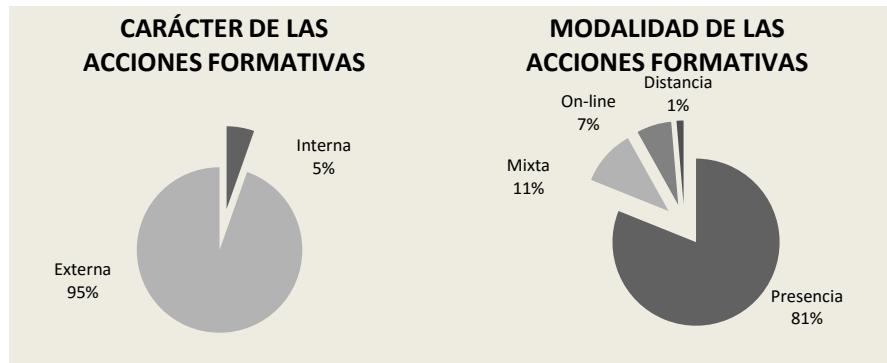


NO FINANCIERAS



FORMACIÓN*

74 acciones formativas realizadas



4.330 horas de formación impartidas
283 participantes

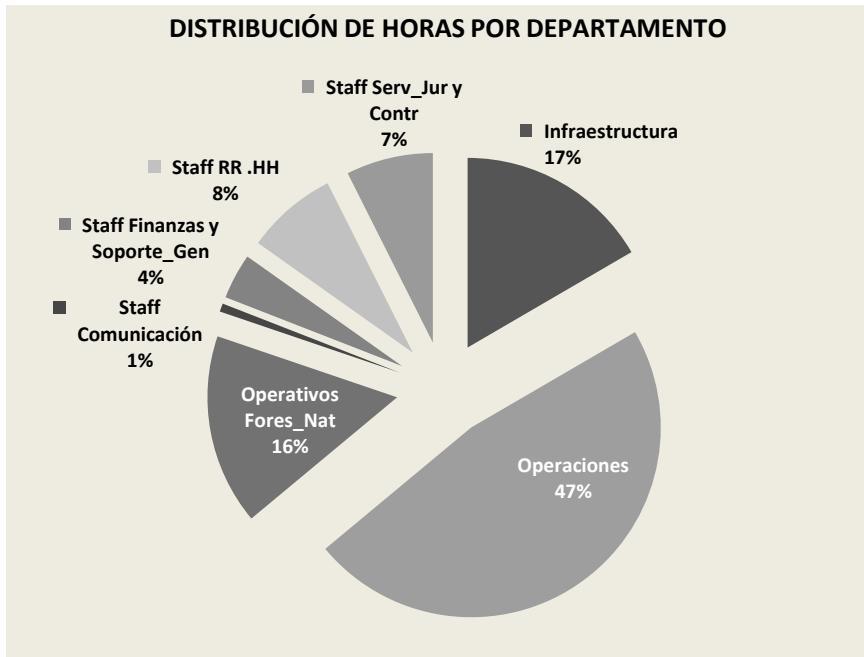


BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016
Nº de trabajadores que se han beneficiado del Plan de Acción Social.	110	99	101	96
Nº de ayudas por nacimiento.	19	8	11	9
Subvención para estudios de los hijos.	71	80	83	83
Subvención para guarderías.	31	29	26	29
Subvención personas dependientes.	2	2	2	2
Anticipos de nómina.	2	4	4	3
IMPORTE TOTAL AYUDAS (en €)	47.080,00	46.940,00	51.290,18	48.762,09



* Quedan excluidas las actividades de formación llevadas a cabo con el operativo de incendios, que se detallan en el apartado correspondiente del Capítulo 5. Resultados del ejercicio.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SARGA cumple lo regulado en la LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en lo relativo al Plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. La modalidad elegida es Servicio de Prevención Propio. La empresa asume las especialidades de: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada. La especialidad de Medicina del Trabajo se tiene contratada con Servicio de Prevención Ajeno. En 2016 fue necesaria la licitación de este contrato para otros dos años siendo adjudicatario, tras el proceso de valoración técnica y económica de los ofertantes, la empresa PREMAP SEGURIDAD Y SALUD S.L.U.

Planificación preventiva

Durante 2016 se llevaron a cabo las actuaciones previstas en la Planificación Preventiva entre ellas, destacar las siguientes:

- Actualización de evaluaciones en las que se han detectado incidentes o los métodos de trabajo han variado.

- Nueva evaluación de riesgos de las actividades:

- Auxiliar sanidad animal del laboratorio agroambiental laboratorio análisis residuos fitosanitarios - prospección sistemática de organismos nocivos.
- Trabajos en la Finca de la Alfranca.

Comités de seguridad y salud

En 2016 se realizaron cuatro reuniones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud. Dentro del funcionamiento anual de este Comité se produjo el cambio de un delegado del Comité de Zaragoza decidido en el Comité Provincial que fue comunicado al ISSLA por parte de la empresa.

Entre los temas tratados, han estado el seguimiento de accidentes laborales, pliegos de características de los equipos de protección individual (EPI's) y ropa laboral, vigilancia de la salud y protocolos de reconocimientos médicos, seguimiento, control y vigilancia de trabajos realizados, mediciones higiénicas, planes de emergencia y simulacros, medidas preventivas para actuación de personal de cuadrillas forestales en trabajos con temperaturas ambientales altas, etc.

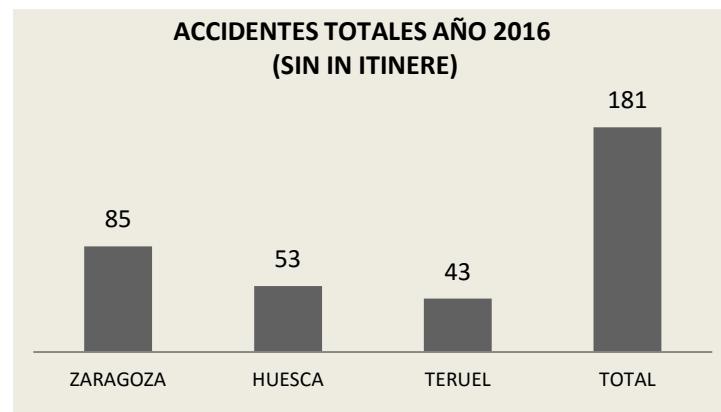
Auditorías de prevención de riesgos

SARGA se encuentra certificada con la normativa OHSAS 18001. En el año 2016 no se han realizado auditorías externas siendo en el año 2017 cuando se realizará la AUDITORÍA LEGAL del Servicio de Prevención Propio por parte del organismo competente.



Datos de Accidentabilidad

PROVINCIA	ACCIDENTES CON BAJA	ACCIDENTES TOTALES 2016 POR PROVINCIA	MEDIA ANUAL TRABAJADORES	%
Zaragoza	28	85	439	19.4%
Huesca	19	53	291	18.2%
Teruel	13	43	225	19.1%
TOTAL 2016	60	181	955	18.9%



DEPARTAMENTO / ÁREA	ACCIDENTES		% TOTAL	% CON BAJA
	TOTAL	CON BAJA		
Oficinas e Infraestructuras	3	0	1,66 %	0.00%
Operativo de incendios	139	42	76,80 %	70.00%
ENP's y PNOMP	22	7	12,15 %	11.67%
Operaciones- MER	17	11	9,39 %	18.33%
TOTAL 2016	181	60	100,00	100.00%

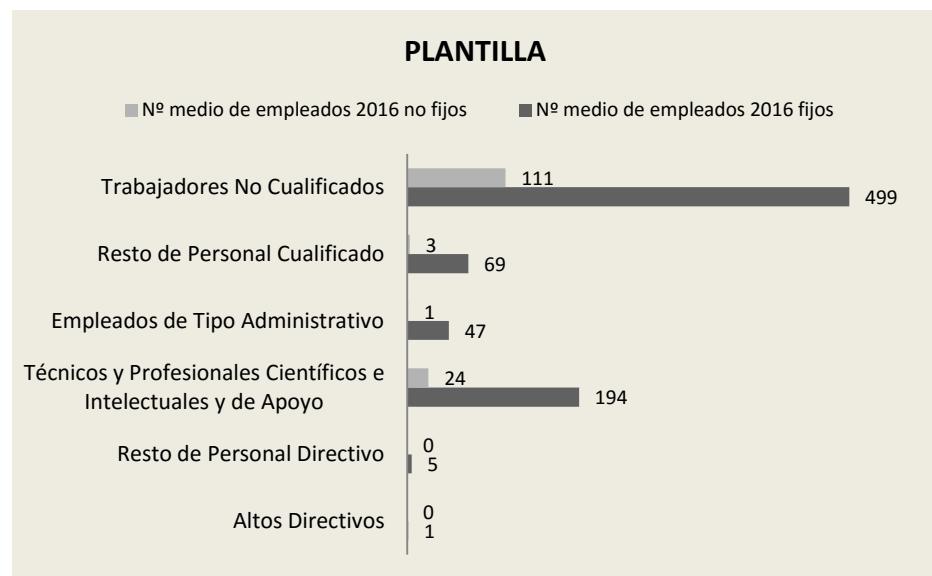
Índices de siniestralidad



	2014	2015	2016
INDICE FRECUENCIA	31,37	32,7	36,48
INDICE INCIDENCIA	54,00	56,4	62,8
INDICE GRAVEDAD	0,69	1,5	0,77
DURACIÓN MEDIA	21,84	44,6	21,27

RECURSOS HUMANOS

CATEGORÍAS PROFESIONALES	Nº MEDIO DE EMPLEADOS			% TRABAJADORES FIJOS
	FIJOS	NO FIJOS	TOTAL	
Altos Directivos	1	0	1	100%
Resto de Personal Directivo	5	0	5	100%
Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales y de Apoyo	194	24	218	89,0%
Empleados de Tipo Administrativo	47	1	48	97,9%
Resto de Personal Cualificado	69	3	72	95,8%
Trabajadores No Cualificados	499	111	610	81,8%
TOTAL	815	139	954	85,4%



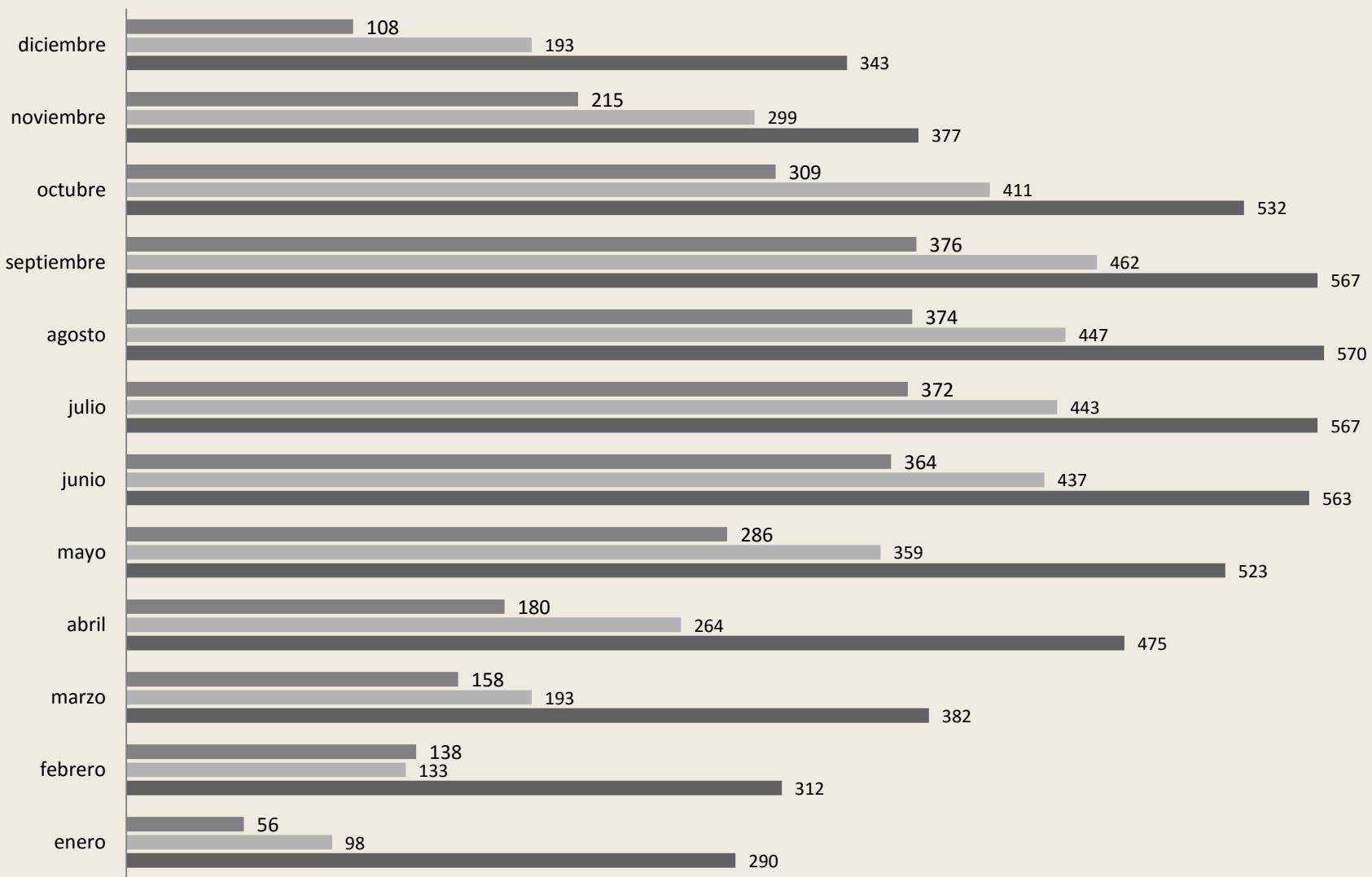
CATEGORÍAS PROFESIONALES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Altos Directivos	1	100,0%	0	0,0%	1
Resto de Personal Directivo	5	100,0%	0	0,0%	5
Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales y de Apoyo	116	53,5%	101	46,5%	217
Empleados de Tipo Administrativo	6	12,5%	42	87,5%	48
Resto de Personal Cualificado	39	56,5%	30	43,5%	69
Trabajadores No Cualificados	140	85,9%	23	14,1%	163
TOTAL (Plantilla a 31/12/2016)	307	61,0%	196	39,0%	503



SARGA tiene como OBJETIVO PRIORITARIO en 2016 acometer la negociación del primer convenio colectivo y, entre otros múltiples aspectos, revisará la cobertura de los programas de beneficios sociales y el Plan de Igualdad, entre otros aspectos.

PLANTILLA TOTAL POR MESES

■ TERUEL ■ HUESCA ■ ZARAGOZA



1.3 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RRHH

- El 99,48% de los trabajadores están adscritos al II Convenio Colectivo de SODEMASA publicado en B.O.A el 14 de septiembre de 2007 o al I Convenio Colectivo de SIRASA publicado en B.O.A. el 28 de septiembre de 2009, los cuales han sido aplicados en 2015. En 2016 se han comenzado las reuniones de negociación del I convenio de SARGA que se prevé pueda estar aprobado en 2017.
- La proporción de altos directivos de SARGA que pertenecen a la Comunidad Autónoma de Aragón es del 100 %, siendo el único alto cargo directivo el Director – Gerente.
- Las prestaciones sociales para los empleados a jornada completa son las mismas que para los empleados temporales o a media jornada.
- El índice de reincorporación al trabajo tras el permiso de maternidad o paternidad es del 100% en todos los casos.
- Los plazos mínimos de preaviso de cambios operativos son los establecidos en los art. 39 y siguientes del Estatuto de los trabajadores.
- El 100% de los trabajadores están representados en los Comités de Seguridad y Salud. A través de estos Comités, con representación en las tres provincias, se realizan acuerdos periódicamente en asuntos de seguridad y salud. Entre estos asuntos están las comunicaciones de accidentes, investigaciones de los mismos y medidas a tomar, tipo de pruebas físicas a realizar en la selección de personal del operativo de incendios, revisión de estado de puntos de encuentro, tajos de trabajo, evaluaciones de riesgo, etc.
- Entre los trabajos y profesiones con riesgo de enfermedad profesional están el personal de recogida de subproductos ganaderos, veterinarios, personal de laboratorio, guardas de caza, piscifactorías, viveros y trabajadores forestales de cuadrillas de prevención y extinción de incendios así como de cuadrillas de mantenimiento de espacios naturales.
- El 100% de los asuntos de Seguridad y Salud están cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.
- Actualmente SARGA no dispone de programas de gestión de habilidades y formación continua que favorezcan la empleabilidad, ni se realizan evaluaciones del desempeño al 100% de la plantilla, únicamente a los trabajadores del operativo forestal.
- El sistema retributivo existente en SARGA está basado en una serie de factores objetivos e independientes de cualquier característica de la persona que ocupa el puesto de trabajo. Por lo tanto, la relación entre salario base de los hombres con respecto a las mujeres es 1:1. En este sentido, destacar en que 2017 está prevista llevar a cabo una revisión del Plan de Igualdad, de manera que se analizarán aspectos relativos, no solo al salario, sino a otros conceptos que puedan suponer una desigualdad entre hombres y mujeres.
- Se han recogido 49 demandas, de las cuales 37 se han conciliado por mutuo acuerdo o el actor ha desistido, 11 han llegado a juicio siendo todas ellas resueltas con fallo a favor de la empresa y 1 está pendiente de resolución.



1.4 INFORMACIÓN RELATIVA A DERECHOS HUMANOS.

- Las inversiones realizadas por SARGA se realizan dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón y hoy no existen riesgos en materia de derechos humanos debido a que la protección de la legalidad está amparada por ser España un Estado de Derecho y Democrático.
- No se han impartido horas de formación a los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.
- En 2016 no se han registrado denuncias en materia de discriminación, si bien, se abordó un incidente que quedó resuelto por decisión empresarial sin ser necesaria la activación del protocolo de acoso.
- Todos los centros y proveedores están sujetos al sistema de garantía del derecho laboral español, por lo que están garantizadas la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos y no pueden infringirse o estar amenazados.
- Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. No existe riesgo de explotación infantil ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal lo garantiza.
- La organización no realiza actividades que sean susceptibles de trabajo forzoso en su ámbito de actuación.
- SARGA no dispone de personal de seguridad contratado, por lo que no ha sido necesario formarles en aspectos de derechos humanos.
- Por nuestro régimen de actuación a nivel de la Comunidad Autónoma de Aragón, no existe riesgo de violación de los derechos de los pueblos indígenas.
- SARGA opera únicamente dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, no se han realizado evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.
- Las actuaciones de SARGA son todas a nivel local y se aplica el derecho laboral vigente en España. Las obras realizadas por contratistas llevan aparejada una vigilancia de la seguridad y salud de los trabajadores, además

de una exigencia documental que reduce al mínimo las posibles situaciones irregulares en cuanto a la contratación de obras y servicios.

- No se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos.



1.5 ANÁLISIS ECONÓMICO DE ACTUACIONES

INGRESOS POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD (en €)	2014	2015	2016 ⁽¹⁾
INFRAESTRUCTURAS	18.880.462,85	29.990.232,83	6.884.195,75
Obras	10.932.172,47	28.072.778,09	5.022.211,93
Proyectos	7.948.290,38	1.917.454,74	1.440.026,89
Proyectos Estratégicos	393.500,47	400.130,15	421.956,93
OPERACIONES	14.419.801,18	14.930.046,77	14.825.317,69
Auditorías	132.190,03	140.495,39	50.000,02
Biodiversidad	1.740.915,56	1.908.642,04	1.999.447,86
Recogida subproductos	11.169.277,65	10.414.739,50	9.798.429,09
Planificación y Educación ambiental			375.573,79
Espacio Alfranca			307.977,95
Sanidad animal	1.223.690,97	1.234.510,55	826.567,86
Servicios de agricultura	1.894.642,53	3.140.301,33	1.457.372,73
OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES	16.428.333,87	16.825.050,23	20.660.764,40
Asistencias Forestales	875.029,96	752.227,60	1.024.613,07
Prevención y extinción de incendios	14.087.212,20	14.729.512,16	15.392.149,61
Servicios forestales	1.466.091,71	1.343.310,47	1.323.763,66
Espacios Naturales y PNOMP	4.954.276,33	4.889.980,64	2.920.238,06
OTROS INGRESOS			155.659,70
Informática			21.600,00
Coordinación de Seguridad y Salud			100.109,64
Varios			33.950,06

(1) La información para 2016 se da acorde a la nueva estructura, con el fin de disponer del dato total por Departamento.



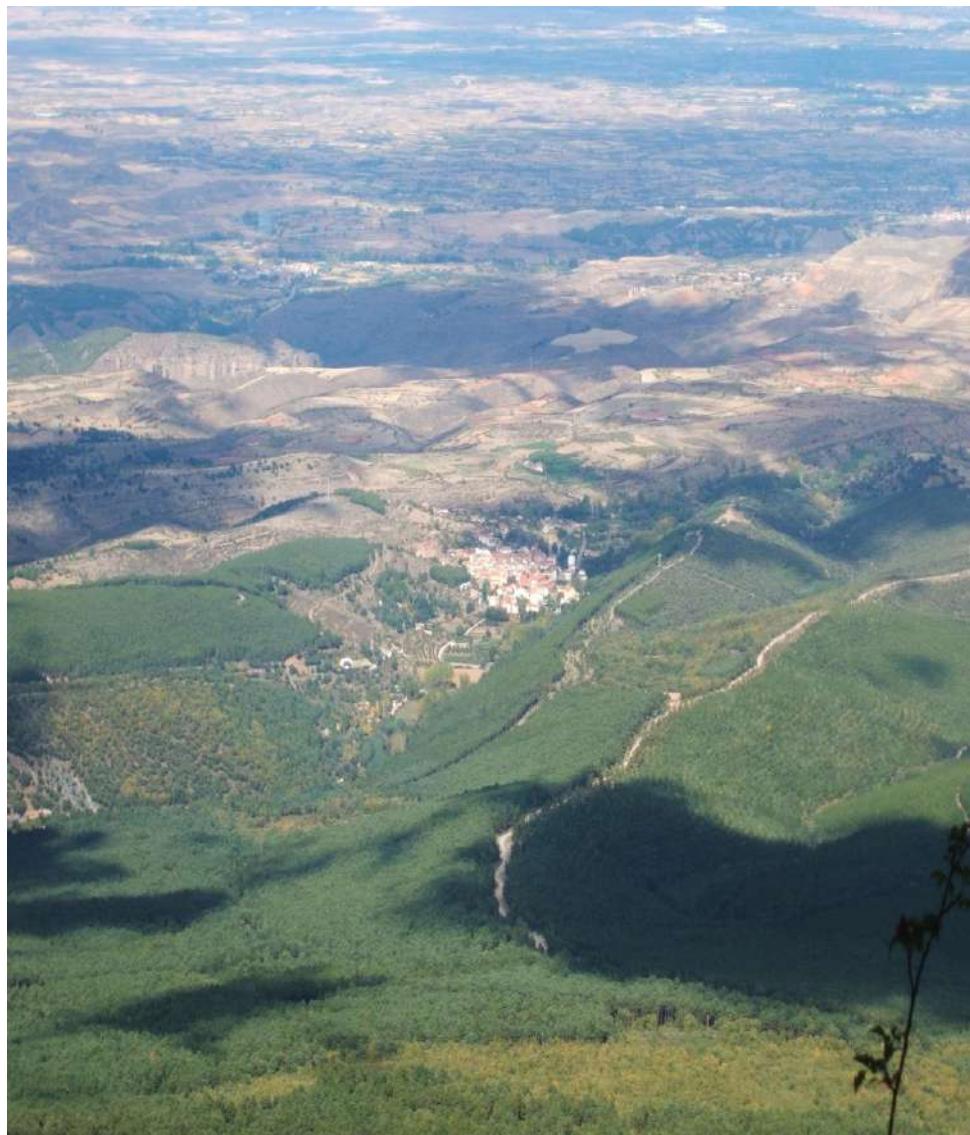
1.6 MAGNITUDES MEDIOAMBIENTALES

CONSUMOS

MATERIAL	2013	2014	2015	2016	%
Papel (Kilos)	4.309,50	4.265,00	4.200,60	4742,5	112,9%
Ratio Kg./trabajador	4,34	4,52	4,38	4,97	113%
Jabón industrial (Litros)	ND	2880	8520	4.180	49%
Ratio litros/vehículo	ND	240	170,40	83,60	49%
Aceites y lubricantes de maquinaria (litros)	11.448	11.345	12.306	15.975	130%
Ratio litros/trabajador	11,53	12,02	12,84	16,73	130%

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO	2013	2014	2015	2016	%
Gasoil vehículo industrial (Litros)	607.884,31	658.111,79	614.255,52	590.121,68	96,07%
Gasoil vehículo renting (Litros)	92.457,00	176.608,40	174.531,11	197.170,10	112,97%
Gasolina maquinaria (Litros)	64.702,55	50.660,89	63.152,22	88.279,22	139,79%
Energía Eléctrica (kWh)	544.149,87	471.561,80	577.701,35	71.264,90	12,34%
Consumo de combustible Total (Litros)	765.043,86	885.381,08	851.938,85	875.571,00	102,77%
Consumo de combustible/nº de trabajadores	770,68	938,31	889,08	916,83	103,12%

CONSUMO DE AGUA	2013	2014	2015	2016	%
Consumo total de agua (m ³)	408.912,16	434.365,20	428.443,00	555.416	130%
Ratio m ³ /trabajador	411,92	460,33	447,12	582	130%





ENERGÍA

MATERIAL	2013	2014	2015	2016	%
Gasoil vehículo industrial (MJ)	22.590.000	23.430.000	22.240.000	20.820.000	93,62%
Ratio (MJ/ Vehículo)	502.000	532.500	505.455	473.182	93,62%
Ratio (MJ/Km)	10,07	10,62	10,48	10,24	97,67%
Ratio (MJ/Tn recogida)	1.016,02	1.086,33	866,55	821,38	94,79%
Gasoil vehículo renting (MJ)	7.415.000	6.231.000	6.157.000	6.956.000	112,98%
Ratio MJ/Km	ND	ND	4,58	4,51	98,47%
Gasolina maquinaria (MJ)	2.283.000	1.787.000	2.228.000	2.514.000	112,84%
Ratio MJ/Ha	ND	ND	773,13	718,70	93,00%
CONSUMO TOTAL	32.288.000	31.448.000	30.625.000	30.290.000	98,91%

	2013	2014	2015	2016	%
Energía Eléctrica (MJ)	1.959.000	1.698.000	2.080.000	2.074.000	99,7%
Intensidad energética (MJ/Miles €)	30,01	30,47	30,51	49,25	161,43%

	2013	2014	2015	2016	%
Consumo energético interno (MJ)	34.247.000	33.146.000	32.705.000	32.364.000	1,33%
Intensidad energética (MJ/Ingresos Netos)	0,52	0,59	0,48	0,77	1,60%

AGUA	2013	2014	2015	2016	%
Agua sanitaria (m³)	--	--	476	581	122%
Ratio m ³ /trabajador			0,50	0,61	122%
Agua uso industrial (m³)	2.750	2.761	6.248	12.491	200%
Ratio m ³ /Tn recogida	0,12	0,13	0,24	0,49	204%
Agua uso agrícola (m³)	406.162	431.604	421.719	542.344	129%
Ratio m ³ /Ha regada	3.525	3.746	3.660	4.707	129%

VEHÍCULOS RENTING	2013	2014	2015	2016	%
Litros gasoil	210.186,29	176.608,40	174.531,11	197.170,10	113,0%
Km	2.008.443	1.122.383	890.790	675.442	75,8%
Litros/nº trabajadores	211,73	187,17	182,14	206,46	113,4%
KWh vehículos renting	2.059.826	1.730.762	1.710.405	1.932.267	113,0%
MJ vehículo turismo	7.415.000	6.231.000	6.157.000	6.956.000	113,0%
MJ/Km	211,73	187,17	182,14	206,46	113,4%
Ratio MJ/vehículo	35.020,34	33.291,22	33.803,49	33.691,62	99,7%

AUDITORÍAS E INSPECCIONES	2013	2014	2015	2016	%
Nº de auditorías de centro e inspecciones de prevención y medioambientales	32	29	36	24	67%

COSTES E INVERSIONES AMBIENTALES (€)	2013	2014	2015	2016	%
Tratamiento/eliminación residuos	10.920	9.126	9.618	4.660	48%
Mantenimiento de instalaciones	685.998	635.160	795.853	967.54*	122%

*Incluye vehículos industriales



EMISIONES

Emisiones de gases de efecto invernadero directas (Tn CO ₂ Equivalente)	2013	2014	2015	2016	%
Emisiones consumo Gasóleo (Tn CO ₂ Eq)	2.369	2.063	1.978	1.998	101,0%
Emisiones consumo Gasolina (Tn CO ₂ Eq)	180,24	144,56	149,21	109,03	73,1%
TOTAL EMISIONES DIRECTAS Tn Co₂ Eq	2.550	2.207	2.127	2.107	99,1%
Ratio Tn CO ₂ Eq/trabajador	2,57	2,34	2,22	2,21	99,4%
	2013	2014	2015	2016	%
Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico (Tn CO ₂ Eq)	209,50	164,48	196,76	189,57	96,3%
Ratio Tn Co ₂ Eq/trabajador	0,21	0,17	0,21	0,20	96,7%
Otras emisiones indirectas	2013	2014	2015	2016	%
Emisiones indirectas por consumo de papel (Tn CO ₂ Eq)	12,93	12,80	12,60	14,23	112,9%
Emisiones indirectas por consumo de agua (Tn CO ₂ Eq)	2,17	2,18	5,30	10,30	194,4%
EMISIONES INDIRECTAS (Tn Co₂Eq)	224,80	196,71	240,55	207,97	86,5%
	2013	2014	2015	2016	%
Total emisiones (Tn CO ₂ Eq)	2.774	2.387	2.342	2.321	99,1%
Intensidad de las emisiones Tn CO ₂ Eq/Ingresos netos (miles)	2,795	2,529	2,444	2,431	99,5%

VERTIDOS	2013	2014	2015	2016	%
Vertidos a red de saneamiento (m ³)	ND	789	3.938	5.615	142,6%
Vertidos a cauce público (m ³)	2.143	1.294	2.815	6.216	220,8%
TOTAL VERTIDO DE AGUA (m³)	2.143	2.083	6.753	11.831	175%
RESIDUOS NO PELIGROSOS	2013	2014	2015	2016	Método de tratamiento
Papel y cartón (Kg)	2.540	3.525	3.254	2.660	Reciclado
Plásticos (Kg)	268	325	360	490	Reciclado
Lodos de depuradora (Kg)	21.000	35.000	27.000	25.000	Depuración
RESIDUOS PELIGROSOS	2013	2014	2015	2016	Método de tratamiento
Tóners (Kg)	106,00	78,50	45,00	52,00	Reciclado
Tubos fluorescentes (Kg)	0,00	0,00	0,00	0,00	Eliminación
Pilas (Kg)	50,00	68,30	68,00	47,50	Eliminación
EPI's absorbentes contaminados (Kg)	265,00	145,40	197,00	91,00	Eliminación
Envases contaminados (Kg)	1.874,30	959,30	1.602,02	989,50	Reciclado
Aceite mineral (Kg)	0,00	539,30	0,00	0,00	Regenerado
Disolvente orgánico (Kg)	0,00	0,00	0,00	0,00	Regenerado
Medicamentos caducados (Kg)	0,00	10,00	18,00	10,00	Eliminación
Residuo biosanitario (Kg)	62,21	58,73	35,49	64,72	Esterilizado /eliminación
Residuo químico (Kg)	0,00	53,50	322,50	107,00	Eliminación
Líquido fijador (Kg)	0,00	25,00	0,00	0,00	Eliminación
Líquido revelador (Kg)	0,00	25,00	0,00	121,00	Eliminación

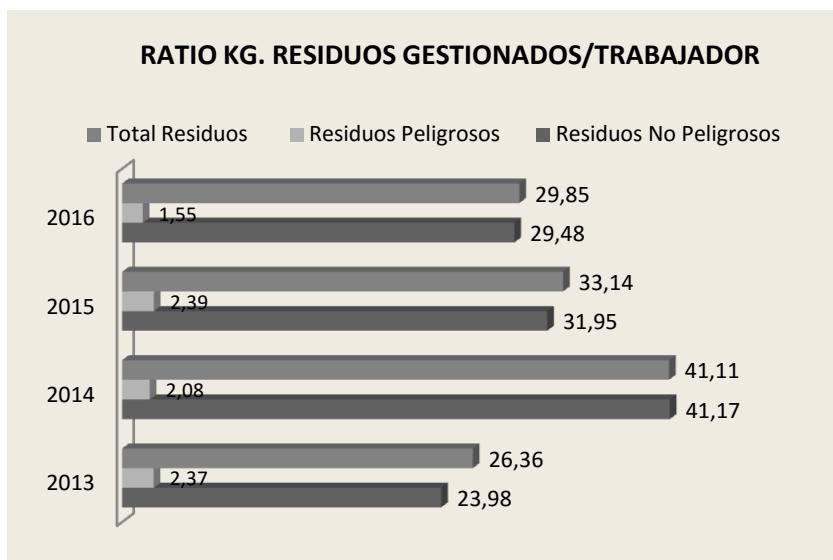
	2013	2014	2015	2016	%
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS (KG)	23.808	38.850	30.614	28.150	92.00%
Ratio Kg. / trabajador	23,98	41,17	31,95	29,48	92.30%

	2013	2014	2015	2016	%
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS (KG)	2.358	1.963	2.288	1.483	64,8%
Ratio Kg/trabajador	2,37	2,08	2,39	1,55	65,0%

	2013	2014	2015	2016	%
TOTAL RESIDUOS GENERADOS (KG)	26.166	40.813	32.902	29.633	90,1%
Ratio Kg. /trabajador	26,36	41,11	33,14	29,85	90,1%

INDICADORES MER	2013	2014	2015	2016	%
Toneladas recogidas (*)	22.233,81	21.568,04	25.664,98	25.347,67	98,8%
Km recorridos	2.243.444	2.205.407	2.121.214	2.032.521	95,8%
Nº de vehículos	45	44	44	44	100,0%
Lts. vehículo industrial	607.884,31	658.111,79	614.255,52	590.121,68	96,1%
KWh. vehículo industrial	5.957.266,24	6.449.495,54	6.019.704,13	5.783.192,46	96,1%
MJ vehículo industrial	21.450.000	23.220.000	21.670.000	20.820.000	96,1%
Ratio MJ/Nº vehículo	476.666,67	527.727,27	492.500,00	473.181,82	96,1%
Ratio MJ/Km recorrido	9,56	10,53	10,22	10,24	100,3%
Ratio MJ/Tn recogida	964,75	1.076,59	844,34	821,38	97,3%

(*) Toneladas recogidas por vehículos de flota propia.



1.7 GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

En 2016 se han gestionado un total de tres reclamaciones en materia medioambiental. Todas ellas han sido resueltas satisfactoriamente ya que se trataba de requerimientos de documentación en la renovación de la solicitud de vertido.

Recibidas por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro:

- Dos reclamaciones del Centro de Transferencia de Fornillos de Apiés (Huesca).

Recibidas por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar:

- Una reclamación del Centro de Transferencia de Perales de Alfambra (Teruel).

A scenic landscape featuring a large, dark green mountain on the right side. In the foreground, there's a body of water with some rocks and a small, white, rectangular building or bridge structure in the distance. The sky is clear and blue.

MODELO DE NEGOCIO

2

2.1 DESCRIPCIÓN

El modelo de negocio de SARGA está basado en la prestación de servicios fundamentalmente con medios propios, al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

Para ello, disponemos de varios centros de trabajo, repartidos por toda la geografía aragonesa con el objeto de estar presentes en aquellos lugares donde nuestra actividad pueda generar valor a la sociedad aragonesa.

Con un número medio de 1000 empleados a lo largo del año, nuestros servicios llegan a un buen número de aragoneses, fundamentalmente del ámbito rural.

Queremos ofrecer una gestión eficaz, optimizada con los recursos disponibles y siempre al servicio de la comunidad aragonesa, en especial, a las zonas rurales donde se desarrollan la mayoría de nuestras actividades.



SARGA, como empresa del sector público empresarial aragonés, debe integrar en su gestión todos aquellos principios y valores que constituyen los pilares sólidos sobre los que avanzar.

El modelo de negocio de SARGA integra todas sus actividades, de manera que puedan aprovecharse todas las sinergias para que el servicio al cliente se dé en las mejores condiciones de eficiencia y eficacia.

Además, como empresa socialmente responsable, incorpora en su estrategia medidas de responsabilidad social, de manera que los principios y valores de la organización estén presentes en todas las actuaciones.

Tanto la parte directamente productiva (que gestiona los encargos del Gobierno de Aragón) como los departamentos de Staff que dan soporte a los primeros en materia financiera, de contratación y jurídica, de recursos humanos, en temas tecnológicos,... deben adoptar en su funcionamiento interno las políticas y normativas que desarrollan estos principios y valores.

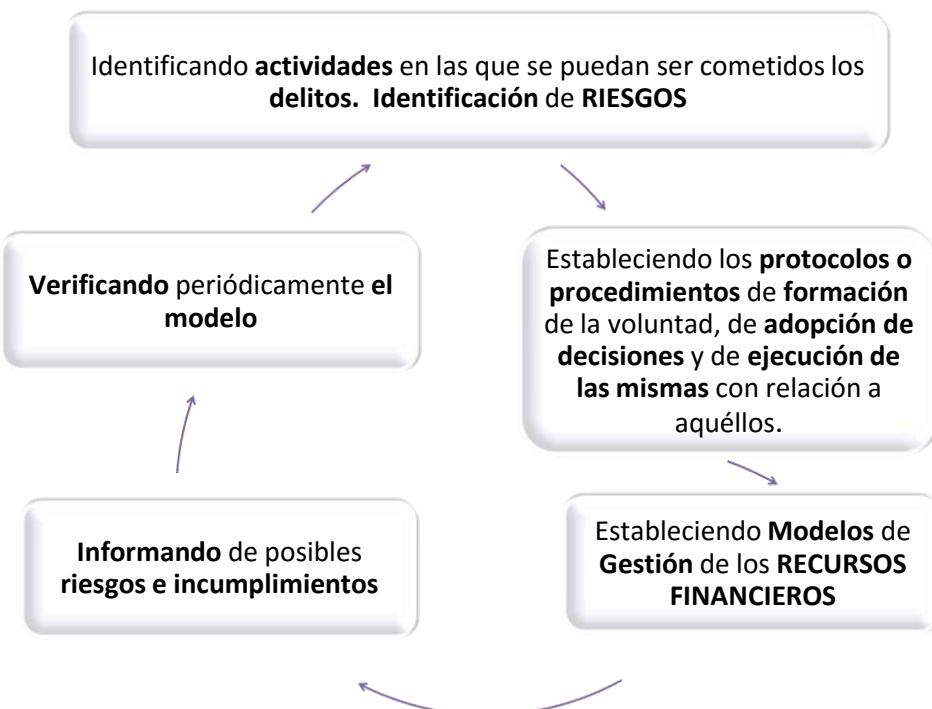
La entrada en vigor de las modificaciones de Código penal, en concreto, lo que tiene que ver con el artículo 31.bis. **Reforma 28 de abril 2015 de la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre** fue el impulso definitivo para que la organización adoptara un Sistema de gestión de cumplimiento normativo.

2016 fue el año en el que estos principios y valores se consolidaron y se desarrollaron algunos documentos que pusieron estas bases.

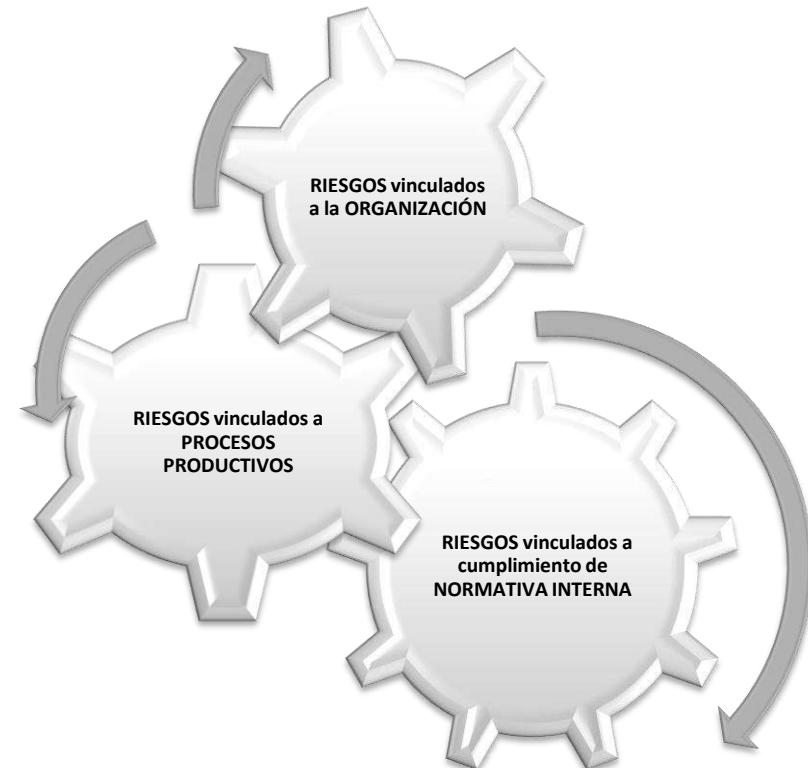


La toma de medidas para la puesta en marcha de un sistema de gestión de cumplimiento normativo supuso que, como indica el artículo 31.bis:

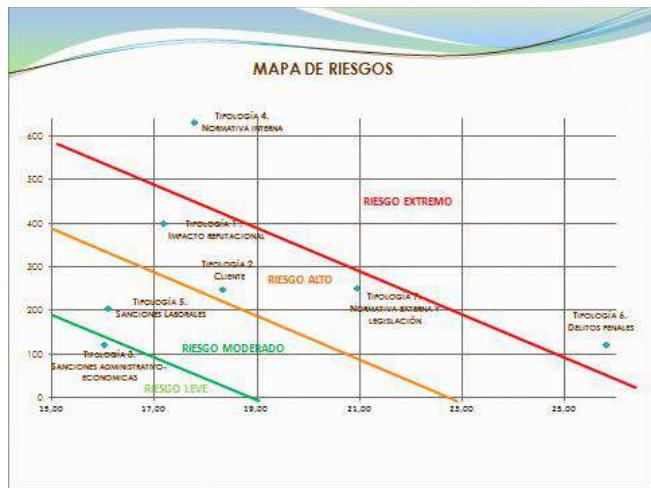
SARGA adopte y ejecute con eficacia MODELOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN que incluyan medidas de vigilancia y control idóneas para **PREVENIR DELITOS** de la misma naturaleza o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.



Fue decisión de la Dirección que la adopción de medidas no se quedara únicamente en aquellos riesgos vinculados a la comisión de delitos penales, sino que fuese un sistema que abarcase la totalidad de los riesgos relacionados con la organización, desde todos los puntos de vista.



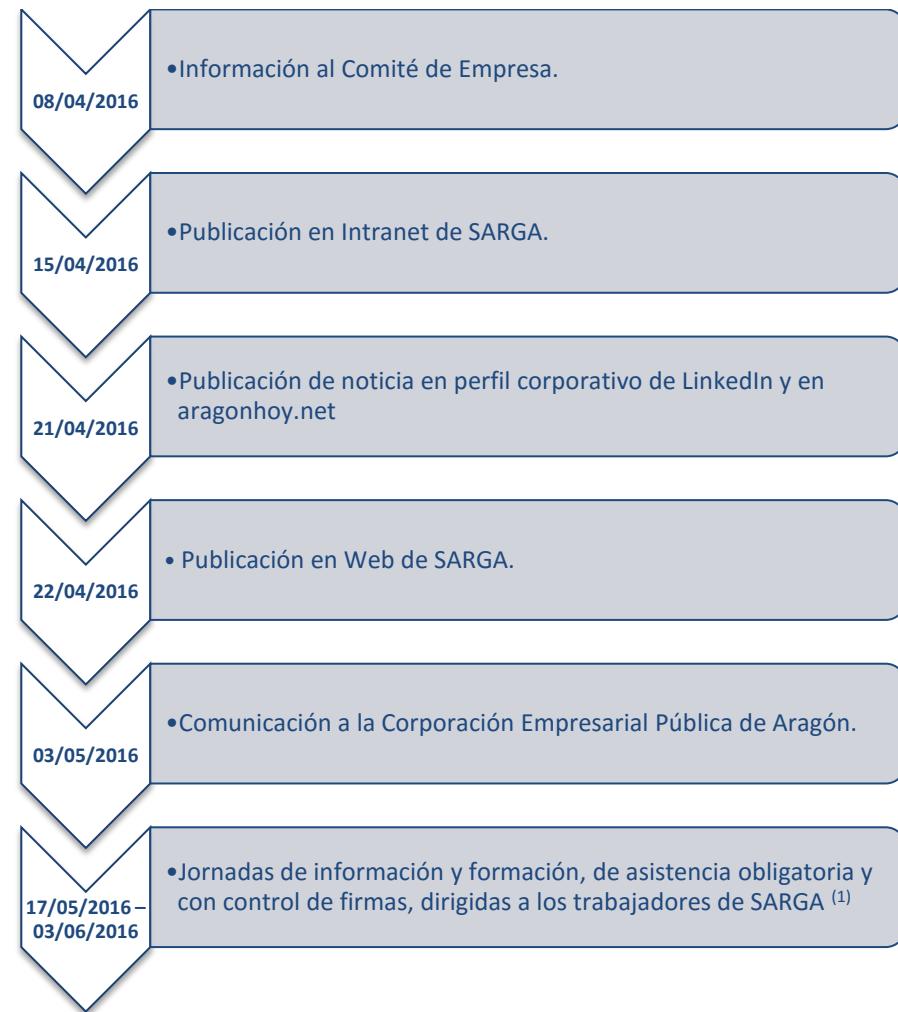
El resultado del análisis de riesgos de la organización, puede resumirse en el siguiente mapa de riesgos, que constituye la base del desarrollo del sistema de gestión de cumplimiento legal y normativo de SARGA.



El 31 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de SARGA aprobó el Código ético, pasando a estar disponible para todas las partes interesadas en la web de la organización. <http://www.sarga.es/doc/CodigoEticoSarga.pdf>



A partir de ese momento, desde SARGA se llevaron a cabo actuaciones vinculadas a la difusión del Código Ético.



⁽¹⁾ Se incluye personal de oficinas y asistencias técnicas en delegaciones de Zaragoza, Huesca, Teruel, Alcañiz y centro La Alfranca. Personal del servicio de recogida de residuos ganaderos en centros de transferencia de PTR, Fornillos, Perales y Tamarite. Capataces, encargados y técnicos de Servicios Forestales en naves de PTR, Huesca, Teruel y Alcañiz.

La comunicación y las jornadas de formación en esta materia a los trabajadores se distribuyeron de la siguiente forma:

SESIONES DE FORMACIÓN PRESENCIAL IMPARTIDAS → 28

PERSONAL DE SARGA ASISTENTE A LAS JORNADAS → 315

SEDES, OFICINAS Y CENTROS DE SARGA VISITADOS → 13



Estas actuaciones se completaron con acciones de divulgación complementarias para el personal que no había podido asistir a las jornadas de información y formación presenciales, teniendo en cuenta medios alternativos de difusión en redes sociales (Blog corporativo, LinkedIn, Facebook, Twitter).

VALORES Y PRINCIPIOS DEL CÓDIGO ÉTICO



NORMAS GENERALES DE CONDUCTA



2.2 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8/2015

En virtud de lo establecido en la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, SARGA ha puesto a disposición del público en general toda la información allí requerida, así como facilitado el acceso a la solicitud de información por parte de cualquier parte interesada. El acceso a la web puede realizarse a través del siguiente link: http://www.sarga.es/informacion_institucional.html

En 2016, SARGA ha recibido dos consultas de solicitud de acceso a la información. La primera 35/2016 relacionada con el artículo de Publicidad y comunicación institucional. La segunda 91/2016 relacionada con el Puesto Fijo Vigilancia 'Los Pintanos'. En ambos casos se dio respuesta en los tiempos establecidos por la Ley y se remitió la misma tanto al solicitante, como a la Unidad de Transparencia del Gobierno de Aragón.

Por otro lado, señalar que en 2016 fue necesaria la adopción por parte de la empresa de una serie de medidas motivadas por el desequilibrio patrimonial y la previsión de una disminución de pedidos por parte de nuestro cliente, con el consecuente pronóstico de pérdidas. Estas medidas se materializaron a través de una política de reducción de gastos que incluía, entre otras, la desvinculación de algunos trabajadores. Desaparecieron por completo, las actividades del Aula de Medio Ambiente Urbano (AMAU) y las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico, y vio reducida de manera importante su actividad, el área de Proyectos Estratégicos. También se redujeron puestos de departamentos de soporte.

Finalmente desaparecieron 23 puestos de trabajo, mediante la realización de despidos objetivos por causas económicas, organizativas y de producción, lo que supuso junto con otras medidas de ahorro de costes generales, una rebaja económica en cómputo anual. La autoridad judicial sentenció declarando procedente la decisión de la empresa de recurrir al despido por causas objetivas.

EN LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

El Departamento de Servicios Jurídicos y Contratación de la empresa se encarga del establecimiento de estándares de calidad en los procesos de licitación.

SARGA es una entidad mercantil con personalidad jurídica propia que tiene la consideración de **poder adjudicador no administración pública** en el sentido del *artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP)*.

Para la ejecución de aquellas prestaciones que SARGA no puede satisfacer con medios propios se procede al impulso y tramitación de los correspondientes expedientes de contratación con medios ajenos, de conformidad con la normativa de contratación pública aplicable.

Los contratos celebrados por SARGA tienen la consideración de **contratos privados**, y se rigen por las normas establecidas en el *artículo 190 del TRLCSP*, para la adjudicación de contratos sujetos a regulación armonizada, y por lo dispuesto en las Instrucciones internas de contratación aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración de SARGA de fecha 1 de octubre de 2012, para la adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada.

De conformidad con lo estipulado en el *artículo 15 de las Instrucciones internas de contratación de SARGA*, se consideran contratos menores los servicios y suministros de umbral inferior a 18.000 euros, y las obras de umbral inferior a 50.000 euros (imports IVA excluido).

Los procedimientos de adjudicación de la contratación menor de SARGA se encuentran definidos en los procedimientos internos de gestión de la sociedad de *Contratación de Obras y Servicios y Compra de Suministros*, en virtud de los cuales SARGA asume el compromiso de fomentar la concurrencia mediante la consulta, al menos, a tres empresas para la adjudicación de aquellos contratos de servicios, suministros y obras de umbral superior a 3.000 euros (IVA excluido), siempre que sea posible y utilizando preferentemente medios telemáticos.

De esta forma, SARGA introduce criterios de mejora en la gestión del ámbito de la contratación menor reduciendo los umbrales legalmente exigidos en la *Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón*, en cuya virtud se exige el fomento de la concurrencia para la adjudicación de contratos menores de servicios y suministros de umbral superior a 6.000 euros, y obras que superen los 30.000 euros.

SARGA reporta con carácter trimestral la información de los contratos menores de importe superior al umbral de 3.000 euros (IVA excluido) al Registro de Contratos del Gobierno de Aragón, a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón.

Por otra parte, derivado de la aplicación de nuestro sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente y prevención, se recogen en los pliegos diversas cláusulas relativas al cumplimiento de obligaciones asociadas a criterios sociales, laborales y medioambientales referentes al cumplimiento de obligaciones en estos aspectos, aplicables a los operadores económicos que participan en los procedimientos de adjudicación tramitados por SARGA, durante la tramitación del procedimiento de licitación y, tras la adjudicación, durante la ejecución del contrato.

De conformidad con las previsiones relativas al fomento de la contratación pública socialmente responsable contempladas en la Disposición Adicional Cuarta del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 18.2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, SARGA está analizando actualmente la adopción de medidas adicionales en la tramitación de los expedientes de contratación que contribuyan a la consecución de este objetivo, mediante la inclusión de aspectos sociales, laborales o medioambientales como criterios de solvencia, de adjudicación o condiciones especiales de ejecución.

La implementación de estos criterios debe realizarse considerando la procedencia de su aplicación en cada caso, atendiendo al objeto y circunstancias del contrato.

En todos los casos además, se hace un seguimiento del correcto control de los aspectos medioambientales, de calidad o prevención durante la vigencia del contrato por parte de los técnicos de SARGA.

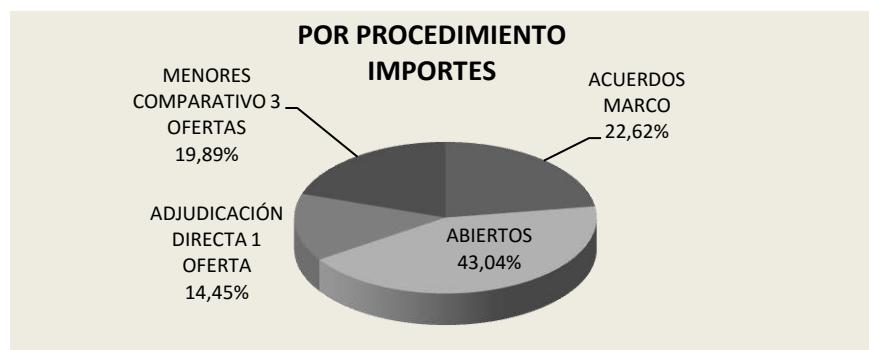
SARGA, en su condición de ente del sector público, garantiza que su actividad contractual se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, así como la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económica más ventajosa.

Asimismo, SARGA vela por la eficiencia y el mantenimiento de los términos acordados en la ejecución de los procesos de contratación, favoreciendo la agilización de trámites, promoviendo la participación de la pequeña y mediana empresa y el acceso sin coste a la información.



ALGUNOS DATOS RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN 2016

POR PROCEDIMIENTO Nº CONTRATOS / IMPORTE		
ACUERDOS MARCO	6	1.082.847,41 €
ABIERTOS	41	2.060.647,30 €
ADJUDICACIÓN DIRECTA 1 OFERTA	213	692.038,32 €
MENORES COMPARATIVO 3 OFERTAS	103	952.354,30 €
TOTAL CONTRATOS	363	4.787.887,33 €



POR TIPO DE CONTRATO / IMPORTE

OBRAS	22	241.270,50 €
SERVICIOS	284	2.690.636,09 €
SUMINISTROS	45	1.398.183,77 €
PATRIMONIALES	12	457.796,97 €
TOTAL CONTRATOS	363	4.787.887,33 €



POR UMBRAL DE CONCURRENCIA / IMPORTE

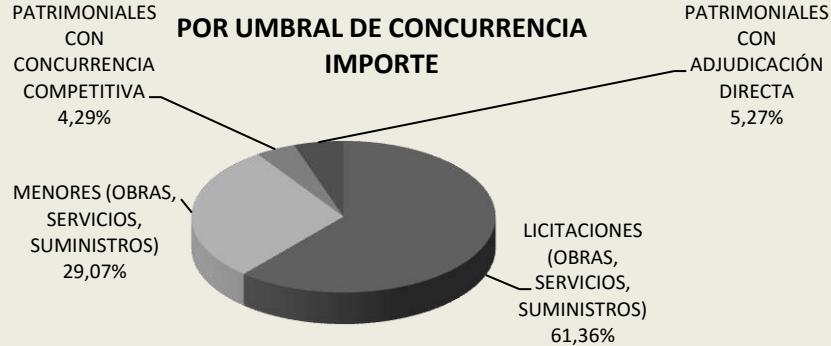
LICITACIONES (OBRAS, SERVICIOS, SUMINISTROS)	43	2.938.069,33 €
MENORES (OBRAS, SERVICIOS, SUMINISTROS)	308	1.392.021,03 €
PATRIMONIALES CON CONCURRENCIA COMPETITIVA	4	205.425,38 €
PATRIMONIALES CON ADJUDICACIÓN DIRECTA	8	252.371,59 €
TOTAL CONTRATOS	363	4.787.887,33 €



POR UMBRAL DE CONCURRENCIA Nº CONTRATOS



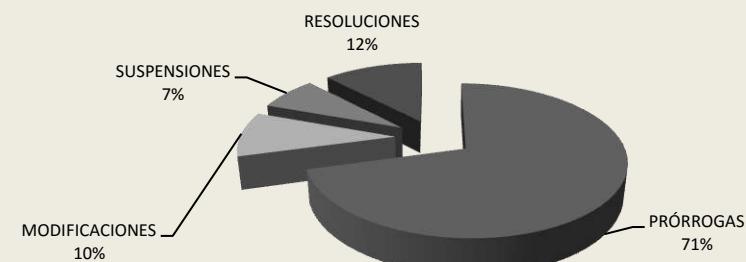
POR UMBRAL DE CONCURRENCIA IMPORTE



INCIDENCIA EJECUCIÓN DE CONTRATOS

PRÓRROGAS	29
MODIFICACIONES	4
SUSPENSIONES	3
RESOLUCIONES	5

INCIDENCIAS EJECUCIÓN DE CONTRATOS





3

ESTRATEGIA SOSTENIBLE

3.1 ESTRATEGIA SOSTENIBLE

La adopción por parte de SARGA de medidas socialmente responsables aporta a la organización la garantía de que todas las partes interesadas son escuchadas, y que todas ellas participan de una u otra forma, en las actuaciones que se propongan en esta materia.

POR QUÉ DEBEMOS SER SOCIALMENTE RESPONSABLES

- *Como empresa pública, ser socialmente responsables es un objetivo en sí mismo, ya que hemos sido creados por y para la sociedad aragonesa.*
- *Actuar de manera socialmente responsable es una decisión voluntaria de las empresas que apuestan por contribuir a la mejora del medioambiente, del capital humano de la organización y de la sociedad en general.*
- *Están vinculadas con ella actuaciones relacionadas con el Cumplimiento normativo, Ley de igualdad, Transparencia, Seguridad y salud en el trabajo, Contratación, respeto a los Derechos Humanos, etc.*
- *La RSE aporta valor a la Marca SARGA y permite obtener beneficios tangibles e intangibles que repercutirán directamente en la estabilidad y en la reputación de la organización.*
- *Adoptando medidas en materia de RSE podremos establecer prácticas que nos permitan comparar nuestro desempeño con otras empresas del sector y mejorar continuamente.*

- *La RSE debe formar parte de la manera de hacer de SARGA. No es algo añadido sino intrínseco a la organización y debe estar integrada en la gestión diaria de la misma.*
- *La organización, además de ser gestionada eficazmente en términos económicos, debe ser gestionada eficazmente en términos sociales y medioambientales, garantizando que las expectativas de aquellos que se relacionan con nosotros están cubiertas.*
- *La comunicación se convierte en un aspecto clave dentro de las actividades de responsabilidad social. Tanto internamente como con el exterior, ésta debe ser fluida y constante.*
- *Establecer un plan plurianual que permita dar continuidad a las acciones emprendidas. 2016-2020 y una estructura de reporte que permita hacer un seguimiento del mismo para garantizar que se alcanzan los fines previstos.*
- *Es necesario establecer indicadores que nos den información acerca de cómo evolucionan las acciones propuestas, además de aquéllas que nos permitan informar a los grupos de interés a través de estándares reconocidos.*



OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DIRECTOR RSC

Crear una cultura de responsabilidad social en la organización.

Mejorar la imagen de la empresa en los trabajadores, en la sociedad y en el cliente.

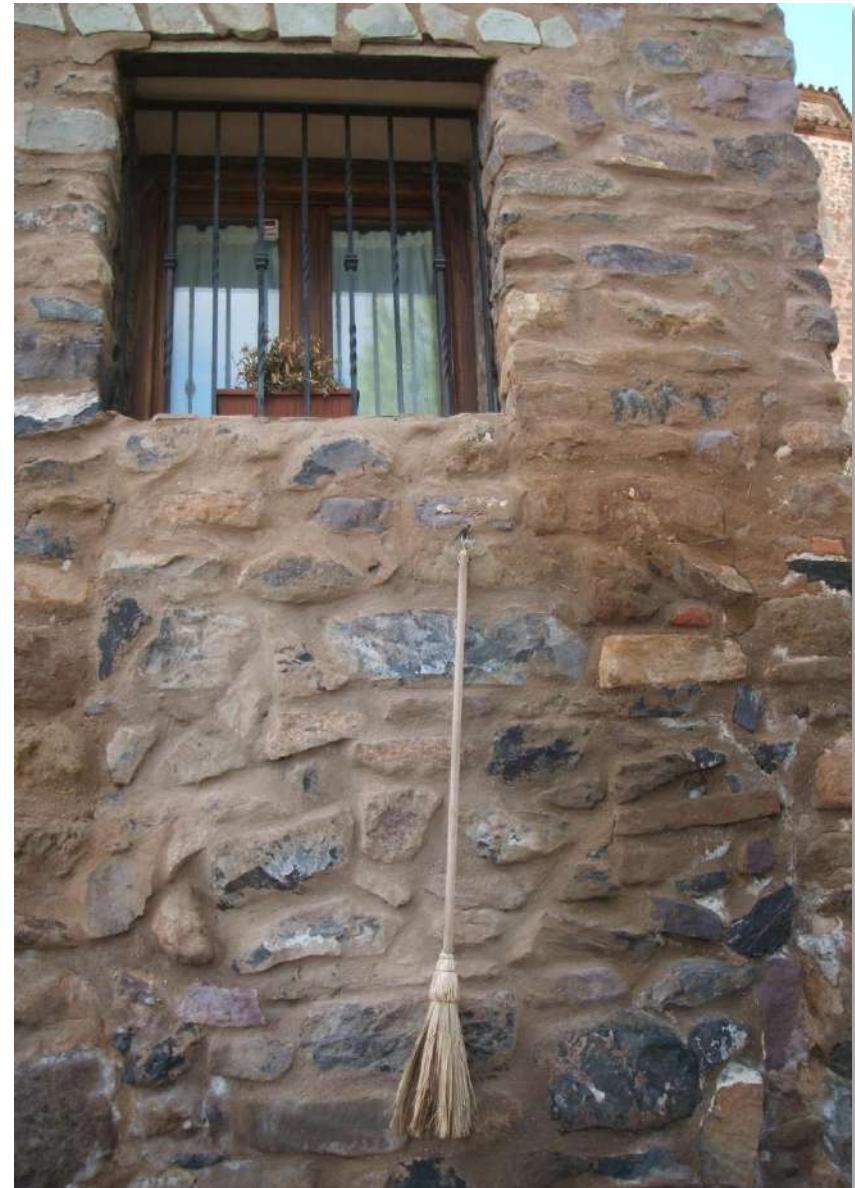
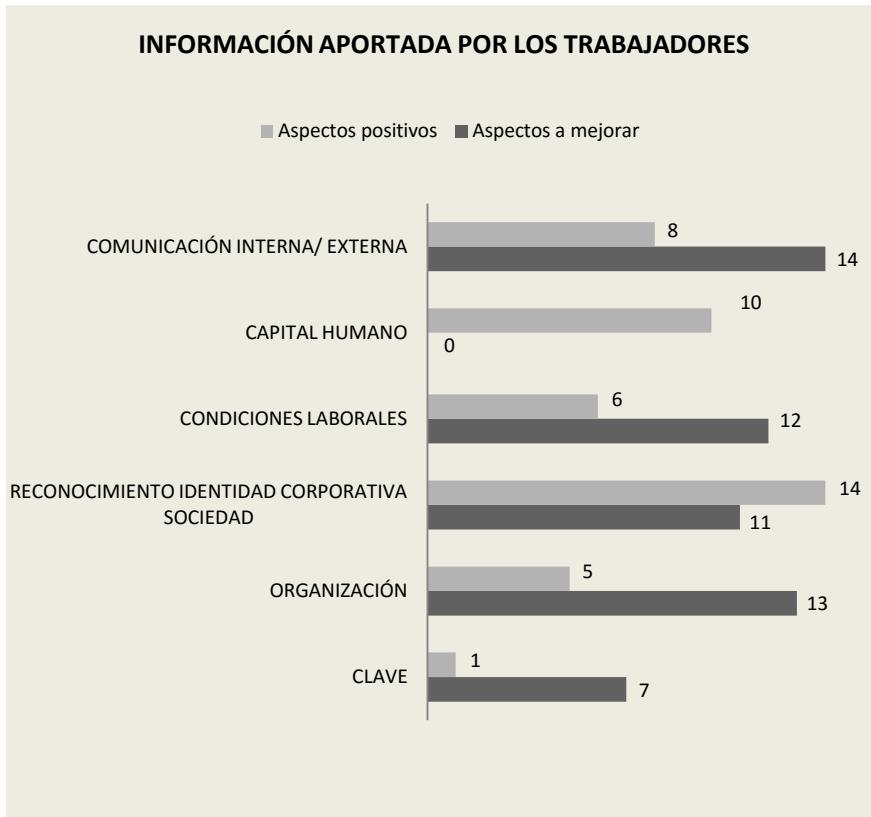
En el marco del Plan de Responsabilidad de SARGA se encuentra la realización de reuniones, conversaciones y líneas de comunicación, a través de las cuales, los diferentes grupos de interés son escuchados y atendidas sus expectativas. Nuestras primeras actuaciones han ido encaminadas en este sentido.

En 2016 se celebraron tres jornadas de trabajo utilizando la dinámica de Focus Group. Estas jornadas se plantearon para que fueran muy participativas, invitando a los participantes a reflexionar y poner por escrito de manera anónima cuáles eran, en su opinión, las fortalezas y debilidades de la empresa, con el fin de reforzar los aspectos positivos y evidenciar lo que debía cambiar en la empresa para hacerla mejor.

Una de ellas fue, con carácter monográfico, **dedicada al personal de SARGA**. Acudieron, en representación de todos los trabajadores de la empresa, trabajadores pertenecientes a distintos departamentos, directivos y representantes del Comité de Empresa.



En la jornada, que transcurrió de manera fluida y cordial, se pusieron sobre la mesa numerosas cuestiones relevantes como la importancia de la imagen/reputación de SARGA, el anhelo de un único convenio colectivo, la necesidad de eliminar los 'silos' organizativos para mejorar la transversalidad y la optimización de los procesos, entre otras muchas.



Se celebraron otras dos reuniones, en esta ocasión **con representantes de nuestros principales grupos de interés ‘externos’** (ganaderos, comunidades de regantes, asociaciones ecologistas, contratas, entidades financieras, proveedores, representantes de Corporación de Empresas Públicas de Aragón y otras empresas públicas, funcionarios...).

Las reuniones resultaron muy interesantes y enriquecedoras. Utilizando la misma dinámica que con el grupo de trabajadores, se pusieron de manifiesto aquellos aspectos más significativos para los representantes de estos grupos de interés. Se consideraron materiales los siguientes aspectos:

Mejora de la comunicación externa en temas relacionados con la empresa.

Transparencia y accesibilidad a la información. Rendición de cuentas.

Trabajo en reputación y reconocimiento de marca.

Colaboración con otras empresas públicas para aprovechar sinergias.

Creación de una Comisión interna de RSC.

Inclusión de criterios de sostenibilidad en los proyectos desarrollados.

Eficacia y eficiencia en los procesos.

Fomento del diálogo e información, a través de la creación de canales adecuados.

Fomento de la empleabilidad en el ámbito de la discapacidad a través de proyectos con agentes sociales.

Fomento de Alianzas y relaciones con Universidades, fomento de la investigación.

OBJETIVOS CONSEGUIDOS EN MATERIA DE RSC EN 2016

TRANSPARENCIA

- Diseño y habilitación del PORTAL DE TRANSPARENCIA en la página web de la organización www.sarga.es, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón. Los grupos de interés podrán acceder a la información relevante de SARGA respecto a Información institucional y organizativa, Información de los altos cargos, Contratos, Convenios y subvenciones, así como a la Información financiera de la organización.
- Aprobación del Código Ético de la organización.
- Preparación y aprobación del Manual de Prevención de Delitos Penales.

SOSTENIBILIDAD

- Se ha fomentado la escucha activa a través de la celebración de reuniones con metodología de Focus Group, con todos los grupos de interés, tanto internos como externos, y la toma de medidas acorde a las expectativas creadas.

RESPECTO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

- Comienzo de la Negociación del Primer Convenio Colectivo de SARGA.
- Aprobación de Plan de Igualdad.
- Publicación de la Garantía del compromiso de la Dirección de SARGA en materia de igualdad.
- Promoción de las medidas de seguridad y salud a través de la formación.
- Aprobación del Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso moral, acoso sexual y por razón de sexo de SARGA

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

- Garantizar que los servicios prestados al cliente se realizan acorde a sus expectativas y necesidades, buscando su satisfacción más allá del cumplimiento puramente normativo.
- Fomento de la celebración de reuniones y protocolos de comunicación adecuados.

RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

- Puesta en marcha de medidas vinculadas al cumplimiento de la Directiva de eficiencia energética, con la realización de la auditoría energética.

Nuestro compromiso y las actuaciones llevadas a cabo con nuestros principales grupos de interés a lo largo de 2016 se explican a continuación:

GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	ACTUACIONES EN 2016	GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	ACTUACIONES EN 2016
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Garantizar que la gestión de los recursos económicos, materiales y humanos, se lleva a cabo garantizando los principios que nos rigen.	Reuniones periódicas con Gobierno de Aragón. Participación en el Consejo de Administración. Directrices presupuestarias.	PARTNERS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Cumplir con las condiciones acordadas tanto en precio, como calidad y tiempo. Garantizar concursos y licitaciones públicas y transparentes, aplicando en las adjudicaciones de contratos públicos criterios no sólo económicos y de calidad, sino también criterios ambientales y sociales.	Colaboración con la Corporación Empresarial Pública de Aragón y con los contratos marco aplicables del Gobierno de Aragón. Seguimiento estricto y riguroso del desarrollo de los servicios y obras por parte de proveedores y contratistas.
	Garantizar el cumplimiento de los principios y valores del Código ético. Proporcionar un ambiente de trabajo adecuado para el mejor desempeño.	Participación en comisiones, comités donde participan representantes de los trabajadores. Identificación de necesidades de formación y grado de satisfacción de las mismas.		Equidad en la valoración de ofertas.	Valoración de la incorporación de cláusulas socialmente responsables en los pliegos de licitación y contratos.
TRABAJADORES DE SARGA	Favorecer y fomentar el diálogo entre la dirección y el resto de trabajadores.	Comienzo de las negociaciones del I convenio colectivo de SARGA.	UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	Proporcionar recursos para promocionar y desarrollar la investigación, aprovechando sinergias entre el conocimiento de la Universidad y la experiencia de SARGA.	Desarrollo conjunto de proyectos ligados a investigación, desarrollo e innovación así como seguimiento de alianzas.
	Garantizar un trato igualitario, independientemente de su condición de género, religión, edad, cultura, raza, ideología, etc. Proporcionar la formación necesaria para el desarrollo profesional.	Acuerdos con los órganos de representación de los trabajadores en otras materias.		Colaborar con la Universidad y otros centros de investigación a través de prácticas laborales y becas al alumnado.	
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN (CEPA)			CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN (CEPA)	Cumplimiento de los requerimientos y obligaciones establecidas con la matriz.	Reuniones periódicas con CEPA.
				Colaboración y propuesta de actividades en proyectos transversales al grupo.	Participación en diferentes grupos de trabajo.

**GRUPO DE
INTERÉS****NUESTRO COMPROMISO****ACTUACIONES EN 2016****SOCIEDAD
ARAGONESA**

Dotar a la sociedad rural y natural aragonesa de servicios e infraestructuras que le permitan mejorar la eficiencia de sus actividades y conocer sus necesidades proporcionando unos servicios ágiles y eficaces.

Optimización de la relación calidad-coste.

Garantizar la transparencia y claridad informativa en la ejecución de servicios.

Dar la máxima información, tanto a nivel técnico como económico, a usuarios finales como colectivos como las Comunidades de Regantes.

Formar y asesorar para el adecuado mantenimiento de los servicios prestados por SARGA.

Buscar y proporcionar soluciones tecnológicas e innovadoras que mejoren la eficiencia de las obras de SARGA.

Influir en la concienciación de la sociedad de la importancia del medio natural y de las labores agrarias como sustento fundamental de la población.

Desarrollo de encuestas de satisfacción de cliente externo.

Recogida, análisis y resolución de las quejas y reclamaciones de clientes.

Participación en mesas sectoriales con comunidades de regantes.

Participación e intercambio de conocimiento en actividades ligadas con la promoción y difusión agroalimentaria.

Participación en diversas asociaciones y proyectos externos de carácter ambiental.

Publicación de memorias de sostenibilidad para potenciar una mayor transparencia informativa y realización de encuestas de percepción ligada a la memoria.

Participación en ferias y congresos relacionados con la actividad de SARGA.

Comunicados y ruedas de prensa a los medios de comunicación para la difusión de nuestros servicios o mejoras en los mismos.

Promoción de talleres y programas de educación ambiental.



PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2017

GRUPOS DE INTERÉS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA	RECURSOS HUMANOS	MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
GOBIERNO DE ARAGÓN		<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la formación de nuestros trabajadores en procedimientos de nuestro cliente, para garantizar la mayor eficacia en la gestión de los trabajos. 		<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de evaluación de la satisfacción de nuestros clientes.
TRABAJADORES	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones relacionadas con el código ético. Difusión del manual de prevención de delitos penales y acciones posteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> I Convenio colectivo. Desarrollo del Plan de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de formación y sensibilización. Calculo de la huella de carbono de actividades principales. Puesta en marcha de las actuaciones de la Auditoría Energética. 	
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN				<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en el grupo de trabajo RSC, que permita llevar a cabo actuaciones de manera conjunta con las empresas del grupo.
GANADEROS Y AGRICULTORES				<ul style="list-style-type: none"> Fomento y desarrollo de actividades específicas para el sector, que fomenten valores socialmente responsables.
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	<ul style="list-style-type: none"> Creación de políticas específicas de comportamiento ético. 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de cláusulas en materia de igualdad de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de Cláusulas en los contratos fomentando una contratación responsable. 	
UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE FORMACIÓN				<ul style="list-style-type: none"> Fomento de Acuerdos de colaboración.
SOCIEDAD RURAL Y NATURAL ARAGONESA				<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de actividades en áreas rurales que favorezcan el desarrollo socioeconómico de la zona.

3.2 SECTOR EMPRESARIAL PÚBLICO ARAGONÉS

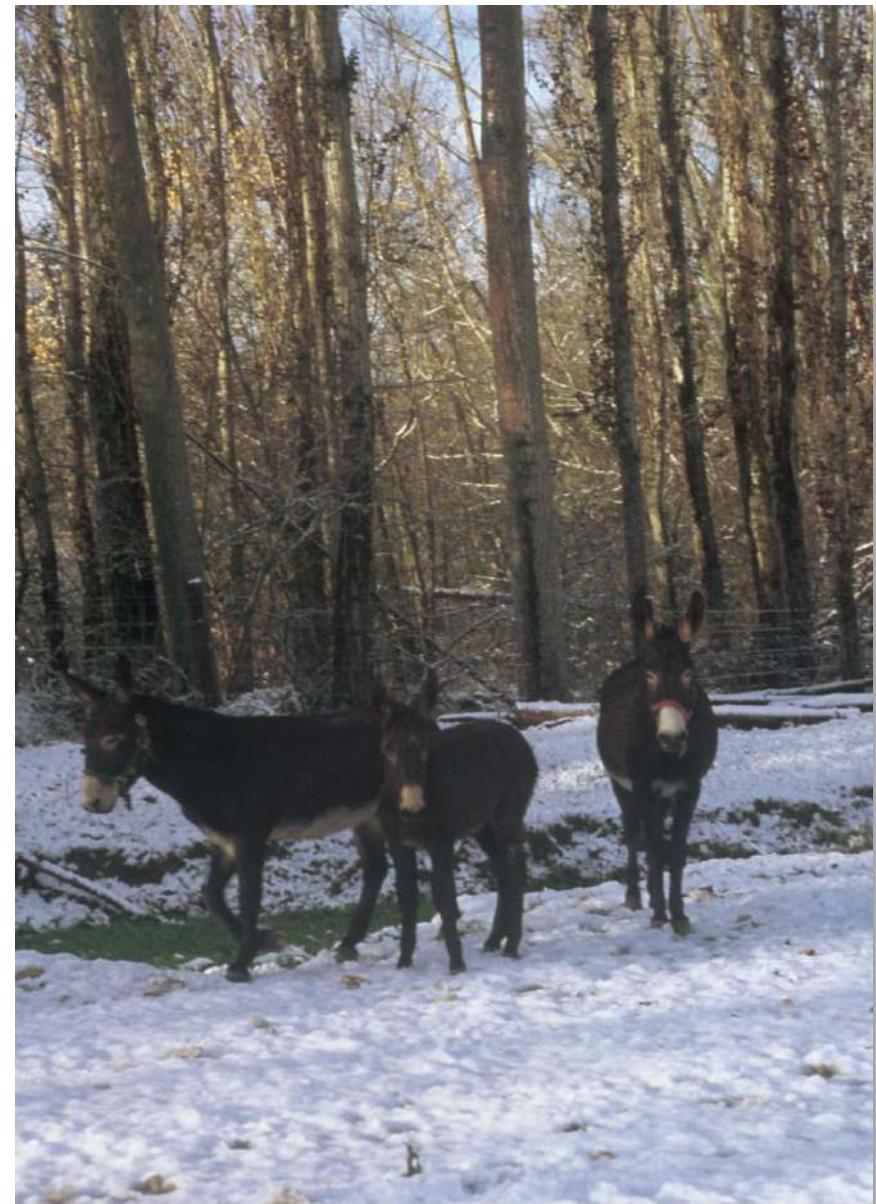
Como parte del sector empresarial público aragonés, SARGA participa en todos los grupos de trabajo promovidos por la Corporación Empresarial Pública de Aragón.

Se trata de afrontar, desde un punto de vista de grupo, aspectos transversales a todas las empresas públicas de Aragón, de manera que podamos compartir conocimientos, aprovechar sinergias y optimizar recursos a la hora de afrontar retos comunes.

Bajo la coordinación de responsables de Corporación, los grupos de trabajo en los que participa SARGA de manera activa son:

- GRUPO ÁREA LEGAL.
 - Compliance.
 - Administración electrónica.
 - Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal.
- GRUPO ÁREA RSC.
- GRUPO ÁREA FINANCIERA.
- GRUPO ÁREA SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Por otro lado, SARGA ha colaborado con Corporación en la realización de algunos trabajos transversales que afectaban a todas las compañías del grupo, como por ejemplo, la realización de auditorías energéticas y la emisión de informes de análisis y propuestas de mejora en las diferentes organizaciones.



4

SOCIEDAD

4.1 ACTIVIDAD SOLIDARIA

Además de la actividad que lleva a cabo SARGA, que se detalla en el capítulo siguiente, a lo largo de 2016 y promovidos por la organización, se han realizado actuaciones con diversos colectivos sociales, queriendo mostrar la parte más social y solidaria de los todos los que formamos parte de la empresa.

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE JUGUETES



SARGA se sumó a la campaña solidaria "La Noche más mágica: Ningún niño, ni mayor, sin su regalo" que puso en marcha Aragón Radio.

Esta iniciativa solidaria pretende conseguir que los niños y ancianos aragoneses más desfavorecidos tengan un regalo en la noche de reyes. Un juguete. Un detalle. Un pequeño gesto que se convertirá en una gran sorpresa.

Los juguetes recogidos se entregaron a Aragón Radio para que, junto con el resto de juguetes recogidos, se donaran a los más desfavorecidos.



DONACIONES PARA LA HERMANDAD DEL REFUGIO

Desde SARGA se colaboró con la recogida de alimentos no perecederos para esta entidad benéfica. En 2016, para que la donación fuese más cómoda, se puso a disposición de los trabajadores una hucha proporcionada por la propia Hermandad, para que pudiéramos dar nuestra aportación.



La Hermandad nos envío una carta agradeciendo nuestra colaboración.

COLABORACIÓN CON DONANTES DE SANGRE DE ARAGÓN.

Desde SARGA apoyamos la acción solidaria de Donantes de Sangre de Aragón, animando y facilitando que todos los trabajadores pudieran participar en la jornada de donación de sangre que se llevó a cabo por parte de la institución en el Parque empresarial EXPO. Dispusimos de dos ocasiones para poder donar. En el mes de mayo y en el mes de octubre.

COLABORACIÓN CON ASPANO A TRAVÉS DE LA COMPRA DE ENTRADAS

Como cada año, SARGA colabora con la **Asociación de padres de niños oncológicos de Aragón (ASPAHOA)**.

La colaboración se traduce en la puesta a disposición de entradas para la XXII Edición del partido de fútbol que juegan los equipos de veteranos del Real Zaragoza y del Real Club Deportivo Español en el estadio La Romareda.



TAPONES PARA AARON

Aaron es un niño que padece Síndrome de Pearson. El tratamiento necesario para su enfermedad es muy caro y se lanzó una campaña solidaria para recoger tapones que pudieran ayudar a los padres con los gastos del tratamiento.

SARGA se adhirió a esta campaña de recogida de tapones para AARON. Finalmente se recogieron seis bolsas de tapones que fueron entregadas a finales de 2016.



4.2 OTRAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD

DIBUJANTES EN VIVO EN ESPACIO ALFRANCA

Dibujantes de la asociación “De vuelta con el cuaderno” visitaron el Espacio Alfranca para realizar en vivo dibujos sobre la naturaleza y el paisaje de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro. Participaron una veintena de artistas. Invitando, a todos aquellos que tuvieran dotes como dibujante, a participar.



ANÍMATE A DIBUJAR EN ESPACIO ALFRANCA.

SARGA organizó, a través de los compañeros del área de Educación ambiental, un curso de iniciación al dibujo naturalista en “Espacio Alfranca”.

Tuvo lugar en la Finca de La Alfranca y en la Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro y se tomaron de modelos a los propios paisajes de la zona así como a su fauna.

El curso fue impartido por el ilustrador naturalista, Santiago Osácar y se trabajó la técnica de la acuarela y la témpera, centrándose en el dibujo de Cigüeña blanca y aves acuáticas (Ánade real y Focha).

GOBiERNO DE ARAGÓN
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CELEBRACIÓN DE “EL DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES”



En mayo tuvo lugar el Día Europeo de los Parques, centrado este año en la relación de las áreas protegidas con la agricultura y la ganadería.

La Red Natural de Aragón celebró este día bajo el lema “El Sabor de la Naturaleza”. Por este motivo, tuvieron lugar en los Parques Naturales de Moncayo, Guara, Valles Occidentales, Posets Maladeta y en el

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido actividades para toda la familia que incluyeron paseos interpretativos, visitas a granjas, campos de olivos o museos. Participaron 629 personas en las actividades genéricas, y 37 en las específicas.

COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA CARRERA POPULAR “LA CARTUJA ESPACIO-ALFRANCA 10K-20K”

En noviembre de 2016 SARGA colaboró con la Junta Vecinal de La Cartuja Baja a través de Espacio Alfranca, en la organización de la primera carrera popular “La Cartuja Espacio Alfranca 10K-20K”.

Una cita deportiva y lúdica dirigida a para corredores y ciudadanía que tuvo lugar bajo el lema: “Carrera hacia la sostenibilidad”. De este modo, se pretendía unir el deporte (running) y el respeto por la naturaleza.



COLABORACIÓN ENTRE EL CITA Y SARGA EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

La colaboración consintió en la realización de jornadas de formación y sensibilización entre grupos de niños asistentes a las colonias de verano organizadas por SARGA, de un libro en el que están trabajando el equipo de



malherbólogos del CITA titulado “Diviértete con las plantas”. Los investigadores combinaron la investigación de malas hierbas y su control, como por ejemplo plantas invasoras y resistentes, con tareas divulgativas en este caso orientadas a niños y jóvenes. SARGA también ha apoyado económicamente el proyecto.

JORNADA “SINERGIAS PARA EL IMPULSO DE LA REGENERACIÓN URBANA”

Con motivo de la inauguración de la exposición del concurso universitario “Switch-on Powering Transformation”, en noviembre tuvo lugar la jornada “Sinergias para el impulso de la regeneración urbana”, organizado por la Cátedra Zaragoza Vivienda y el Gobierno de Aragón a través de SARGA. En ella se daba a conocer el proyecto europeo Horizonte 2020 ABRACADABRA del que Gobierno de Aragón a través de SARGA, forma parte, así como de otros ejemplos de actuaciones que tienen en común el impulso de la regeneración urbana y la rehabilitación energética.



SARGA MODERÓ UN TALLER SOBRE MEDIO AMBIENTE DURANTE EL CONGRESO ESTATAL DE VOLUNTARIADO

El Palacio de Congresos de Huesca acogió en noviembre el XVIII Congreso Estatal de Voluntariado, dirigido a personas y organizaciones que se mueven en el entorno de la tarea solidaria.

Uno de los talleres sobre voluntariado y medio ambiente, que se centró en analizar la iniciativa "Apadrina un olivo" fue dinamizado por SARGA en representación de Gobierno de Aragón.



ORGANIZACIÓN DEL VII CAMPUS INFANTIL VERANO 2016 DE ESPACIO ALFRANCA

Un año más, y ya va por la séptima edición, SARGA organizó en el Espacio Alfranca el VII Campus Infantil de Verano 2016.



Dirigido a pequeños entre 6 y 12 años, en el campus se realizan talleres, juegos dinámicos y en grupo, visitas guiadas por la zona de La Alfranca, recorridos explicativos por los Centros de Interpretación allí situados, prácticas en el huerto y un sinfín de actividades con una temática común: Conocer mejor el medio ambiente en todas sus facetas, y aprender a disfrutar de la naturaleza de una forma respetuosa y segura.

El número de participantes durante los cinco turnos fue de 157, el número de niños inscritos de 105.

Los campus infantiles también se organizan en Semana Santa, teniendo una acogida muy favorable por parte de los participantes.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES

"MUJERES DE ROMA" EN CAIXAFORUM.

En mayo, SARGA organizó una actividad dirigida a sus trabajadores, que consistía en una visita guiada y gratuita a la exposición Mujeres de Roma en CAIXAFORUM.

La exposición reflejaba la importante función que la mujer desempeñó en la Antigua Roma.

PUBLICACIONES

SARGA realiza diferentes publicaciones que están disponibles a través de su página web <http://www.sarga.es/publicaciones.html>, o en la Intranet.

Entre ellas destacar:

- SARGACETA (publicación interna dirigida a los trabajadores)
- Boletín del regante.
- @-boletin.

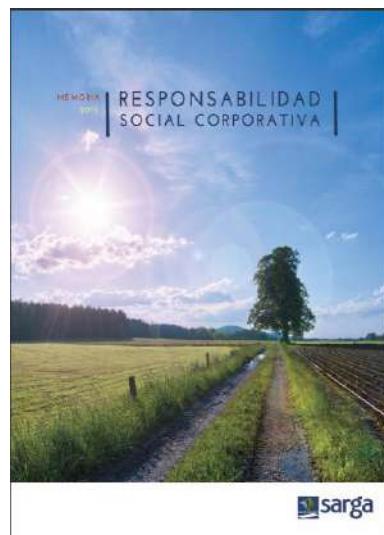
4.3 LOGROS CONSEGUIDOS

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD TURÍSTICA



En enero conseguimos el certificado oficial de “Q” **de Calidad Turística en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno”.**

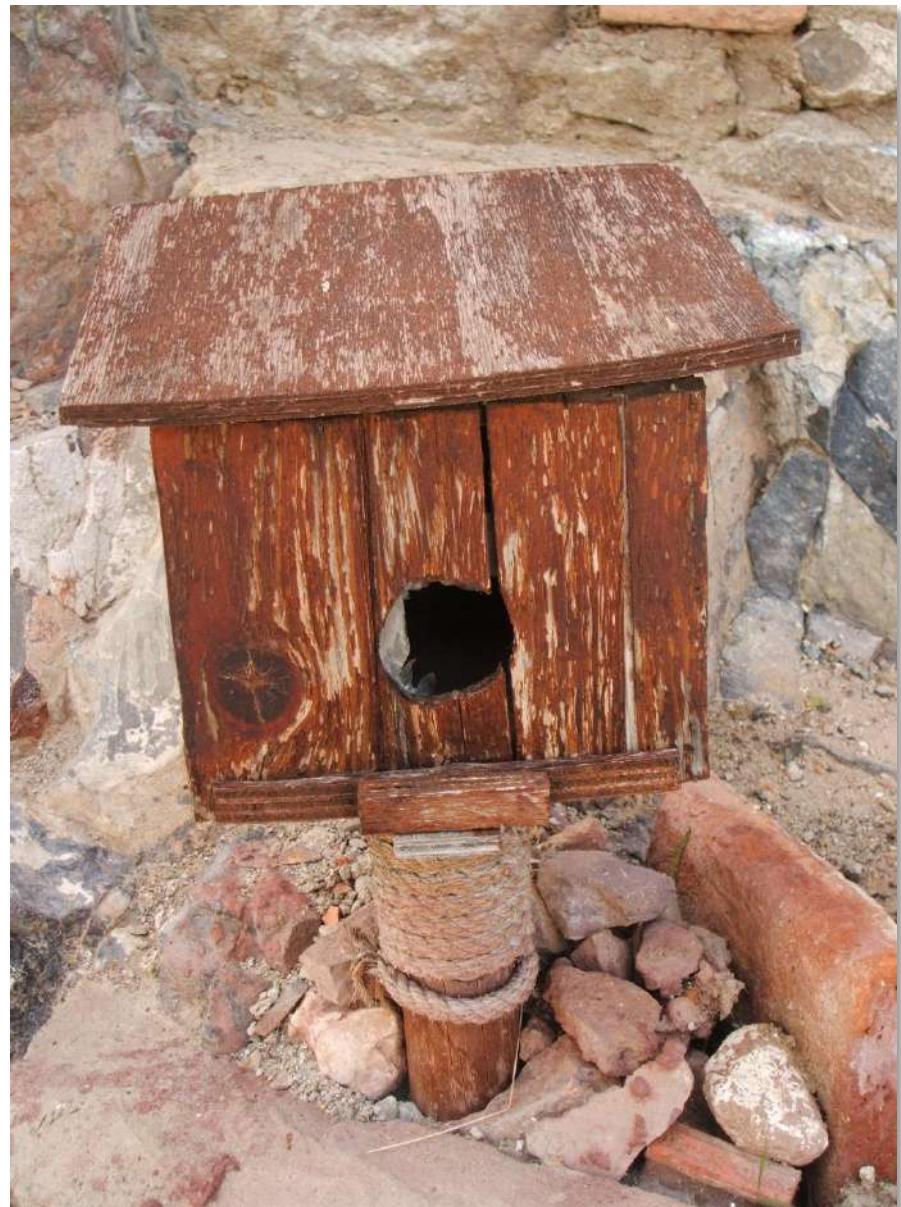
Es un reconocimiento a la gestión llevada a cabo en el paisaje Protegido y se une así a otros parques del territorio Aragonés que ya disponen de esta certificación.



SARGA PUBLICA SU I MEMORIA DE RSC.

La preparación de esta Memoria formó parte del compromiso adquirido por la empresa con su adhesión en 2015 al Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

Se trata del primer documento que la empresa redactaba en materia de Responsabilidad Social tras la fusión entre SODEMASA y SIRASA, y quiso ser el primer paso de un camino con ánimo de continuidad, que continuará con otras memorias en años sucesivos.





RESULTADOS DEL EJERCICIO

5

5.1 INFRAESTRUCTURAS

OBRA CIVIL, OFICINA TÉCNICA Y PROYECTOS

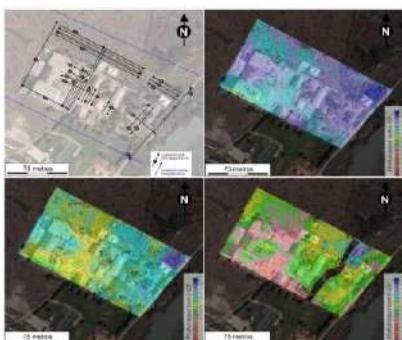
Durante 2016 se han realizado actuaciones de descontaminación del lindano, depurando **46.000 m³** de lixiviado contaminado por HCH entre Bailín y Sardas, además de **135.000 m³** de escorrentías con concentraciones de estos compuestos y se han realizado más de **4.100 analíticas**.



Adicionalmente, se ha avanzado en la búsqueda de técnicas de descontaminación y en la redacción de la documentación necesaria para la eliminación de los principales focos de contaminación por HCH. Así, en la anualidad 2016, se ha procedido a la redacción de:

- Proyecto de remodelación de la balsa de lixiviados de Sardas.
 - Anteproyecto de demolición y descontaminación de la planta y terrenos de la antigua fábrica de Inquinosa.

En la anualidad 2016, se ha implementado el procedimiento de vigilancia temprana del río Gállego con el desarrollo del protocolo de seguimiento y actuación, así como con la ejecución de las estaciones de toma de muestras.



Es destacable la redacción por parte de SARGA del proyecto para el diseño del nuevo laboratorio de análisis físico-químico para los emplazamientos afectados por HCH. El laboratorio constará de dos líneas de análisis diferencias y se prevé que disponga de equipos de análisis de última generación, convirtiéndose en un *laboratorio de referencia en el análisis de compuestos orgánicos volátiles*.



Distribución nuevo laboratorio de análisis



SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS

Dentro del ámbito del entorno rural, SARGA ha venido desempeñando políticas de actuación en la realización de proyectos de regadío, tanto en el ámbito de la modernización, como la creación. En el apartado de Ordenación Rural, SARGA ha participado activamente en la realización de los estudios necesarios para llevar a cabo múltiples procesos de concentración parcelaria y de la redacción y dirección de las obras de infraestructuras propias de estas actuaciones con medios propios. Todo ello acompañado de las actividades correspondientes en Gestión y Vigilancia Ambiental y Coordinación en materia de Seguridad y Salud.

SARGA, con las actuaciones realizadas tanto en modernización como en creación de regadíos, ha contribuido, con el resto de partes implicadas del medio rural, a conseguir una mayor productividad de la actividad agraria en la Comunidad Autónoma, la mejora de la calidad de vida del agricultor y una eficiencia en el consumo hídrico para riego. De esta forma, estas obras gestionadas por SARGA, mediante encargo del Gobierno de Aragón y de las propias comunidades de regantes, han contribuido a la tecnificación de una gran parte del regadío aragonés, siendo una de las regiones más avanzadas en este ámbito.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Proyecto de Modernización Integral de regadío para la Comunidad de Regantes (CCRR) de Santa Cruz de Alcolea de Cinca (Huesca), para más de 4.000 ha. con un presupuesto superior a 34 millones de euros.

Proyecto de Modernización Integral de regadío para la CCRR de las Planas de Belver de Cinca (Huesca).

Proyecto de Modernización Integral de regadío para la CCRR de la Huerta de Samper de Calanda (Teruel).

Proyecto de Mejora de regadío para la CCRR de la Huerta Gelsa (Zaragoza) y Proyecto de las infraestructuras de la Concentración Parcelaria de la Huerta de Gelsa.

11 expedientes de redacción de proyectos de modernización y mejora de regadíos y 2 de redacción de proyectos de caminos.

11 expedientes de expropiación en otras tantas actuaciones de modernización de regadíos.

Durante el año 2016, se han finalizado actuaciones de modernización y mejora para las comunidades de regantes de Pomar de Cinca, Castelflorite, Osso de Cinca y Canal del Cinca en Barbastro, en su fase I, en un total de 3.277 hectáreas, con una facturación de 2,95 millones de euros.

Además de las obras finalizadas, se han desarrollado trabajos de dirección de obra en otras actuaciones de modernización y mejora, todavía sin finalizar, en Barbastro Fase II, en una superficie afectada de 650 ha.



OBRAS DE REGADÍOS Y ORDENACIÓN RURAL

SARGA presta servicios de asistencia técnica al Instituto Aragonés del Agua. Los servicios prestados durante el 2016 son de características bien diferentes en función del área al que van dirigidos. En concreto se trabaja para las Áreas de Planificación y Seguimiento de Planes, de Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua y de Explotación y Canon.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Más de un centenar de proyectos de regadío.

Actuación en más de 80.000 hectáreas para crear y modernizar nuestros regadíos.

Inversión: 250 millones de euros.

200 Comunidades de Regantes asesoradas.

Información técnica a 4.000 usuarios.

Más de 30 zonas de actuación en procesos de concentración parcelaria sobre un total de más de 80.000 has. que afectan a casi 11.000 propietarios.

11 expedientes de redacción de proyectos de modernización y mejora de regadíos y 2 de redacción de proyectos de caminos.

11 expedientes de expropiación en otras tantas actuaciones de modernización de regadíos.

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES

SARGA trabaja como asistencia técnica al área colaborando en las tareas de control y seguimiento de los Planes de Depuración de Aragón y en las Plantas de Tratamiento de Purines.

Complementariamente se presta servicio de ingeniería tanto en la redacción de informes y proyectos como para la realización de direcciones de obra.



EDAR en construcción UTEBO

INFRAESTRUCTURAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Nuestra colaboración se centra en el apoyo al Gobierno de Aragón en la gestión de subvenciones y en control y seguimiento de los parámetros de calidad de las aguas (especialmente en aquellas destinadas al consumo humano).

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Redacción de 9 proyectos de construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

Redacción de Informe pericial económico.

Colaboración en el control de la fase de construcción de las EDAR de UTEBO, Zona 03 y 10.

Apoyo técnico en la realización de expropiaciones y obtención de terrenos: de 104 expedientes de expropiación forzosa en la EDAR UTEBO.

Apoyo técnico en cuestiones diversas relacionadas con actuaciones de los planes de depuración.

Asistencia Técnica en lo relativo a las plantas de tratamiento de purines de Valderrobres, Capella y Zaidín: tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), preparación de Pliegos de las explotaciones de las plantas de purines, modificación de convenios, etc.

Control de la fase de explotación de 118 EDAR's del Plan Especial de Depuración y 20 del Plan de Depuración del Pirineo.



EDAR en explotación de la Almunia de Doña Godina.

EXPLORACIÓN E IMPUESTO SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS

SARGA ha trabajado en tareas de apoyo a la unidad del Impuesto sobre la Contaminación de Aguas (ICA) y en el control y explotación de las estaciones depuradoras en servicio de los planes de depuración de Aragón.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Colaboración en la redacción de memorias para el Gobierno de Aragón en el apartado relativo a la calidad de las aguas superficiales y subterráneas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Apoyo en el seguimiento y tratamiento de datos sobre parámetros de calidad del agua de abastecimiento de más de 600 municipios de Aragón.

Colaboración en la redacción del estudio de tarifas de abastecimiento con una muestra de 52 municipios.

Colaboración en el examen, análisis y comprobación de la documentación administrativa de las solicitudes de inscripción en el Registro de seguridad de presas, embalses y balsas de Aragón.



CONCENTRACIÓN PARCELARIA

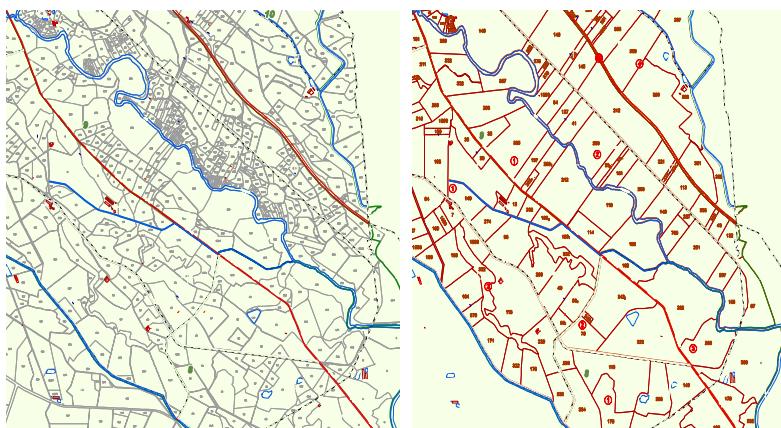
SARGA ha desarrollado trabajos de concentración parcelaria en 31 zonas distintas, con una superficie total de más de 81.000 hectáreas distribuidas entre casi 11.000 propietarios.

La media de parcelas por propietario antes de la concentración en las zonas finalizadas era de 7,1 pasando a 2,1 después del proceso. La superficie media por parcela antes de la concentración era de 1,3 ha/parcela pasando a 7,4 ha/finca después de la concentración.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

En el año 2016, se ha trabajado en más de 14 zonas a lo largo de toda la Comunidad Autónoma, en diferentes fases del proceso, en una superficie superior a 44.000 has, para más de 6.700 propietarios.

Para mejorar la eficiencia y agilidad en la ejecución de los trabajos SARGA ha apostado por el desarrollo de una aplicación específica en un entorno de la plataforma libre QGis, para la realización del proceso completo de la concentración y su posterior implementación a los diferentes servidores de la administración, como Catastro, Idearagón, etc.



Antes y después de un proceso de Concentración Parcelaria

ASISTENCIA TÉCNICA AL CENTRO DE EMERGENCIAS 112 SOS DE ARAGÓN

SARGA presta un servicio de asistencia técnica al centro de emergencias 112 SOS de Aragón, centro adscrito al Servicio de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de Aragón.

El servicio es prestado por técnicos de SARGA que tienen por cometido gestionar y coordinar las actuaciones del Centro de Emergencias en ausencia del Técnico de Guardia, bajo la dirección de éste y sujetos a los procedimientos y planes de protección civil aprobados.

Así mismo, se prestan servicios complementarios de asistencia técnica al centro para promover la constante evolución y mejora de éste, entre las que destacan trabajos de gestión de los sistemas de comunicación y atención de incidentes, elaboración y revisión de procedimientos del centro, gestión del sistema de calidad, gestión del sistema de información geográfica (SIG), gestión documental y administrativa, análisis de llamadas del centro, análisis de información emitida por organismos oficiales y agencias externas, asistencia técnica en instalaciones externas al Centro 112 y Puesto de Mando Avanzado, asistencia técnica en la gestión de la Red de Voluntarios de protección civil y mantenimiento del software y hardware del Centro, así como la realización de labores de apoyo informático.



Puesto del técnico de Sala de Emergencias de SARGA en el centro.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Colaboración en la elaboración e implantación de 7 procedimientos generales de calidad.

Realización de 102 gestiones de cambios realizados en la base de datos.

50 informes realizados de petición de información de los cuerpos de seguridad.

Emergencias significativas.

Cuatro rescatados en tres aludes en Candanchú, Astún y Benasque.

Operativo de búsqueda de una mujer en Utebo.

Accidente de montaña con una menor fallecida en una actividad juvenil.

Accidente de escalada múltiple prácticas militares en Candachú.

Operativo de búsqueda de un Montañero en Torla se trasladó un técnico de emergencia a campo para coordinar las labores de búsqueda.

Colaboración en la gestión en los simulacros más importantes durante el año 2016: Aeropuerto de Zaragoza, Aeropuerto de Huesca, Túnel de Petralba, Túnel de Somport, Túnel de Bielsa.

De todos los incidentes, los de emergencias mayores son siempre gestionados por un técnico de emergencias de sala de SARGA. El resto, dependiendo de su magnitud.

Su desglose es el siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS GESTIONADAS

CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS GESTIONADAS		INCIDENTES
Incendios Forestales		1.377
Accidentes de mercancías peligrosas por carretera		120
Accidentes de mercancías peligrosas por Ferrocarril		19
Inundaciones		17

TIPO Y Nº DE INCIDENTES GESTIONADOS EN EL CENTRO 112

	Total	Mayores	1.530
Emergencias	14.232	Menores	12.702
Incidentes sanitarios			22.647
Avisos			410
Incidencias			24.586
Otras gestiones			4.386
Transferencias			2.002
		TOTAL	68.263

ACTIVACIONES DE PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVACIÓN /DESACTIVACIÓN	FASE/SITUACIÓN	AFECCIÓN
27/02/2016 29/02/2016	Emergencia Nivel 1 Aragón	Situación de riesgo por nieve en Aragón, siendo más generalizado en la provincia de Teruel, colapso de carreteras y fallo del suministro eléctrico.
23/11/2016 25/11/2016	Preemergencia Bajo Gállego	Zonas inundables de la ribera baja de Gállego, desalojo urbanización el Soto (Peñaflor)
24/11/2016 24/11/2016	Nivel 1 Situación 1 Zaragoza	Ninguna
28/11/2016 29/11/2016	Nivel 1 Situación 1 Sopeira	Corte de la carretera y fugas controladas de gas natural.

ACTIVACIONES DE PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVACIÓN /DESACTIVACIÓN	FASE/SITUACIÓN	AFECCIÓN
26/12/2016	Nivel 1 Situación 1	Corte de la carretera y vertido al suelo.
03/01/2017	Pina de Ebro	
06/08/2016	Nivel 1	60 ha. 60 personas
07/08/2016	Bárcabo	desalojadas y corte de carretera
07/08/2016	Nivel 1	130 ha, corte de carretera
07/08/2015	Santa Cruz de la Serós	
10/08/2016	Nivel 1	418 ha. confinamiento de la población
10/08/2016	Fornillos	
21/08/2016	Nivel 1	114 ha. corte de carretera
22/08/2016	Zuera/San Gregorio	

INNOVACIÓN

SARGA mantiene una línea de actividad centrada en la gestión de proyectos europeos e internacionales en distintos campos relacionados con el medio ambiente, la agricultura y la ganadería, contando con experiencia en temas tan variados como energías limpias, biomasa, desarrollo rural sostenible, eficiencia en regadíos, cambio climático, gestión de residuos, calidad ambiental,...

Las experiencias pioneras de Aragón en depuración de aguas residuales y en gestión integral de residuos han sido objeto de interés por parte de la OCDE, la cual lo ha incluido como "caso de estudio" en el Proyecto Horizontal del Agua desarrollado desde la OCDE.

A través de los Proyectos Europeos, SARGA, en coordinación con el Gobierno de Aragón, trabaja por ofrecer soluciones innovadoras, como en el caso del manejo de los estiércoles y purines, en el que, mediante su valorización agrícola y el empleo de tecnologías de tratamiento se pretende optimizar su gestión y garantizar la sostenibilidad del sector ganadero. Dicho trabajo mereció el premio de la Comisión Europea a uno de los cinco mejores proyectos europeos de 2012.

También se han desarrollado proyectos a nivel europeo para la mejora de las políticas regionales de desarrollo sostenible, de promoción de energías renovables, de desarrollo de materiales inteligentes para eficiencia energética,

de potenciación de empleo verde, políticas de gestión de la escasez del agua, desarrollo rural sostenible, gestión forestal, cambio climático o de OPEN DATA, entre otras.

Por otro lado, el Proyecto DISCOVERED LIFE www.lifediscovered.es pretende probar la aplicación piloto de una técnica química a través de unos sondeos denominada ISCO (Oxidación Química In Situ) en los suelos contaminados de residuos de HCH (residuos procedentes de la fabricación del lindano) del Barranco de Bailín (Sabiñánigo). La técnica consiste en la aplicación en el sustrato rocoso, mediante inyección, de unos componentes químicos que se prevé que oxiden los contaminantes existentes en el subsuelo.

Durante 2016 se ha realizado la aplicación en campo el ensayo piloto, con unos resultados provisionales positivos en la disminución de la contaminación disuelta en el acuífero. Durante la fase final del proyecto se valorará la viabilidad, efectividad, modificaciones necesarias y transferibilidad de la técnica ISCO, con la extrapolación de su aplicación tanto al resto del emplazamiento afectado en Bailín como a otras zonas con problemática similar.

El proyecto está coordinado por la Dirección General de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y cuenta con la participación de SARGA y la Asociación Internacional de HCH & Pesticidas (IHPA) con sede en Holanda. El coste total del proyecto es de 1,12 millones de euros, que serán aportados en un 49,97 % por el Programa LIFE+ de la Unión Europea. El proyecto empezó en enero de 2014 y terminará en junio de 2017.

Durante 2016, la unidad de proyectos estratégicos ha desarrollado varios trabajos, destacando entre ellos el cierre del proyecto LIFE MANEV. Debido a la finalización de dicho proyecto, ha sido necesario reestructurar la unidad, adecuándola a la bajada de la carga de trabajo disponible. No obstante, durante 2016 se ha continuado ejecutando los trabajos de los proyectos H2020 ABRACADABRA y ERASMUS+ CLIMATE LITERACY.

Además, a finales del año 2016 se ha recibido la concesión de 4 nuevos proyectos europeos, que se han iniciado a finales de 2016 y cuya ejecución se extenderá en el período 2016-2019:

- INTERREG MED STORES
- INTERREG MED WETNET
- H2020 COLA
- ERASMUS+ RURAL AGREE

5.2 OPERACIONES

RECOGIDA DE SUBPRODUCTOS GANADEROS

SARGA es la encargada de la gestión del servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de animales, también conocido como Servicio MER (Materiales Específicos de Riesgo), consistente en la recogida, transporte y eliminación de todos los cadáveres de animales de cualquier especie que se produzcan en las explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos de Aragón.

AÑO	Nº ANIMALES RECOGIDOS	KILOS TOTALES RECOGIDOS ^(*)	Nº SALIDAS CAMIONES	KG ENTREGADOS A COMEDEROS AVES NECRÓFAGAS
2013	5.071.157	45.770.690	11.697	1.123.260
2014	4.503.970	46.309.090	11.437	1.269.769
2015	4.559.584	51.939.983	11.773	1.057.061
2016	5.236.416	55.068.441	11.844	1.126.507

(*) Kilos totales recogidos por el servicio

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Servicio a más de 10.500 explotaciones y más de 195.000 avisos anuales (82% recogido antes de 24h).

Más de 11.700 salidas de camiones, con un total de 55,06 millones de Kg recogidos.

Más de un millón de Kg entregados a comederos de aves necrófagias.

Puntuación de 8.61 puntos sobre 10 en las encuestas de satisfacción del cliente (realizada por muestreo a 942 de un total de 7.600 clientes).

SANIDAD ANIMAL

SARGA realiza todos los procesos de muestreo y vacunación de ganadería en las principales enfermedades animales con programas de actuación específicos, se encarga de la toma de muestras serológicas en laboratorio, realiza labores de inspección dentro del bienestar animal y controla y supervisa cursos de formación acreditada en torno a estas materias.

Atención continuada en guardias veterinarias

Se actúa fuera del horario de servicio de las Oficinas Comarcales a petición del Servicio de emergencias y protección civil (112), en los siguientes casos, con una media de 8 a 10 salidas de guardias anualmente:

- Accidentes de vehículos que transportan animales vivos.
- Accidentes provocados por animales de producción.
- Situaciones de catástrofes en explotaciones ganaderas (incendios, derrumbes, inundaciones, etc.).
- Apoyo a la inmovilización de vehículos de transporte de ganado por parte de agentes de la autoridad, revisión de los documentos de traslado de los animales.

Actividades del Programa de Vigilancia de las encefalopatías espongiformes transmisibles (eets):

- Plan de vigilancia activa de la encefalopatía espongiforme bovina (eeb).
- Seguimiento y control de la toma de muestras en las plantas, mantenimiento base de datos.

Bienestar animal: Más de 1000 inspecciones acreditadas en explotación y transporte

Seguridad agroalimentaria:

- Programa de Trazabilidad y Calidad de la leche (letra Q) y ayudas.
- Plan Nacional de investigación de residuos y Plan Nacional de alimentación animal.
- Subproductos animales no destinados al consumo humano, SANDACH.
- Plan Nacional de Investigación de Residuos, PNIR.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Serología de rumiantes: 174.274 Determinaciones, vacuno, ovino (brucela, rosa bengala, fijación complemento, leucosis, bvd, ibr, clamidias, brucelas ovis, ..etc).

Serología de porcino: 228.869 Determinaciones, porcino (aujezky ge, aujezky gb, p.p.c, p.p.a, evp).

Microbiología: 6.252 Determinaciones.

Fitosanitarios: 678 Determinaciones.

Rosa Bengala: 602.166 (Análisis de Rosa Bengala correspondientes al Programa Nacional de Erradicación de brucelosis ovina-caprina)

OTRAS ACTUACIONES:

Alfalfas: Certificados de precintado de alfalfa deshidratada para la República China: 1200.

Certificados de peso de alfalfa deshidratada para Irán y Jordania: 500.

INAGA: Redacción de informes y apoyo general a la tramitación de procedimientos de Gestión Ambiental en materia ganadera.

AUDITORÍAS

SARGA realiza auditorías a entidad de certificación de producto según la norma UNE-EN 17065, y controles englobados en el Plan Autonómico de Control de Cadena Alimentaria en Aragón. También realiza controles económico-financieros y de campo a las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas para garantizar las condiciones de las ayudas recibidas.

SERVICIOS AGRARIOS

En “Promoción agroalimentaria” apoyamos a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón en el fomento de nuestros productos de calidad diferenciada aragoneses, para lo cual contamos con un equipo humano y material que facilita que productores regionales participen en ferias agroalimentarias (locales, nacionales e internacionales) mediante el diseño, construcción y asistencia a expositores en los stands feriales, colaboraciones en actos hosteleros publicitando los productos aragoneses de calidad, campañas específicas de publicidad, y organizando visitas con prensa especializada.



En el año 2016, los Alimentos de Aragón han tenido presencia en las siguientes Ferias:

- Fruit Attractión (Madrid).
- Fruit Logística (Berlín).
- Salón Gourmet (Madrid).
- Alimentaria (Barcelona).

ESTADÍSTICA AGROGANADERA

SARGA lleva a cabo estudios de producciones y rendimientos de cultivos, estudios técnicos, actualizaciones de censos ganaderos así como la colaboración en la elaboración de los Anuarios estadísticos.

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

1.243 aforos de campo de cereal de invierno y almendro.

189 segmentos de Panel territorial que sirve para estudiar la superficie sembrada de cada cultivo en Aragón. Se realizan tres visitas.

Prospecciones de hortícolas, fruta, cereal de verano, olivo, almendro y viña.

Encuestas de Cultivo, Cereal de Invierno, Cereal de verano y Cultivos leñosos. Se realiza un envío de 9.500 cartas y se encuesta a 5.500 agricultores.

Actualización de los Directorios Ganaderos.

Encuestas de Ganadería 1.600, efectivos ganaderos y sacrificio en matadero.

Estudios sectoriales: Apicultura, Acuicultura, Broilers, Cunicultura, Huevo, Lana, Estiércol y Razas Autóctonas.

Estudios e Informes tanto de ganadería como de agricultura.

TELEDETECCIÓN Y GIS.

En la zona Regable del Canal de Aragón y Cataluña se ha trabajado en la creación de un geoportal web para que las comunidades de base integradas en este sistema puedan gestionar la información georreferenciada vinculada a la gestión del riego dentro de su territorio, que en total abarca 104.850 has. Este geoportal aporta información relativa a la superficie de regadío, cultivos identificados mediante técnicas de teledetección y consumos de agua.

Además SARGA está realizando para la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón un sistema de información geográfica que identifica la superficie con "derecho de riego", con derecho de riego a "precario" y la superficie de secano a nivel de parcela. A finales de 2016 se llevaban censadas 61.600 Has.

SARGA dispone de una dilatada experiencia en la realización de **inspecciones de campo** y es la única empresa en España acreditada por ENAC como Entidad de Inspección (Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012) para inspeccionar "Superficies agrícolas sujetas a ayudas comunitarias". Durante 2016 se inspeccionaron un total de 4.886 recintos de viñedo con el objetivo de mantener actualizado el Registro Vitícola. También se prestó apoyo en las inspecciones de campo vinculadas a los controles sobre las ayudas de la PAC de la Oficina Comarcal Agroambiental de Castejón de Sos.

Gestión del registro vitícola de la Comunidad Autónoma de Aragón. Durante 2016 se han analizado 840 incidencias (excesos de plantación, incidencias defectos de plantación, plantaciones realizadas sin autorización de la administración, plantaciones de viñedo recientes menores de tres años, plantaciones en estado de abandono, discrepancias en el uso SIGPAC, etc.) Estas incidencias han derivado en 208 expedientes de modificación, arranque o convergencia de acuerdo a las Directrices de Trabajo en Gestiones Administrativas de Viñedo.

Asistencias técnicas en seguridad informática, en la gestión de las ayudas de pago base y mantenimiento de SIGPAC, recuperación de pagos indebidos de ayudas ganaderas y agrícolas de la PAC. Apoyo al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en el análisis de la viabilidad de proyectos agroindustriales, en materia de calidad diferenciada, control de los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de Frutas y hortalizas y en la realización de auditorías en materia de calidad diferenciada alimentaria.

SANIDAD VEGETAL

SARGA colabora con el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV) en la inspección de parcelas agrícolas para la detección de organismos nocivos de cuarentena de acuerdo a los protocolos de la legislación fitosanitaria europea y nacional. Durante 2016 se han inspeccionado un total de 10.934 Has y 4.149 recintos de diferentes cultivos hospedantes para la detección de organismos nocivos como *Xylella fastidiosa*, *Pseudomonas syringa*, *Erwinia amylovora*, *Xanthomonas*, *Monilia*, *caracol manzana* o *Teosinte*.

También, bajo la dirección de este centro, se realizan inspecciones a viveros para garantizar la sanidad de las plantas que se venden en ellos y evitar la entrada de organismos nocivos en Aragón por esta vía.

Además, SARGA presta apoyo al CSCV en la realización de los controles e inspecciones que se realizan dentro de:

- El Plan de Control Oficial de Higiene de la producción primaria y del Uso de productos Fitosanitarios donde se realizan inspecciones en explotaciones agrícolas y en establecimientos de tratamientos de productos fitosanitarios.
- El Plan para la Vigilancia de la Comercialización de Productos Fitosanitarios en establecimientos acreditados para la venta de estos productos.
- El Plan de Vigilancia de la Experimentación con productos Fitosanitarios donde se realizan inspecciones a ensayos con productos fitosanitarios que realizan las empresas acreditadas para realizarlos.
- El control de los cursos de capacitación para la utilización de productos fitosanitarios.

BIODIVERSIDAD

El Área de Biodiversidad tiene por objeto la conservación de la misma, ya sea directa (monitorización y gestión de especies y hábitats, elaboración de planes de gestión de Red Natura, gestión del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca...) o indirecta (elaboración de informes de compatibilidad ambiental, vigilancia ambiental de obras...).

ALGUNOS DATOS DE LA ACTIVIDAD

Elaboración de Planes de Gestión de los espacios de la red Natura 2000: hasta la fecha se han elaborado los planes de los 46 espacios de la Red Natura 2000 que forman parte de la región alpina y de 129 espacios de la región mediterránea, agrupados en 4 y 11 bloques respectivamente.

El número de animales que ingresan en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca fue de 1.879 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios, distribuidos en 115 especies.

Aves	Mamíferos	Reptiles
1.481	306	92
78'81%	16'28%	4'89%
83	20	12

Elaboración de informes técnicos ambientales para el Área II: Desde el 2004 se han realizado más de 10.000 expedientes, siendo los datos de 2016 de 660.

Elaboración de informes técnicos de actividades clasificadas: Los informes redactados en el periodo 2004-2016 rondan los 8.000.

Tramitación de expedientes relativos a solicitudes de Caza Mayor y Caza Menor: durante el año 2016 se tramitaron 1615 expedientes.



EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

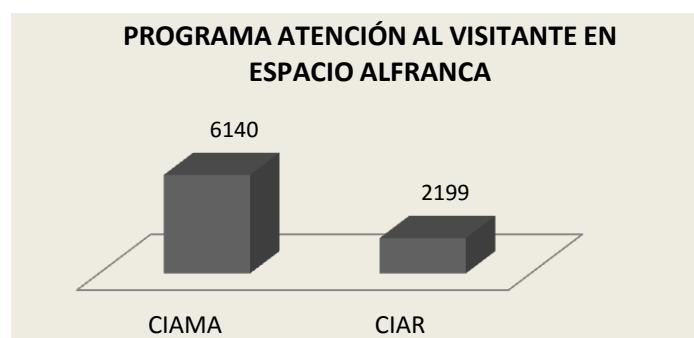
SARGA gestiona, siguiendo las indicaciones del Gobierno de Aragón, algunas de las actividades llevadas a cabo desde la Red Natural de Aragón (RNA).

La RNA está formada por los Espacios Naturales Protegidos de Aragón, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, las Reservas de la Biosfera, los Humedales Ramsar, los humedales y árboles singulares así como cualquier otro hábitat calificado de interés. Actualmente, casi el 40% del territorio aragonés forma parte de la RNA.

Algunas de esas actividades están vinculadas con la educación y sensibilización ambiental, la gestión de centros de interpretación y los programas de atención al visitante y educativo. Más información en www.rednaturaldearagon.es

Dentro de los espacios gestionados se incluye el “Espacio Alfranca”, un equipamiento de Gobierno de Aragón, próximo a la Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro, espacio natural protegido, que incluye el Centro de Interpretación de Agua y Medio Ambiente (CIAMA) y el Centro de Interpretación de la Agricultura y Regadío (CIAR).

En el “Espacio Alfranca” se ponen en marcha multitud de iniciativas de educación ambiental: visitas guiadas a la reserva y a los centros de interpretación, Campus en periodo vacacional, gestión de huertos urbanos, talleres para un público infantil, etc. Además la Finca está disponible para reuniones de trabajo para empresa u organizaciones.



En lo que se refiere a la gestión de los centros de visitantes de la RNA, los datos más relevantes de 2016 son los siguientes:

CENTRO DE VISITANTES DE AGRAMONTE	Nº PARTICIPANTES
12 de agosto: Ruta interpretativa por el sendero botánico.	38
16 de agosto: Ruta interpretativa por el sendero botánico.	30

CENTRO DE VISITANTES DE AÑÓN	Nº PARTICIPANTES
21 de julio: Taller de alimentos “El sabor de la naturaleza”.	11
11 de agosto: Ruta guiada: “Recordando el pastoreo”.	10
25 de agosto: Taller macro invertebrados del agua.	12

CENTRO DE VISITANTES DE ERISTE	Nº PARTICIPANTES
21 de julio: Taller detectives del jardín.	32
28 de julio: Taller infantil “Relación abejas-ecosistema”.	7
4 de agosto: Taller de investigando el suelo.	19
11 de agosto: Taller de ornitología.	34
18 de agosto: Taller “Mapas y brújulas”.	33
Taller infantil “Relación abejas-hombre”.	11

CENTRO DE VISITANTES DE BENASQUE	Nº PARTICIPANTES
15 de julio: “Mariposas: charla y salida al campo con Enrique Gil”	12
22 de julio y 25 de agosto: “Ibones y Glaciares: Salida interpretativa al Ibón de Billamorta”.	18 - 10
29 de julio: “Flora de alta montaña”.	8
6 de agosto: “Anillamiento de aves”	42
12 de agosto: “Mariposas: charla y salida al campo con Enrique Gil”.	15
19 de agosto: “Ibones y Glaciares: Salida interpretativa al Ibón de Billamorta”.	14
17, 24, 31 de julio// 14, 21 y 28 de agosto: “Sendero botánico” (6 actividades).	87

CENTRO DE VISITANTES DE SAN JUAN DE LA PEÑA

	Nº PARTICIPANTES
14 y 20 de julio: "Paseo interpretativo por los miradores"	4
18 de agosto: "Mindfulness en la naturaleza".	18
28 de julio: "Descubre el bosque con los sentidos".	12
4 de agosto: "Buscamos rastros de vida".	14
11 de agosto: "Gimkana ambiental y Cultural por Santa Cruz de la Serós".	65
15 de agosto: "Exposición de rastros de vida animal".	93

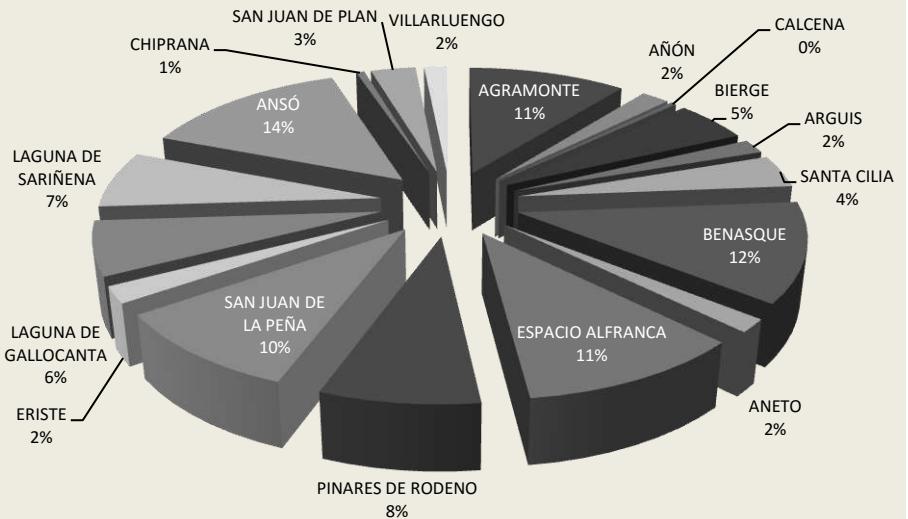
CENTRO DE VISITANTES DE SANTA CILIA DE PANZANO

	Nº PARTICIPANTES
Todos los días de apertura: "Observando desde el mirador de Santa Cilia".	129

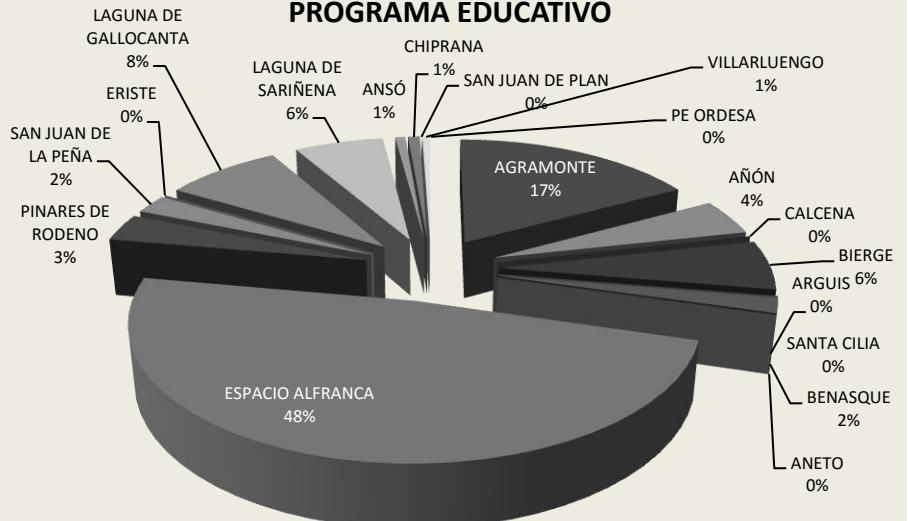


UN TOTAL DE 1.212 PARTICIPANTES EN 2016

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE



PROGRAMA EDUCATIVO



5.3 OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, traslada la gestión del servicio de prevención y extinción de incendios a SARGA.

SARGA, bajo su dirección, pone en marcha el protocolo de actuación correspondiente, con el objetivo de garantizar el mantenimiento y la conservación de nuestros montes.

El despliegue del operativo se realiza en función de lo indicado por el Gobierno de Aragón, ajustando los trabajos preventivos a la probabilidad de incendio.

El operativo está compuesto por cuadrillas terrestres, cuadrillas helitrasportadas, vigilantes en puestos fijos, autobombas y emisoristas quienes, coordinados por un equipo de capataces, encargados y técnicos repartidos por todo el territorio, garantizan la prestación del servicio en las mejores condiciones.

Todo ello se traduce en más de 800 personas que cada campaña luchan por el respeto, mantenimiento y protección de nuestros montes a lo largo de todo el territorio de Aragón.

La organización geográfica de actuación se distribuye en 4 grandes áreas que agrupan a las 33 comarcas de Aragón: Alcañiz, Huesca, Teruel y Zaragoza.

En función de la peligrosidad y de la probabilidad de incendio, se distinguen diferentes períodos de activación:

- **Período de baja y media activación** (del 1 de Enero al 15 de Junio y del 16 de Septiembre al 31 de Diciembre) desarrollando labores propias de tratamientos selvícolas.
- **Período de alta activación** (16 de Junio al 15 de Septiembre).

La distribución del personal de los diferentes elementos en 2016 fue la indicada en la tabla siguiente:

OPERATIVO	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
Cuadrillas Terrestres (CT)	157	136	156
Cuadrillas Helitrasportadas (HT)	28	30	38
Vigilantes en puestos fijos	40	48	81
Autobombas (ATB)	21	18	37
Emisoristas	4	4	4
Capataces	5	4	4
Responsables de área y encargados	2	2	4
TOTAL	257	242	324



Con respecto al **SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS** en 2016:

- **1.137** salidas a incendios, incluidas salidas a conatos y a incendios.
- **6.693,64** horas totales dedicadas a extinción.

La distribucion provincial de las horas de extinción de los elementos fue:

	ATB	CT Simples	CT Dobles	HT	TOTAL
HUESCA	1.051,25	1.406,67	114,57	246,05	2.818,54
ZARAGOZA	825,26	976,13	11,84	149,19	1.962,52
TERUEL	862,86	601,07	285,56	204,57	1.954,06
TOTAL	2.739,47	2.983,87	411,97	599,81	6.735,12

INCENDIOS FORESTALES Y TIPO DE VEGETACIÓN AFECTADA POR PROVINCIAS

PROVINCIA	NÚMERO DE SINIESTROS			SUPERF.	SUPERF. NO	TOTAL
	Conatos (<1 ha)	Incendio	Total	ARBOLADA	ARBOLADA	
HUESCA	68	17	85	92,10	294,03	396,13
TERUEL	72	22	94	129,78	84,41	214,19
ZARAGOZA	80	36	116	88,02	216,88	304,90
ARAGÓN	220	75	295	309,90	605,32	915,22

Nº grandes incendios en el periodo: 0

Con respecto a la prestación del SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

EJECUCIÓN TAJOS CUADRILLAS

	SUPERFICIE (Ha.)			
	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Apertura de ACF*	312,25	256,36	231,97	800,58
Mantenimiento de ACF*	303,02	381,37	486,84	1.171,23
Eliminación de restos	17,88	1,9	4,2	23,98
Restauración Incendio	0,00	3,84	33,70	37,53
Tratamientos selvícolas	278,39	713,46	290,27	1.282,12
TOTAL	911,54	1.356,94	1.046,97	3.315,44

Periodo desde: 01/01/16 a 31/12/16. ACF* Áreas Corta Fuegos.

SERVICIOS FORESTALES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

SARGA también presta otros servicios y asistencias técnicas en materia forestal adaptados a las demandas y necesidades del Gobierno de Aragón y las circunstancias de cada anualidad. Son los siguientes:

- Asistencias técnicas vinculadas a la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca y a los Servicios Provinciales.
- Redacción de proyectos ordenación forestal.
- Gestión de viveros.
- Sanidad forestal.
- Reservas de caza.
- Aprovechamiento forestal en choperas.
- Cotos sociales.
- Piscifactorías.
- IFA de Jaca.
- Tratamientos selvícolas.
- Deslinde de montes y cartografía digital.
- Formación forestal.

SARGA dispone de más de 70 trabajadores repartidos en las tres provincias realizando diversos servicios y asistencias técnicas forestales:

	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
Asistencias Técnicas (AT)	26	1	2
Viveros	2	2	5
Sanidad forestal	1	3	1
Reserva caza	0	15	4
Choperas	0	3	0
Coto social	2	2	0
Piscifactorías	0	3	1
IFA de Jaca	0	4	0
TOTAL TRABAJADORES EN CADA SERVICIO/AT	31	33	13

APROVECHAMIENTO FORESTAL EN CHOPERAS

Según la Orden de 19 de marzo de 2014 del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, mediante la cual se autoriza la explotación del aprovechamiento maderable de diversos montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón e incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Huesca, SARGA gestiona las choperas del Gobierno de Aragón del río Cinca durante 15 años.

Para ello, y siempre bajo la tutela del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, fue necesario establecer el marco técnico y normativo sobre una superficie total de 1.743,75 ha. distribuidas a lo largo de siete montes de estimación de ribera en la cuenca del río Cinca entre las localidades oscenses de Monzón y Fraga con la elaboración de un “Plan Básico de Gestión Forestal”.

En este momento, de estas 1.743,75 ha., existen 435,22 ha. divididas en 103 rodales ocupadas en su mayoría por masas con explotación maderable de varios clones de chopo de diferentes edades y estados fitosanitarios, sobre los que se ha realizado una planificación para que, en el turno de transformación de 15 años, se logre la puesta en producción de esta superficie con una renta anual constante.



La financiación de los gastos derivados de los trabajos culturales a lo largo de los 15 años, se lleva a cabo con los ingresos recibidos durante este mismo tiempo de los aprovechamientos maderables. Estos trabajos consisten principalmente en el destoconado, nivelación, plantación, gradeo, poda, fertilización, tratamientos fitosanitarios, riego y corta final.

A la vez que se están realizando estos trabajos, desde SARGA se llevan a cabo en 8 hectáreas, estudios y observación del crecimiento de plantas de ciclo corto para producción de biomasa como recurso energético y analizar la rentabilidad de dichos cultivos.

Aunque se encuentran en fase de investigación, estos trabajos pueden ofrecer oportunidades de empleo, beneficios ambientales y una mejora de las infraestructuras rurales.

El seguimiento de los trabajos se realiza a través de una Comisión de Seguimiento formada por miembros de este departamento y de SARGA, donde se muestran los resultados obtenidos hasta el momento.



FORMACIÓN AL OPERATIVO

Corresponde a la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón la planificación, coordinación y gestión en materia de incendios forestales, la creación y mantenimiento del plan de áreas cortafuegos, la red de vigilancia así como el análisis, gestión y control de las actuaciones de lucha en caso de emergencias por incendios forestales, en particular, de los recursos de extinción, la asistencia a la dirección de extinción, la coordinación aérea y la investigación de las causas de los incendios; todo ello, a través del Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación.

En la campaña de Prevención y Extinción de Incendios 2016, las acciones formativas desarrolladas fueron encaminadas al cumplimiento de la Ley 21/2015, de 20 de Julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes (Anteproyecto en el momento del inicio del proceso formativo), donde figura la aprobación de las directrices para el establecimiento de un sistema común de gestión de emergencias, y para la normalización de los medios materiales y de los equipamientos de personal de extinción de incendios forestales en todo el territorio español, así como el despliegue de medios estatales de apoyo a las comunidades.

La formación se lleva a cabo buscando cumplir con los preceptos legales a nivel de Prevención de Riesgos Laborales, exigencias básicas de conocimientos teóricos – prácticos de los integrantes del operativo y exigencias recogidas en la encomienda de gestión.

La preparación, organización y ejecución de las acciones formativas se realiza por personal de SARGA. Estos formadores cuentan con demostrada experiencia en incendios forestales, en el propio operativo y con formación específica en docencia.



Número de trabajadores formados:

PUESTO de TRABAJO	
Cuadrillas terrestres	475
Cuadrillas Helitrasportadas	94
Conductores Autobomba	80
Vigilantes Puesto Fijo	167
TOTAL	816



EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Con el objeto de encontrar aspectos de mejora, a la finalización de cada una de las acciones formativas, los trabajadores del operativo completaron una encuesta de satisfacción, valorando la calidad y cantidad de formación recibida, a la vez que se les brinda la oportunidad de reflejar opiniones y propuestas de cara a futuras acciones formativas.

RESULTADOS ENCUESTAS (1 AL 10)	JC	JEH	JEA	PFV
1. He aumentado mis conocimientos tras este curso.	7,58	7,25	8,25	7,58
2. Lo que he aprendido en este curso servirá para mejorar mi trabajo.	8,11	8,19	8,32	8,05
3. Esperaba de este curso lo que he recibido:				
TEORÍA	7,86	7,83	8,02	7,63
CASOS PRÁCTICOS	7,54	7,77	8,02	7,76
PRÁCTICAS	6,78	7,20	7,61	7,21
4. La documentación aportada me parece adecuada.	6,29	6,75	6,49	7,48
5. El horario del curso me ha parecido bien.	7,67	7,61	8,08	7,10
6. La duración del curso me ha parecido suficiente.	6,88	7,11	6,98	7,48
7. El ambiente del curso ha sido propicio para el aprendizaje.	8,46	8,50	8,75	8,31
8. Los profesores de este curso conocen la materia impartida.	8,79	9,04	9,09	9,26
9. Se ha fomentado la participación.	8,48	8,58	8,84	8,43
10. La metodología y procedimientos me han parecido adecuados.	8,34	8,44	8,65	8,34
VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO	8,21	8,24	8,47	8,05

JC. Jornada común. JEH. Jornada Específica Helitrasportada. JEA Jornada Específica Autobomba. PFV Puesto Fijo de vigilancia.

ESPAZOS NATURALES PROTEGIDOS Y PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO (PNOMP).

SARGA tiene alrededor de 150 personas trabajando en tareas de mantenimiento, vigilancia e información en todos los espacios protegidos en la Red Natural de Aragón. Durante 2016, bajo las indicaciones de la Dirección Técnica del Gobierno de Aragón, ha llevado a cabo actuaciones en los Espacios Naturales Protegidos y en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

El presupuesto dedicado a estas tareas durante 2016 ha sido:

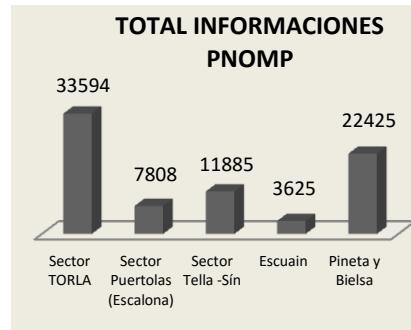
ESPACIO	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO.	SERVICIO DE VIGILANCIA DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO Y CONTROL DE VISITANTES.	463.862,26 €
	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN ZONAS DEGRADADAS POR LA VISITA EN SENDAS Y CAMINOS.	161.422,70 €
	SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO Y CONTROL DE VISITANTES.	578.621,82 €
	ADECUACIÓN DE MIRADORES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO.	14.680,75 €
	MANTENIMIENTO DE CAMINOS GANADEROS Y FORESTALES.	70.735,41 €
PARQUE NATURAL DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA.	MEJORA Y MANTENIMIENTO EN BUEN ESTADO DE LA RED DE SENDEROS.	332.791,55 €
	PRESTACIÓN SERVICIOS INFORMACIÓN VISITANTE ACTUACIONES DE PROMOCIÓN ORDENACIÓN USO PÚBLICO.	79.813,20 €
PAISAJE PROTEGIDO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y MONTE OROEL.	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SENDEROS DEL PAISAJE PROTEGIDO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y MONTE OROEL.	115.726,27 €
PARQUE NATURAL DE LOS VALLES OCCIDENTALES.	MEJORA Y MANTENIMIENTO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA RED DE SENDEROS DEL PARQUE NATURAL DE LOS VALLES OCCIDENTALES.	217.151,30 €

ESPACIO	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
PARQUE NATURAL POSETS-MALADETA.	SERVICIO DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SENDEROS DEL PARQUE NATURAL POSETS-MALADETA.	278.416,87 €
PAISAJE PROTEGIDO DE LOS PINARES DE RODENO.	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO DE LOS MONTES DEL PAISAJE PROTEGIDO PINARES DE RODENO.	29.984,26 €
RESERVA NATURAL DE LA LAGUNA DE GALLOCANTA.	SEGUIMIENTO ECOLÓGICO EN LA RND DE LA LAGUNA DE GALLOCANTA.	26.944,61 €
	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO.	30.032,22 €
PARQUE NATURAL DEL MONCAYO SIERRA DE SANTO DOMINGO.	MEJORA DE HABITATS Y ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS EN EL PN DEL MONCAYO.	144.756,88 €
	MEJORA Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO EN EL PP DE LA SIERRA DE SANTO DOMINGO.	73.206,54 €
RESERVA NATURAL SOTOS Y GALACHOS DEL EBRO.	CONSERVACIÓN DE HÁBITATS EN LA RESERVA NATURAL DIRIGIDA DE LOS SOTOS Y GALACHOS DEL EBRO.	53.761,29 €
ORDEN DE TRANSFERENCIA GESTIÓN RNA 2016 Y RESERVA DE LA BIOSFERA ORDESA-VIÑAMALA		194.987,84 €

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido acoge todos los años más de 600.000 visitantes. Bajo las indicaciones del Gobierno de Aragón, en 2016 SARGA ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Planificación, organización, ejecución y control de servicios relacionados con la gestión de la información en Oficinas y Puntos de información de los cinco sectores del PNOMP, así como de interpretación en los dos Centros de Visitantes existentes.



- Labores de vigilancia del programa de uso público y control de visitantes, control de accesos e información en todos los Sectores del Parque Nacional.



- Puesta en marcha del Plan Rector de Uso Gestión (PRUG) publicado en 2015 realizando labores de restauración de zonas y mantenimiento de infraestructuras de uso Público del Parque Nacional.

CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO, VIGILANCIA E INFORMACIÓN

Además de las tareas llevadas a cabo en el Parque Nacional, SARGA dispone de personal trabajando en las siguientes figuras protegidas de la Red Natural de Aragón.

- Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.
- Parque Natural Posets Maladeta.
- Parque Natural de los Valles Occidentales.



- Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel.
- Parque Natural del Moncayo.
- Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro.
- Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta.
- Paisaje Protegido Pinares de Rodeno.

5.4 OTROS SERVICIOS

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN

En 2016 se mantienen los servicios proporcionados por SARGA en este ámbito:

ASESORÍA JURÍDICA GENERAL

- Asesoramiento a entidades del sector público, derivado fundamentalmente de los encargos realizados a la empresa en su calidad de servicio técnico y medio propio instrumental del Gobierno de Aragón, en ámbitos tales como el diseño de modelos públicos de gestión, elaboración de normativa, concentraciones parcelarias, expropiaciones forzosas, emisión de informes jurídicos, elaboración de modelos de colaboración instrumental, entre otros.
- Diseño de modelos públicos de gestión, colaboración público/privada así como la redacción de los diferentes instrumentos normativos para su implantación.
- Asesoramiento jurídico propio en materias relacionadas con la gestión societaria, interpretación de normativa aplicable, tramitación de permisos y licencias, resolución de recursos, contratación pública, etc.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Plan de Seguridad y Salud.
- Coordinación de Seguridad y Salud.

GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTRATACIÓN

- Procedimientos de adjudicación de contratos.
- Formación y divulgación en materia contractual.
- Diseño de herramientas de gestión de la actividad contractual, convenios, acuerdos de colaboración y demás negocios jurídicos requeridos para la actividad empresarial.
- Asesoramiento en la puesta en marcha de sistemas de gestión (Calidad, Medio Ambiente, Prevención, Sistemas de Cumplimiento Normativo, Memorias de Responsabilidad Social).

COMUNICACIÓN

- Servicio de Comunicación especializado en el ámbito agrario y medioambiental (Planes de Comunicación, notas de prensa, imagen corporativa, redes sociales, eventos, protocolo y publicaciones, etc.)

5.5 ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

En noviembre de 2016, en cumplimiento de la legislación aplicable, SARGA realizó una auditoría energética. El análisis se realizó en los siguientes centros de trabajo:

1. CENTRO DE TRANSFERENCIA PTR. (ZARAGOZA).
2. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE FORNILLOS DE APIÉS (HUESCA).
3. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE ALCAÑIZ (TERUEL).
4. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE PERALES DE ALFAMBRA (TERUEL).
5. CENTRO LOGÍSTICO DE TAMARITE DE LA LITERA (HUESCA).
6. OFICINAS EXPO. (ZARAGOZA)
7. ESTACIÓN DE BOMBEO DE LA ALFRANCA.(PASTRIZ, ZARAGOZA)
8. NAVE FORESTAL DE ALCAÑIZ (TERUEL).
9. NAVE FORESTAL DE HUESCA.
10. NAVE FORESTAL Y OFICINAS CENTRALES DE TERUEL.

A raíz de los resultados obtenidos, en los centros auditados se detectaron incidencias y se propusieron un paquete de medidas que se agrupan en las siguientes tipologías:

- **Mejoras en el ahorro de combustible:** aquellas que provienen de la modificación, sustitución o mejora del funcionamiento de los vehículos que dispone la empresa para el desarrollo de la actividad.
- **Mejoras en el sistema de climatización:** aquellas que provienen de la modificación, sustitución o mejora del funcionamiento de los equipos utilizados directamente para la climatización del centro.
- **Mejoras en sistema de iluminación:** aquellas que provienen de la modificación, sustitución o mejora del funcionamiento de los equipos destinados a la iluminación del centro.
- **Mejoras energéticas:** conllevan una disminución del consumo energético o una mejora en la gestión de la demanda, es decir, no son medidas que inciden en la mejora de equipos.
- **Otras medidas:** medidas enfocadas a las personas, para obtener mejoras en los procesos productivos de la empresa. El objetivo es poder inculcar a los trabajadores que ellos también pueden colaborar con el ahorro energético, considerando que el conocimiento del consumo de energía sea

un impulso al interés de cada trabajador por ayudar a reducir estos costes asociados al consumo de energía.

Mediante la implantación de pequeñas medidas dentro de las instalaciones de cada centro se deberá concienciar a los trabajadores de la necesidad de realizar un uso eficiente de la energía.

Estas medidas podrán ser:

- Charlas informativas encaminadas a la concienciación de la eficiencia energética.
- Publicación de los consumos energéticos de las empresas.
- Carteles recordatorios sobre el uso de la energía.
- Ajustes de las necesidades energéticas reales de los trabajadores.
- Sistemas de gratificación ante soluciones de mejoras energéticas con respecto al coste de su implementación.

El potencial de ahorro detectado, la reducción de emisiones y la inversión necesaria a acometer se resume en el siguiente cuadro:

TIPO DE MEJORA	AHORRO ENERGÉTICO (kWh/Año)	AHORRO ECONÓMICO (€/Año)	AHORRO EMISIONES (kgCO ₂)	INVERSIÓN (€)
MEDIDAS DE AHORRO DE COMBUSTIBLE	611.707,97	46.327,88	143.726,28	28.002,53
MEDIDAS DE AHORRO EN CLIMATIZACIÓN	84.875,40	11.245,62	24.527,39	45.962,00
MEDIDAS DE AHORRO EN ILUMINACIÓN	313.025,88	54.503,69	116.126,18	195.756,56
MEDIDAS DE GESTIÓN	201.241,77	52.579,83	57.628,58	23.450,74
OTRAS MEDIDAS	67.970,64	5.171,38	0,13	2.333,35
TOTAL GENERAL	892.325,76	76.207,84	198.136,96	91.691,12

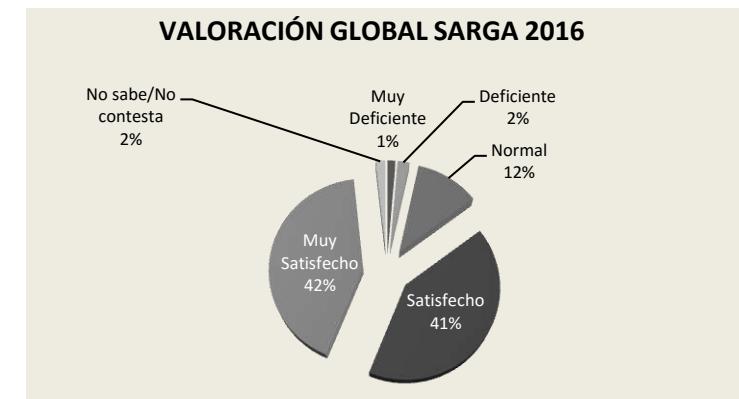
Las actuaciones propuestas se analizarán y se pondrán en marcha a lo largo de 2017.

5.6 PERCEPCIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CLIENTE

SARGA realiza evaluaciones de la satisfacción del cliente de los servicios prestados cada año. Estas evaluaciones nos dan la oportunidad de detectar mejoras en nuestro trabajo, así como en el cumplimiento de las expectativas de nuestro cliente.

Los resultados obtenidos en 2016 son los siguientes:

	VALORACIÓN MEDIA	% DE SATISFACCIÓN	% DE INSATISFACCIÓN	PARTICIPACIÓN
OPERACIONES (*)	4,21	82,39%	2,57%	53,3%
INFRAESTRUCTURAS	4,32	84,74%	5,87%	70,5%
OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES	4,16	84,53%	2,40%	66,86%
TOTAL SARGA	4,23	83,47%	3,45%	63,5%



(*) No se incluyen en estos resultados los datos de satisfacción del Servicio de Recogida de Subproductos Ganaderos. En este caso, se realizó un estudio sobre una muestra de 7.600 titulares, con un grado de satisfacción global del servicio de **8,61** sobre 10.

The background image shows a wide landscape of green forests on rolling hills, with more distant mountain ranges visible under a blue sky with white clouds.

ACERCA DEL DOCUMENTO

6

6.1 ASPECTOS GENERALES

Con el presente documento pretendemos continuar con nuestro compromiso, adquirido en 2015, al adherirnos al Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con la presentación de la I Memoria de Responsabilidad Social (2015) de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.A.U. (en adelante SARGA).

Esta segunda memoria, que recopila la información correspondiente al año 2016, se ha redactado manteniendo las directrices establecidas por el primer documento, siguiendo el principio de materialidad a través del análisis de las expectativas de nuestros principales grupos de interés, garantizando su participación, en un contexto de sostenibilidad y exhaustividad, esperando, responder con ello, a sus expectativas reales.

Así pues, quedan garantizados los principios de transparencia, relevancia, equilibrio y calidad, reflejando tanto los aspectos que consideramos materiales para los grupos de interés, como los avances producidos en la organización en materia medioambiental, social y económica.

Del mismo modo, hemos adoptado el principio de precaución, incorporando en todos nuestros procesos la perspectiva de prevención, reducción o minimización de los riesgos, tanto en los aspectos medioambientales que nos aplican, como en el impacto generado por nuestras actividades, contribuyendo de este modo, tanto al desarrollo de las comunidades en las que trabajamos, como en toda la cadena de valor.

Cada uno de los servicios prestados por SARGA incorpora mecanismos de reacción ante las demandas de las partes interesadas, cumpliendo con ello el principio de capacidad de respuesta.

El periodo analizado incluye información relativa a 2016, y en aquellos indicadores en los que se disponía de información, se han reflejado los datos de años anteriores con el fin de poder evaluar el desempeño.

La memoria se ha elaborado bajo los principios generales “in accordance G4” dictados por el Global Reporting Initiative (GRI) con la opción de “conformidad esencial”. En páginas siguientes se incluye una tabla con la referencia al apartado del documento donde se encuentra la información relativa a los diferentes indicadores.

Con la entrada en vigor de nuestro Código Ético se han establecido las pautas de comportamiento para todos los trabajadores y se ha involucrado a los proveedores/contratistas con los que la empresa cuenta para la prestación de los servicios.

Este documento ha sido difundido a través de la web de la organización www.sarga.es y comunicado a las partes interesadas para su conocimiento.

El presente documento no será verificado externamente, si bien se valorará la posibilidad de una verificación externa en próximas memorias.

SARGA se compromete internamente a elaborar una memoria de Responsabilidad Social anualmente.

Esta memoria está disponible en formato electrónico en la página web de la empresa: www.sarga.es, así como en la página del Instituto Aragonés de Fomento (IAF) (www.iaf.es)

A través de la cuenta de correo sarga@sarga.es puede dirigirse a nosotros para cualquier tema relacionado con el contenido de la misma.



6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión	Carta del Gerente	
G4_2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	1. Magnitudes principales_ Introducción.	14
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_3	Nombre de la organización.	0. Nuestra Empresa_Perfil de la organización.	2
G4_4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	0. Nuestra Empresa_Líneas principales de actividad.	2
G4_5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	0. Nuestra Empresa_Dónde nos encontramos.	3
G4_6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	0. Nuestra Empresa_Perfil de la organización.	2
G4_7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	0. Nuestra Empresa_Perfil de la organización.	2
G4_8	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	0 Nuestra Empresa_Perfil de la organización.	2
G4_9	Determine la escala de la organización. • Nº de empleados; • Nº de operaciones; • ingresos netos (para las organizaciones del sector público); • cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	1. Magnitudes principales_Financieras. 1 Magnitudes principales_No Financieras. 5. Resultados del ejercicio.	15 16 56
G4_10	• Número de empleados por contrato laboral y sexo. • Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. • Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. • Tamaño de la plantilla por región y sexo. • Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. • Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	1 Magnitudes principales_No Financieras.	16
G4_11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	1. Magnitudes principales – No Financieras.	16
G4_12	Describa la cadena de suministro de la organización	2. Modelo de negocio_Obligaciones de transparencia.	34
G4_13	Cambios significativo que hayan tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización	0. Nuestra Empresa_Cambios significativos en 2016.	5
G4_14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución	6. Acerca de este documento. Aspectos generales	78
G4_15	Lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	0. Magnitudes Principales _ Introducción.	14

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_16	<p>Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ostente un cargo en el órgano de gobierno; • participe en proyectos o comités; • realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; • considere que ser miembro es una decisión estratégica 	1 Magnitudes Principales_ Introducción.	14
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4_17	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. • Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. (O referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes) 	0. Nuestra Empresa_ Gestión y control económico.	10
G4_18	<ul style="list-style-type: none"> • Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. • Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria. 	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_20	Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material (Ver especificaciones)	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_21	Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material (Ver especificaciones)	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_22	Descripción de las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_23	Cambio significativos en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	3. Estrategia Sostenible_ Estrategia sostenible.	40
G4_25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	3. Estrategia Sostenible_ Estrategia sostenible.	40
G4_26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria	3. Estrategia Sostenible_ Estrategia sostenible.	40
G4_27	Señale qué cuestiones y problemas clave se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave	3. Estrategia Sostenible_ Estrategia sostenible.	10
PERFIL DE LA MEMORIA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_29	Fecha de la última memoria (si procede).	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78
G4_31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	sarga@sarga.es	
G4_32	<ul style="list-style-type: none"> • Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. • Facilite el Índice de GRI de la opción elegida • Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. 	6. Acerca de este documento_ Aspectos generales	78

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
			PÁG
G4_33	<ul style="list-style-type: none"> Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización. 	6. Acerca de este documento_Aspectos generales.	78
GOBIERNO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	
G4_34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	0. Nuestra Empresa_Cómo funcionamos.	9
G4_35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	0. Nuestra Empresa_Cómo funcionamos.	9
G4_36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno	Opción de conformidad Esencial.	
G4_37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	0. Nuestra Empresa_Cómo funcionamos.	9
G4_39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_40	<p>Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero; entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> si se tiene en cuenta la diversidad, y de qué modo; si se tiene en cuenta la independencia, y de qué modo; si se tienen en cuenta, y de qué modo, los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social; y si están involucrados los grupos de interés (entre ellos, los accionistas), y de qué modo. 	0. Nuestra Empresa_Cómo funcionamos.	9
G4_41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés; entre otros, como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> membresía de distintas juntas; tenencia de acciones de proveedores y otros grupos de interés; existencia de un accionista de control; e información a revelar sobre partes relacionadas. 	Opción de conformidad Esencial.	
G4_42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económicas, ambientales y sociales de la organización.	0. Nuestra Empresa_Cómo funcionamos.	9
G4_43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Opción de conformidad Esencial.	

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
G4_44	<ul style="list-style-type: none"> Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas. 	Opción de conformidad Esencial.	
G4_45	<ul style="list-style-type: none"> Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. 	Opción de conformidad Esencial.	
G4_46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	Trimestralmente.	
G4_48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	Comité de Coordinación.	
G4_49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	1. Nuestra Empresa_Cómo funcionamos.	9
G4_50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_51	<ul style="list-style-type: none"> Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, de acuerdo con los siguientes tipos de retribución: retribución fija y retribución variable: retribución basada en el rendimiento; retribución en acciones; primas; y acciones de dividendo diferido o acciones transferidas; bonos o incentivos a la contratación; indemnizaciones por despido; reembolsos; y pensiones de jubilación, teniendo en cuenta la diferencia entre los regímenes de prestaciones y los tipos de retribución del órgano superior de gobierno, la alta dirección y todos los demás empleados. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección. 	Opción de conformidad Esencial.	
G4_52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_54	Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Opción de conformidad Esencial.	
G4_55	Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Opción de conformidad Esencial.	

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ÉTICA E INTEGRIDAD		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_56 Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.		1. Nuestra Empresa. 2. Modelo de negocio_Descripción.	5 30
G4_57 Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.		2. Modelo de negocio_Descripción.	30
G4_58 Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.		2. Modelo de negocio_Descripción.	30
RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_DMA <ul style="list-style-type: none"> Indique por qué el Aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este Aspecto sea material. Describa cómo gestiona la organización el Aspecto material o sus impactos. Facilite la evaluación del enfoque de gestión, entre otros: los mecanismos para evaluar la eficacia del enfoque de gestión; los resultados de la evaluación del enfoque de gestión; y cualquier modificación relacionada del enfoque de gestión. 		6. Acerca de este documento. Aspectos generales.	78
G4_EC CATEGORÍA ECONOMÍA			
ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EC1 <ul style="list-style-type: none"> Valor económico directo generado, distribuido y retenido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. Desglose el valor económico directo generado y distribuido por país, región o mercado, cuando sea significativo. 		1. Magnitudes principales_Financieras.	15
G4_EC2 Señale qué riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos. Entre otros: <ul style="list-style-type: none"> una descripción del riesgo o la oportunidad y clasificación como físico, regulatorio o de otro tipo; una descripción del efecto relacionado con el riesgo o la oportunidad; las consecuencias económicas del riesgo o la oportunidad antes de que se tome ninguna medida; los métodos aplicados para gestionar el riesgo o la oportunidad; y el costo de las medidas adoptadas para gestionar el riesgo o la oportunidad. 		No se ha detectado riesgos significativos a raíz del cambio climático.	
G4_EC3 <ul style="list-style-type: none"> Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas. Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; en qué se basa dicho cálculo; y cuándo se efectuó el cálculo. Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla. Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa. Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero). 		1. Magnitudes principales – Financieras.	15

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
			PÁG
G4_EC4	<ul style="list-style-type: none"> Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo: desgravaciones y créditos fiscales; subvenciones; ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones; premios con dotación económica; exención de regalías; ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación; incentivos financieros; y otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación. Desglose la información anterior por países. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado 	<p>1. Magnitudes principales_ Financieras.</p>	15
ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EC5	<ul style="list-style-type: none"> Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas. Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	<p>1. Magnitudes principales_ Información relativa a los Recursos Humanos.</p>	21
G4_EC6	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local. Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos». Indique cómo define la organización el término «local». Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	<p>1. Magnitudes principales. Información relativa a los Recursos Humanos.</p>	21
ASPECTO: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EC7	<ul style="list-style-type: none"> Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización. Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas. c. Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie. 	<p>La información relativa a este aspecto puede comprobarse en las cuentas anuales a través de la web de SARGA. http://www.sarga.es/informacion_financiera.html</p>	
G4_EC8	<ul style="list-style-type: none"> Dé ejemplos de impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales. 	<p>1. Magnitudes principales_ Financieras.</p>	15
ASPECTO: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EC9	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local). Indique cómo define la organización el término «local». Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	<p>2. Modelo de negocio_ Obligaciones de Transparencia.</p>	34
G4_EN	CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE		
ASPECTO: MATERIALES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN1	Indique el peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto de la memoria. Distinga entre: materiales no renovables; y materiales renovables.	<p>1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.</p>	24
G4_EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	<p>1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.</p>	24

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTO: ENERGÍA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN3	<ul style="list-style-type: none"> Indique el consumo total de combustible de fuentes no renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. Indique el consumo total de combustible de fuentes renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios_hora o sus múltiplos: consumo de electricidad; consumo en calefacción; consumo en refrigeración; y consumo de vapor. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios_hora o sus múltiplos: ventas de electricidad; ventas de calefacción; ventas de refrigeración; ventas de vapor. Indique el consumo total de energía, en julios o múltiplos de julio. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN4	<ul style="list-style-type: none"> Indique cuál ha sido el consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos de julio. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN5	<ul style="list-style-type: none"> Indique la intensidad energética. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. Señale qué tipos de energía se han incluido en la relación de intensidad: combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todas las anteriores. Explique si en la relación se tiene en cuenta el consumo energético interno, el externo o ambos. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN6	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué reducciones del consumo energético son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia (en julios o múltiplos de julio). Indique qué tipos de energía se incluyen en las reducciones: combustibles, electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN7	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos se han logrado en el periodo objeto de la memoria (en julios o múltiplos de julio). Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. c. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
ASPECTO: AGUA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN8	<ul style="list-style-type: none"> Indique el volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes: aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos; aguas subterráneas; aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización; aguas residuales de otra organización; y suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN9	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación y desglóselas por tipo: tamaño de la fuente; si la fuente de agua está clasificada o no como área protegida (nacional o internacional); valor en términos de biodiversidad (diversidad de especies y endemismo, número de especies protegidas); y valor o importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN10	<ul style="list-style-type: none"> Indique el volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado. Indique el volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización, en términos de porcentaje del agua total captada de acuerdo con el Indicador G4_EN8. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
ASPECTO: BIODIVERSIDAD			
G4_EN11	Facilite los siguientes datos relativos a las instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad: ubicación geográfica; subsuelo o suelos subterráneos poseídos, arrendados o gestionados por la organización; ubicación respecto a la área protegida (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida) o área no protegida de gran valor para la biodiversidad; tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, extractiva); superficie del centro operativo en km ² ; y valor para la biodiversidad en función de: el atributo de la área protegida o el área de gran valor para la biodiversidad fuera de la área protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino); y listas de protección del área (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN67, la Convención de Ramsar78, las leyes nacionales).	En esta memoria no se ha considerado aspecto material.	
G4_EN12	<ul style="list-style-type: none"> Describa la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad, haciendo referencia al menos a uno de los aspectos siguientes: construcción o utilización de fábricas, minas e infraestructuras de transporte; contaminación (introducción de sustancias que no se presentan de forma natural en el hábitat, a partir de fuentes puntuales y difusas); introducción de especies invasoras, plagas y patógenos; reducción del número de especies; conversión de hábitats; y cambios en los procesos ecológicos fuera de su rango natural de variación (por ejemplo, salinidad o cambios en los niveles freáticos). Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos: especies afectadas; superficie de las áreas afectadas; duración de los impactos; y carácter reversible o irreversible de los impactos. 	En esta memoria no se ha considerado aspecto material	
G4_EN13	<ul style="list-style-type: none"> Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes. Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección. Describe el estado del área al final del periodo objeto de la memoria. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 	En esta memoria no se ha considerado aspecto material	
G4_EN14	Indique el número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie: en peligro crítico; en peligro; vulnerable; casi amenazada; o preocupación menor.	En esta memoria no se ha considerado aspecto material	
ASPECTO: EMISIONES			
G4_EN15	<ul style="list-style-type: none"> Indique las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos ellos). Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1). Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
G4_EN16	<ul style="list-style-type: none"> Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional). Indique las emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional). 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN17	<ul style="list-style-type: none"> Indique las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin contar las emisiones indirectas derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor que la organización adquiere y consume (estas emisiones indirectas figuran en el indicador G4_EN16). No ha de tenerse en cuenta el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3). Indique qué otras categorías de emisiones indirectas (Alcance 3) y actividades se han incluido en el cálculo. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN18	<ul style="list-style-type: none"> Indique la intensidad de las emisiones de GEI. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. Indique qué tipos de emisiones de GEI se han incluido en el cálculo de la intensidad: directas (Alcance 1), indirectas por generación de energía (Alcance 2) u otras emisiones indirectas (Alcance 3). d. Indique qué gases se han incluido en el cálculo. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN19	<ul style="list-style-type: none"> Señale qué reducciones de las emisiones de GEI son el resultado directo de iniciativas a tal efecto (en toneladas métricas de CO₂ equivalente). Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos). Indique qué año base o punto de referencia se ha utilizado y por qué. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique si las reducciones se produjeron en las emisiones directas de GEI (Alcance 1), las emisiones indirectas por generación de energía (Alcance 2) o en otras emisiones indirectas (Alcance 3). 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN20	<ul style="list-style-type: none"> Refleje la producción, las importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC_11 equivalente. Indique qué sustancias se han incluido en el cálculo. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN21	<ul style="list-style-type: none"> Indique la cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kilogramos o múltiplos de kilogramo, de: NOX; SOX; contaminantes orgánicos persistentes (COP); compuestos orgánicos volátiles (COV); contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP); partículas (MP); y otras categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa pertinente. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN22	<ul style="list-style-type: none"> Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por: destino; calidad del agua, incluido el método de tratamiento; y si ha sido reutilizada por otra organización. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN23	<ul style="list-style-type: none"> Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos, según los siguientes métodos de eliminación: reutilización; reciclaje; compostaje; recuperación, incluida la recuperación energética; incineración (combustión masiva); inyección en pozos de profundidad; vertedero; almacenamiento in situ; y otros (que debe especificar la organización informante). Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos: La organización informante se hizo cargo directamente, o lo confirmó de forma directa. El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información. Procedimientos por defecto del contratista encargado de la retirada de residuos. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN24	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el volumen totales de los derrames significativos registrados. Para cada uno de los derrames que se hayan incluido en los estados financieros de la organización, proporcione los siguientes datos: localización del derrame; volumen del derrame; material del derrame, según las siguientes categorías: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua); derrames de combustible (superficies de suelo o agua); derrames de residuos (superficies de suelo o agua); derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua); y otros (que debe especificar la organización informante). Describa las consecuencias de los derrames significativos. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN25	<ul style="list-style-type: none"> Facilite el peso total de: residuos peligrosos transportados; residuos peligrosos importados; residuos peligrosos exportados; y residuos peligrosos tratados. Indique el porcentaje de residuos peligrosos que se transportaron internacionalmente. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales.	24
G4_EN26	Indique qué masas de agua y hábitats relacionados se han visto afectados significativamente por vertidos de agua, de acuerdo con los criterios que se describen en el Manual de aplicación, y facilite datos sobre: tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado; si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida (nacional o internacional); y valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas).	No se han producido afectaciones por vertidos de agua derivados de la actividad de SARGA.	
ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN27	<ul style="list-style-type: none"> Informe cuantitativamente del grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios durante el periodo objeto de la memoria. Si se facilitan cifras orientadas al uso, indique los presupuestos en cuanto a los patrones de consumo o los factores de normalización. 	5. Resultados del ejercicio_ Actuaciones llevadas a cabo en materia medioambiental.	75
G4_EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	SARGA presta servicios y no vende productos.	
ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN29	<ul style="list-style-type: none"> Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: valor monetario total de las sanciones significativas; número de sanciones no monetarias; y procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. Si la organización informante no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. 	1. Magnitudes principales_ Gestión de las reclamaciones en materia medioambiental.	28

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ASPECTO: TRANSPORTE		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN30		<ul style="list-style-type: none"> Describa los impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. Si no se aportan datos cuantitativos, explique los motivos. Explique cómo se están mitigando los impactos ambientales del transporte de productos, miembros de la plantilla de la organización y otros bienes y materiales. Describa los criterios y métodos que se han empleado para determinar qué impactos ambientales son significativos. 	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales. 24
ASPECTO: GENERAL		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN31		Informe sobre los gastos de protección ambiental, desglosados por: costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y costos de prevención y gestión ambiental.	1. Magnitudes principales_ Magnitudes Medioambientales. 24
ASPECTO: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN32		Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	2. Modelo de negocio_ Obligaciones de transparencia. 34
G4_EN33		Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado. b. Número de proveedores que tienen impactos ambientales negativos significativos reales. c. Indique qué impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.	2. Modelo de negocio_ Obligaciones de transparencia. 34
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_EN33		<ul style="list-style-type: none"> Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo. 	1. Magnitudes principales – Gestión de las reclamaciones en materia medioambiental. 28
CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL			
G4_LA	SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
ASPECTO: EMPLEO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_LA1		<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria, desglosados por grupo etario, por sexo y por región. Indique el número y la tasa de rotación de empleados en el periodo objeto de la memoria, desglosados por grupo etario, por sexo y por región. 	1. Magnitudes principales – No financieras. 15
G4_LA2		<ul style="list-style-type: none"> Detalle cuáles de las siguientes prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa pero no a los empleados a tiempo parcial o temporales, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad. Como mínimo, inclúyanse las siguientes prestaciones: seguro de vida; seguro médico; cobertura por incapacidad o invalidez; permiso por maternidad o paternidad; fondo de pensiones; acciones; y otras. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	1. Magnitudes principales – No financieras. 15
G4_LA3		<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad. Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que ejercieron su derecho a permiso por maternidad o paternidad. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su permiso por maternidad o paternidad, desglosado por sexo. 	1. Magnitudes principales – No financieras. 15

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su permiso por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosado por sexo. Facilite los índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que disfrutaron del permiso por maternidad o paternidad, desglosados por sexo. 		
	ASPECTO: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_LA4	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente. Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones. 	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
	ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_LA5	<ul style="list-style-type: none"> Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de salud y seguridad conjuntos para la dirección y los empleados. Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de salud y seguridad conjuntos. 	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
G4_LA6	<ul style="list-style-type: none"> Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por: región; y sexo. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo de los contratistas independientes que trabajan in situ, de cuya seguridad general en el lugar de trabajo es responsable la organización, desglosados por: región; y sexo. Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes. 	1. Magnitudes principales_ No financieras	15
G4_LA7	Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
G4_LA8	<ul style="list-style-type: none"> Indique si los acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad. De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales. 	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
	ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_LA9	Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: sexo; y categoría laboral.	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
G4_LA10	<ul style="list-style-type: none"> Indique el tipo y el alcance de los programas que se han llevado a cabo y de la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados. Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo. 	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
G4_LA11	Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.	1. Magnitudes principales_ No financieras.	15
	ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_LA12	<ul style="list-style-type: none"> Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. 	1. Magnitudes principales _ No financieras.	15

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
	ASPECTO: CORRESPONDENCIA/RESPUESTA PÁG	ASPECTO: CORRESPONDENCIA/RESPUESTA PÁG	ASPECTO: CORRESPONDENCIA/RESPUESTA PÁG
G4_LA13	<p>ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». 	1. Magnitudes principales_ Información relativa a los Recursos Humanos.	21
G4_LA14	ASPECTO: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_LA15	<p>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique el número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado. Indique qué número de proveedores se ha determinado que tienen impactos negativos significativos, reales y potenciales, sobre las prácticas laborales. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en las prácticas laborales de la cadena de suministro. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. 	2. Modelo de negocio_ Obligaciones de transparencia.	34
G4_LA16	ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR	SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS		
G4_HR1	ASPECTO: INVERSIÓN	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR2	<p>ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Facilite la definición empleada para establecer los «acuerdos de inversión significativos». 	Las inversiones realizadas por SARGA se realizan dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón y hoy no existen riesgos en materia de derechos humanos debido a que la protección de la legalidad está amparada por ser España un Estado de Derecho y Democrático.	
G4_HR3	<p>ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique el número de horas que se dedicaron durante el periodo objeto de la memoria a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. Indique el porcentaje de empleados formados durante el periodo objeto de la memoria en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. 	No se ha impartido formación en estas materias.	
G4_HR3	<p>ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: la organización ha analizado el caso; se está poniendo en práctica un plan correctivo; se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y el caso ya no es objeto de ninguna medida. 	No se ha registrado ningún tipo de incidente de estas características.	

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR4	<p>ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados, en términos de: tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto de la memoria, destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. 	Todos los centros y proveedores están sujetos al sistema de garantía del derecho laboral español.	
G4_HR5	ASPECTO: TRABAJO INFANTIL	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. No existen riesgos de este tipo ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal, reduce este tipo de incidentes a 0.	
G4_HR6	<p>ASPECTO: TRABAJO FORZOSO</p> <ul style="list-style-type: none"> Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de: tipo de centro y proveedor; y países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. Indique qué medidas ha adoptado la organización informante durante el periodo cubierto por la memoria, dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso. 	No existe ningún tipo de operaciones que realice la organización y sean susceptibles de este tipo de riesgos por el reducido ámbito de actuación de la sociedad.	
G4_HR7	ASPECTO: MEDIDAS DE SEGURIDAD	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	SARGA no dispone de personal de seguridad contratado.	
G4_HR8	ASPECTO: DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	Cero.	
G4_HR9	ASPECTO: EVALUACIÓN	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	SARGA opera únicamente dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, no se han realizado evaluaciones de este tipo.	
G4_HR10	ASPECTO: EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	2. Modelo de negocio_ Obligaciones de transparencia.	34
G4_HR11	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de proveedores cuyo impacto en derechos humanos se ha evaluado. Indique cuántos proveedores tienen impactos negativos significativos reales en el ámbito de los derechos humanos. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos se han descubierto en la cadena de suministro. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. 	2. Modelo de negocio_ Obligaciones de transparencia.	34
G4_HR12	ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No se ha registrado ningún tipo de incidente de estas características.	

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
G4_SO	SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD	CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
	ASPECTO: COMUNIDADES LOCALES		
G4_SO1	Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental; publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales; programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas; planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica; procesos y comités de consulta con la comunidad local en los que participen grupos vulnerables; comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos; y procesos formales de reclamación desde las comunidades locales.	0%	
G4_SO2	Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener efectos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a: la ubicación de los centros; y los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros.	0	
	ASPECTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
G4_SO3	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción. Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones 	0	
G4_SO4	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones. Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región. Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región. Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región. Indique el número y porcentaje de miembros de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región. 	0	
G4_SO5	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción. Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso. 	No se han detectado casos de corrupción.	
	ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA		
G4_SO6	<ul style="list-style-type: none"> Indique el valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario. Explique, si procede, cómo se ha calculado el valor monetario de las contribuciones en especie. 	0 €. No se realizan aportaciones económicas de este tipo.	
	ASPECTO: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL		
G4_SO7	Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante.	No se han registrado demandas de este tipo.	

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
	<ul style="list-style-type: none"> Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas. 		
ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4_SO8	<ul style="list-style-type: none"> Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: valor monetario total de las sanciones significativas; número de sanciones no monetarias; y procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas. 	0 €. No se han producido sanciones.	
ASPECTO: EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
G4_SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	2. Modelo de negocio – Obligaciones de transparencia.	34
G4_SO10	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de proveedores cuyo impacto social se ha evaluado. Indique cuántos proveedores tienen impactos sociales negativos significativos reales. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, para la sociedad se han descubierto en la cadena de suministro. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones. 	2. Modelo de negocio _ Obligaciones de transparencia.	34
ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL			
G4_SO11	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo. 	No se han registrado reclamaciones de este tipo.	
G4_PR	SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
G4_PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	100%	
G4_PR2	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: incumplimientos de la normativa que acarrearon una multa o castigo; incumplimientos de la normativa que acarrearon una amonestación; e incumplimientos de códigos voluntarios. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido. 	No se han producido incidentes de este tipo, ni registrado incumplimientos en esta materia.	
ASPECTO: ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4_PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	SARGA no está sujeta a tales requisitos. 0%	
G4_PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	SARGA no está sujeta a tales requisitos. 0	

6.2 CUADRO DE INDICADORES

G4: RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
			PÁG
G4_PR5	Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los clientes (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria sobre: la organización en su conjunto; una categoría principal de productos o servicios; y centros de operaciones significativos.	5 Resultados del ejercicio_ Percepción de la satisfacción de los clientes.	76
ASPECTO: COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.	SARGA no vende productos.	
G4_PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.	Cero	
ASPECTO: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Cero	
ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO		CORRESPONDENCIA/RESPUESTA	PÁG
G4_PR9	<ul style="list-style-type: none"> • Indique el valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. • Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. 	No se han registrado incumplimientos en esta materia.	